



Jalisco

Síntesis Informativa

19-Abril-2023



A DECIDIR INFORMADOS
 Experta explica que al elegir qué carrera estudiar, muchos deciden basados en ideas erróneas sacadas hasta de películas o series.
NEGOCIOS PÁG. 11



EN HONOR A DIEGO
 Amanda Miguel y Ana Victoria estrenarán un sencillo del fallecido Diego Verdaguer y lanzarán sus memorias. **GENTE**

ES MEXICANA LA MEJOR CHEF DEL MUNDO

MURAL / STAFF
 Elena Reygadas, chef del restaurante Rosetta (CDMO), es la Mejor Chef Femenina del Mundo 2023 según The World's 50 Best Restaurants, lista de la editorial británica William Reed.
 La categoría que ganó la cocinera, de 46 años de edad, fue creada sólo para mujeres, ya que no existe un listado para hombres.
 La ceremonia de reconocimiento se celebrará en junio, en Valencia, España.



MÉRCOLES 19 / ABR. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,893 \$25.00

MURAL
 EXPRESIÓN DE JALISCO

Padecen desabasto enfermos crónicos

FERNANDA CARAPIA
 Personas con padecimientos crónicos son las más afectadas por la falta de medicamentos en el IMSS y otros hospitales.
 De acuerdo con instituciones consultadas por MURAL, faltan claves en inmunosupresores para pacientes trasplantados, así como fármacos para el control de la diabetes, la hipertensión y tratamientos psiquiátricos.
 "Faltan (medicamentos psiquiátricos) en todas las clínicas, no hay de este tipo", comentó Mili Naveja, integrante de la asociación civil Donación de Milagros.
 Respecto a los inmunosupresores, indispensables para que trasplantados no rechacen el órgano, el desabasto se concentra en las clínicas 46 y 180, destacó Naveja.
 En cuanto a medicamentos para la diabetes, uno de los principales faltantes es la metformina combinada con otros fármacos.
 Además hay faltantes en medicamentos oncológicos para adultos. En tan sólo dos semanas, instituciones dedicadas al apoyo de estos pacientes han documentado la falta de 18 fármacos.
 MURAL tuvo acceso a una receta expedida por el IMSS el 28 de marzo que no fue surtida. El faltante: nivolumab solución inyectable, para la aplicación de quimioterapia. Tampoco hay cisplatin.
 Entre los medicamentos faltantes en Hospitales Civiles, IMSS y Hospital General de Occidente están la ciclofosfamida, doxiclorina, filgrastim, agoxizol, ondansetrón y factor 8.
 De acuerdo con la organización Cero Desabasto, de enero a abril ha recibido 89 reportes de falta de medicamentos en la entidad, principalmente para diabetes, cáncer y posttrasplantes.
 De estos reportes, 87 los hicieron pacientes, y el resto profesionales de la salud; 573 por ciento de las quejas fueron contra el IMSS.
 La Delegación Jalisco del Instituto ha asegurado que en lo que va del año se ha surtido 9999 por ciento de las recetas y que no hay desabasto.

Suman+

DENISSE ÁLVAREZ SCHERB

Con mucha FIBRA

A base de trabajo y no endeudarse mucho, Denisse Álvarez construyó su negocio que hoy surte granola gourmet en gran parte del País. **NEGOCIOS PÁG. 8**

Ordena la Corte retirada militar

Los Ministros Javier Laynez, Luis María Aguilar y Juan Luis González Alcántara -ponente- fueron los principales promotores de la decisión. Establecieron que la reforma constitucional de 2019, mediante la que se creó la Guardia Nacional, fue categórica en establecer que la corporación es de carácter civil y que debe estar adscrita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).
 Para la Sedena y la Secretaría de Marina, advirtieron, sólo se previó una participación transitoria en la conformación de la nueva policía que no se puede extender más allá de 2028.
 En contra votó el bloque vinculado a la 4T y conformado por las Ministras Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, así como por el ex Presidente de la Corte, Arturo Zaldivar, quien dijo ser el primero en usar el término de "fraude a la Constitución" y que ahora se usa "con cierta ligereza".
 La Corte dejó pendiente para este jueves aclarar los efectos de la sentencia, luego de que el Ministro Alfredo Gutiérrez propuso fijar un plazo al Congreso para que regule nuevamente la participación transitoria de los militares que conformaron la GN.
 La Corte determinó que esa decisión de los diputados era "un fraude a la Constitución".
 Ayer, el Pleno de la Corte determinó que esa decisión de los diputados era "un fraude a la Constitución".



Los Ministros Arturo Zaldivar (1), Yasmín Esquivel (2) y Loretta Ortiz (3) votaron en contra de regresar a la GN a un mando civil.

EXPLORAN LATITUDES
 Abre Colapso Art Project, un espacio para las expresiones contemporáneas que busca descentralizar el circuito de galerías.
CULTURA PÁG. 6

Denuncian 1,104 casos en Jalisco en enero-marzo

Crece 79% abuso sexual



Delitos sexuales son los que menos se reportan, después de robo y extorsión
 ENRIQUE OSORIO
 En la prepa, en prisión, en un viaje de plataforma digital, en centros de rehabilitación y, sobre todo, en casa, parece no haber límites para quien comete abuso sexual en Jalisco: un delito que en marzo tuvo su peor mes en lo que va de la Administración del Gobernador Enrique Alfaro.
 Durante el mes pasado, ante la Fiscalía se presentaron 427 denuncias por este delito que según el Código Penal del Estado comete quien ejecuta actos erótico-sexuales sin consentimiento de la víctima, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).
 Para dimensionar el problema, en diciembre de 2018, el primer mes de la Administración, se denunciaron 153 casos.
 En el acumulado de los tres primeros meses de este año el panorama no es alentador. Se denunciaron mil 104 casos en la entidad, un aumento del 79 por ciento si se compara con las 616 quejas presentadas ante la Fiscalía en el mismo lapso de 2022.
 El problema es más grave si se toma en cuenta la cifra negra, es decir, la cantidad de delitos sin denunciar.
 En Jalisco, después de los robos y las extorsiones, los diversos delitos sexuales son los ilícitos con cifra negra más alta. Sin denunciar quedan un 96.6 por ciento de los casos, de acuerdo con cifras del Inegi.
 Una muestra de esa au-

sencia de denuncias es el caso de las tres custodias que presuntamente sufrieron abuso sexual de parte de internos del Centro de Reinserción Social (Cereso) en Puente Grande entre el 10 y el 11 de febrero.
 Fuentes del penal comentaron que las víctimas prefirieron no denunciar por temor a represalias y el Gobierno del Estado se limitó a decir que no recibió denuncias e incluso el Gobernador Alfaro catalogó los señalamientos como una "evidencia mentira".
 Otros casos de abuso se desataron el 1 de marzo. Estudiantes de la Preparatoria Jalisco, de la Universidad de Guadalajara, se manifestaron ese día por una agresión que sufrió una alumna por parte de un ex alumno al que le habían prohibido el ingreso una semana antes.
 Las manifestantes acusaron que no era el primer caso perpetrado contra alumnas del plantel y que las autoridades universitarias las habían ignorado.
 En las marchas del 8 de marzo, miles de mujeres repudiaron la violación que vivieron a diario en la entidad, entre ellas las agresiones sexuales.

VAN POR LA CHAMPIONS
 El Real Madrid venció 2 a 0 a Chelsea (4-0 en el global) y clasificó a las Semifinales de la Champions.
CANCHA

Varía hasta \$5.5 por litro la gasolina en la ZMG
 YUNIBEN MORA
 En la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) el precio de la gasolina varía hasta en 5.5 pesos por litro de una gasolinera a otra, de acuerdo con información publicada por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).
 Por ejemplo, en una gasolinera de Periferico Sur, cerca de Avenida Colón, en Tlaquepaque, la gasolina regular cuesta 24.49 pesos el litro, 5.50 pesos más que los 18.99 pesos que cuesta el equivalente en la gasolinera ubicada en Avenida López Mateos Sur, cerca de Justo Sierra, en Zapopan.
 Significa que surtir 33 litros -considerando que muchos de los autos más vendidos tienen tanque de 40 litros- puede costar hasta 181.50 pesos más por llenado entre un establecimiento y otro.
 Consultado al respecto, Héctor Iván del Toro, investigador de la UdeG, recomendó asegurarse que la bomba a utilizar tenga el holograma de Profeco y pedir ticket para poder reclamar en caso de algún problema con el combustible.

Acusan que la SEP oculta datos de calidad educativa

IRIS VELAZQUEZ
 MÉXICO.- Información educativa clave, como el número de alumnos por nivel, nóminas magisteriales, resultados de evaluaciones y características de la infraestructura de planteles en el País, ya no estarán disponibles al público, tras la información de la Secretaría de Educación Pública (SEP) consignó que el Inegi le revocará el 10 de abril el carácter de información de interés nacional.
 Ahora, al abrir la página del Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED) se lee en un recuadro rojo: "Aviso: Le informamos que el portal del SIGED se encuentra temporalmente fuera de servicio. Agradecemos su comprensión".
 Esta herramienta de información pública era utilizada por investigadores, docentes e interesados del sector educativo.
 Al respecto, el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), centro de investigación, acusó que la decisión de la SEP amenaza el acceso, la calidad y el uso obligatorio de esta información pública, que es fundamental para el diseño de políticas educativas de calidad.
 "A pesar de ser decisión del Inegi, sorprende que esta acción fue promovida por la misma SEP desde 2022, quien logró justificar ante el Inegi que la información del Siged no cuenta con los atributos necesarios para contar con esta clasificación", indicó.





Martin Wolf
"El futuro de las tasas de interés, un enigma por la inflación" - P. 26 Y 27



Patricia Armendáriz
"Urge una secretaría que atienda las zonas más marginadas" - P. 13



Manuel Baeza
"Lo de los infiltrados es algo que ocurre en la vida real" - P. 11

Debate. Arturo Zaldívar, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz cierran filas con el Presidente, pero no les alcanza; Morena condena la decisión "regresiva" y la oposición celebra **JOSÉ ANTONIO BELMONT Y FERNANDO DAMIÁN, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 14 Y 15**

Frenan en la Corte el paso de la Guardia a Sedena con voto 8-3



"Tré al diálogo; estoy triste, pero estoy entero", afirma rector general de la UdeG

REDACCIÓN, GUADALAJARA

____ Ricardo Villanueva dice que mejorar las condiciones de la Universidad de Guadalajara es la prioridad. PÁG. 8

Piden derogar medida

Se manifiestan en contra de la verificación vehicular

K. RODRÍGUEZ Y D. BARAJAS - PÁG. 6

HISTORIA

MILITARES, BAJO ATAQUE DE RIFLE HECHO EN SEDENA

Serpiente de fuego es un fusil calibre 5.56 ahora en manos de los narcos

OSCAR BALDERAS - PÁG. 18



Encuentran en barranca 15 bolsas de plástico con restos de personas

JUAN CARLOS MUNGUÍA, GDL

____ Las bolsas fueron arrojadas la madrugada del sábado, según los vecinos, quienes alertaron a las autoridades. PÁG. 2



P. 30-31

25 años. Vislumbran un destino para la obra de Octavio Paz

Luto. Se va el pensador de la democracia

Pablo González Casanova, muerto a los 101 años, fue un sociólogo, abogado e historiador que ocupó la rectoría de la UNAM en 1970 y creó los Colegios de Ciencias y Humanidades. Recibió múltiples reconocimientos y fue autor, entre otros libros, de *La democracia en México*. GUILLERMO GONZÁLEZ/NTX PÁG. 19



Temporada 2023 de la LMB: de poder a poder
Emociones y sorpresas

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

El fentanilo made in Mexico

Al titular de la Sedena le tocó la incómoda tarea de desmentir a su comandante supremo. PÁG. 15

DEPORTE



PARA HOY
EU VS. MEXICO
Hora: 20:00 hrs.
TV: Canal 5 y 7

Amistoso de riesgo para el Tri ante EU

► Página 12



RESULTADOS

	0-2	
Global: 0-4		R. MADRID
	1-1	
Global: 1-2		MILAN

Madrid y Milan, en Semis de Champions

► Página 11

REVISTA



Roxana pagará la "Renta congelada"

► Página 10

La Mejor Chef del Mundo es mexicana

► Página 10

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx



◆ **DIEGO PETERSEN**
FARAH Fraude constitucional



◆ **JONATHAN LOMELI** Para qué diablos sirve la transparencia



◆ **RAYMUNDO RIVA** PALACIO El Presidente está noqueado

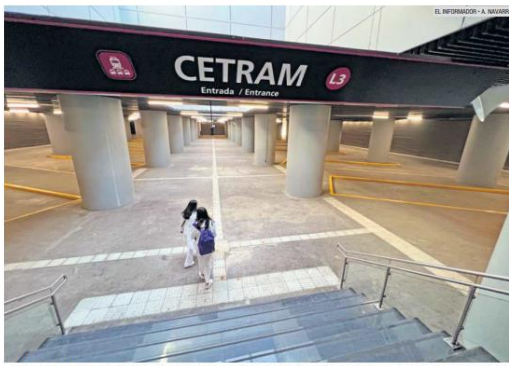


◆ **JAIME BARRERA** Una Corte en Guardia Nacional

◆ **CARLOS LORET DE MOLA A.** El tío que quebró un banco

◆ **RUBÉN MARTÍN** Los lujos del general de la 4T

Corte invalida traspaso de Guardia Nacional a Ejército



EL INFORMADOR / A. BARRERO
POCOS USUARIOS. Este medio visitó el Centro de Transferencia Multimodal de la Línea 3 del Tren Ligero. Durante el recorrido se observaron pocos pasajeros que infructuosamente esperaron en ese punto a una unidad de transporte público.

Falla conectividad de la L3 con centro de transferencia

Sólo en el papel quedó el plan de tener un punto de transferencia entre diferentes modalidades del transporte público para beneficiar a los usuarios de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero. El Centro de Transferencia Multimodal (Cetram), ubicado en la Estación La Normal, luce sin actividad y sin que ingresen unidades.

En un recorrido en el lugar se documentó que en más de una hora no entró ningún camión.

"Para tomar el camión debes salir a la calle, aquí no llegan, pasan por Alcalde o por Maestros,

depende a dónde vayas, pero aquí nunca me ha tocado ver que sea base o que lleguen", comentó Gema, quien trabaja en la zona y usa habitualmente la L3.

Según el proyecto original, el Cetram debía ser un punto de confluencia de unidades de al menos 11 rutas, que debían ingresar a dejar y subir pasaje de una forma segura y ágil, con la posibilidad de incluir a otras modalidades como taxis o bicicleta pública, lo que tampoco sucede.

En el proyecto de construcción de la L3 se incluyó habilitar

el Cetram en La Normal, al que se destinarían 250 millones de pesos, de acuerdo con el documento que en su momento se presentó en la cartera de programas y proyectos de inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se refirió al Centro como una zona de paraderos exclusivos de diversos tipos de transporte público, para facilitar la movilidad de pasajeros entre los sistemas de transporte que allí confluirían.

► Páginas 6 y 7

Tras la decisión de los ministros, la dependencia federal deberá regresar al mando de la Secretaría de Seguridad Pública

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, que fue aprobado en 2022 por el Congreso de la Unión. Esta es una decisión que representa un revés para el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quien ha sustentado su política de seguridad en el uso de los militares para hacer frente a las organizaciones criminales que controlan regiones del país.

En el corto plazo, no se prevé que esto genere un impacto en el manejo que tienen los militares de la seguridad pública, pero sí podría obligar a López Obrador a fortalecer el rol de las corporaciones policiales civiles que se han debilitado en este Gobierno, según estimaron los analistas.

Con el voto a favor de ocho de los 11 ministros, el máximo tribunal declaró inconstitucional que la Guardia Nacional quede bajo el mando del Ejército.

Con López Obrador, la Guardia Nacional había ido asumiendo cada vez más funciones en el ámbito civil.

Los ministros estimaron que el decreto promovido por López Obrador viola el artículo 21 de la Carta Magna y representa un "fraude a la Constitución".

Así lo planteó Juan Luis González Alcántara, ministro de la Corte, en su proyecto de sentencia al reconocer que era "inconstitucional el traslado administrativo, presupuestario, orgánico, funcional y de mando" de la Guardia Nacional al Ejército.

Durante el debate, la ministra Margarita Ríos Farjat indicó que el decreto presidencial dejaba en entredicho el carácter civil y adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de Seguridad e implicaba un "riesgo" de seguridad jurídica.

Con esta decisión, el manejo de la Guardia Nacional deberá retornar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, tal como se venía aplicando desde que se constituyó el cuerpo en el 2019.

► Página 5

Aumentan asesinatos en el primer trimestre del año en Jalisco

Este año, el cuerpo de un boxeador fue hallado en el kilómetro 25 de la Carretera Saltillo a Guadalajara, en Zapopan.

Además, un hombre fue asesinado a balazos en las calles de la Colonia Toluquilla, en San Pedro Tlaquepaque.

Otro caso fue el de dos jóvenes padres, de entre 20 y 25 años de edad, que presuntamente perdieron la vida a tiros en la Colonia Valle de la Providencia, en Zapopan.

En el lugar referido quedó abandonada la hija de ambos, quien tenía alrededor de seis meses de nacida.

De enero a marzo de este año sumaron 523 víctimas de homicidio doloso en Jalisco, lo que representa un aumento comparado con los 488 asesinatos registrados en el mismo periodo de 2022, informó Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno federal, durante la conferencia de prensa matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En estos datos se tomó como referencia el reportado en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Rodríguez dijo que la Entidad ocupa el quinto lugar nacional en este delito. "En el Estado de Jalisco los últimos tres meses (los homicidios) han estado al alza". Agregó que Guanajuato, Estado de México, Chihuahua, Baja California, Jalisco y Michoacán concentran el 47.5% del total de los homicidios que se cometen en el país.

"En el caso de los 50 municipios prioritarios, los últimos 12 meses, contra los 12 meses anteriores, tienen una disminución de 7.4 por ciento. En el caso de los delitos del fuero común, la mayoría (van) a la baja", mencionó la funcionaria federal.

Se le preguntó a la Fiscalía de Jalisco sobre las fallas en la estrategia para bajar el delito, pero al cierre de esta edición no contestó.

Alistan el Festival del Venado el próximo 3 de junio en Mazamitla

ATRACCIÓN Para impulsar el turismo y la cultura, el próximo 3 de junio se realizará el Festival del Venado en Mazamitla. Se trata de una exposición que contará con 20 venados que serán mostrados en la plaza principal y otros lugares de atractivo turístico del municipio donde el arte y la creatividad serán los puntos fuertes de diferentes artistas. El evento es una iniciativa visual que al igual que otros festivales, como el Rosa Fest o el Cow Parade, celebra la creación y busca impulsar el atractivo turístico de este Pueblo Mágico. Los venados fueron realizados por diferentes artistas y cada uno cuenta con una temática diferente.



Rector acentúa el legado de Raúl Padilla, que distingue el diálogo del sometimiento

El rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva, afirmó que a pesar de las pérdidas como la de Raúl Padilla, ex presidente de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) que falleció el pasado 2 de abril, la comunidad universitaria debe continuar trabajando con dignidad y entereza.

En el arranque de los informes de actividades de la Red Universitaria, Villanueva señaló que la búsqueda del diálogo para generar las mejores condiciones en la casa de estudios seguirá siendo uno de los objetivos.

Durante el mensaje del rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Gustavo Padilla, Villanueva recordó las enseñanzas y consejos de Raúl Padilla.


"El nos enseñó a distinguir prudencia de cobardía, orgullo de dignidad; a distinguir diálogo de sometimiento. Y yo distingo, muy claro, la tristeza de la entereza. Seré prudente, no me tragaré ni un milímetro de dignidad, iré al diálogo (que propuso el gobernador de Jalisco); estoy triste, pero estoy entero", externó Villanueva resaltó que el fu-


turo era uno de los temas que más apasionaban a Raúl Padilla, por lo que planteó que la Cátedra del Futuro, que organiza el Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo de la UdeG, sea renombrada en homenaje al ex dirigente universitario.


"Pensemos en el futuro. Me voy a concentrar en los dos años que me quedan como rector, y no voy a desperdiciar ni un segundo en algo que no sea ser rector. Aquí voy a estar, con ustedes, me voy a quedar a vivir la tristeza con ustedes y vamos a hacerlo juntos", remató.


19 abril 2023

Año 1, No. 76

 @antenanoticias

 @antenanoticias

 @antenanoticiasgdl

 @antenanoticias



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

En coordinación entre Jalisco y Colima

Arranca estrategia interestatal contra el dengue



Página 3



Permitirá continuidad del programa

Crecen espacios para Verificación Responsable

Al finalizar el mes de abril, el Programa de Verificación Responsable contará con 84 líneas y 18 Centros de Verificación Responsable, con lo que se podrán aplicar 237 mil 600 pruebas al bimestre conforme a los horarios establecidos actualmente, para dar cobertura al padrón vehicular obligado según el calendario mes-placa.

Página 3

Durante la Feria Corazón de Artesano

Artistas logran casi 9 MDP en ventas



Página 7



El senador Clemente Castañeda

Buscará destrabar nombramientos en el INAI

El senador de Movimiento Ciudadano presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación un juicio ciudadano para que termine el bloqueo en el nombramiento de comisionados del INAI.

Página 5

Del 22 al 28 de abril

Recibirán textiles para darles un segundo uso



Página 4

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // DIRECTOR EDITORIAL: MANUEL FALCÓN // MIÉRCOLES 19 ABRIL 2023

En tres minutos, la historia que hace 200 años nos dio libertad y soberanía

El gobernador presentó un corto animado en el que se define el orgullo de ser jalisciense

Los festejos por los 200 años de existencia del Estado Libre y Soberano de Jalisco continúan. Esta vez se hizo uso de un recurso de video para difundir los acontecimientos históricos que se sucedieron hasta la creación de la entidad. Datos poco conocidos, como el hecho de que en Jalisco se realizó la primera consulta popular, además del papel que diferentes

personajes jugaron, así como el muy relevante papel de Guadalajara, son parte de esta minihistoria que en tres minutos resume nuestros orígenes. Crónica brinda un enlace directo, escaneando el código QR que se presenta abajo, para poder conocer este proyecto de difusión sobre los 200 años como entidad libre y soberana. **Metrópoli**

Pliegues bizantinos entre los chapitos

★ miente LA DEA: LOS CHAPITOS NO SON 4, SON 5



**Ve el video.
Escanea este código
con tu celular**



UdeG: regresaron a clases más de 330 mil estudiantes



El Conejo y su amigo en La Luna



Avanza Guadalajara en implementación de Modelo de Justicia Cívica urbana

La SCJN echa para atrás decreto de militarización de la Guardia Nacional



Milán deja fuera al Chucky de Champions League



Pag. 8

Guadalajara, Jalisco, miércoles 19 de abril de 2023

EDICIÓN DIGITAL 510

Ponen un alto a la Guardia Nacional

La Suprema Corte de Justicia de la Nación con ocho votos a favor declaró la inconstitucionalidad de la transferencia de la GN a la Sedena, refiriendo que es violatoria del artículo 21 de la Constitución; los ministros Loretta Ortiz, Arturo Zaldívar y Yasmín Esquivel estuvieron a favor.

◆ Pág. 7



SALUD

Arranca estrategia de Jalisco y Colima contra el dengue



◆ Pág. 5

Quadratin Jalisco

PROGRAMA



◆ Pág. 4

Aumentará Gobierno capacidad de pruebas de verificación

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

DARÁN CLASES SOBRE EL CONSUMO DE DROGAS EN JALISCO



DIEGO COCCA CON EL 'TRI' ANTE SU PRIMERA PRUEBA DE FUEGO

● **GLENDALE.** Diego Martín Cocca tiene su primera prueba de fuego al frente del Tri al medirse esta noche a Estados Unidos en partido amistoso.

Hay cuentas pendientes entre ambas naciones que renuevan su rivalidad tras las eliminatorias mundialistas.

PASIÓN BA



REAL MADRID EL REY DE COPAS MANTIENE SU RÉGIMEN

● **LONDRES.** Real Madrid sufrió un poco en la Vuelta ante el Chelsea, pero Rodrigo hizo un doblete para que el Rey de Copas avance a Semifinales, donde lo espera el Manchester City si mantiene la ventaja de tres goles ante el Bayern Múnich, al que enfrenta hoy. **PASIÓN BA**



GIMNASIA ARTÍSTICA ATHZIRI REPRESENTARÁ A MÉXICO EN EL PANAMERICANO

PASIÓN BA

ANTE LA UNESCO GDL REPORTA ACTIVIDADES COMO CAPITAL DEL LIBRO

ESCENARIO 7A

TONALÁ VECINOS EXIGEN CIERRE TOTAL DE LA PLANTA DE BASURA EL CIELO

ZMG 3A

RECTOR UDEG VILLANUEVA DESAPRUEBA SUPUESTA CARTA DE RAÚL PADILLA

ZMG 3A



Alfaro privatizó terreno de Iconia

ACTUAL SECRETARIO ESTATAL, RESPONSABLE DE TRÁMITES

El 14 de agosto de 2017 Jorge Gastón González Alcérrec, director de Obras Públicas del **ahora gobernador**, firmó la resolución del expediente CC 2691/2017 en la cual se determinó la subdivisión del terreno

JOSÉ TORAL* GUADALAJARA

En 2017, Jorge Gastón González Alcérrec, hoy secretario estatal y en esa fecha director de Obras Públicas de Guadalajara en la gestión del entonces alcalde Enrique Alfaro, privatizó 5.7 hectáreas del terreno de Iconia al escriturarlos a favor de la empresa Operadora Hotelera de Salamanca (OHS).

Se trata del polémico terreno de Hoenntian por el que fueron procesados tres estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) acusados del delito de despojo de inmuebles y aguas tras manifestarse en el lugar.

El 14 de agosto de 2017, González Alcérrec, hoy titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia) del gobierno de Jalisco, firmó la resolución



DESPOJO

vertical densidad alta", señala el documento firmado por el entonces director de Obras Públicas.

El oficio está contenido en las escrituras públicas 6419, emitidas el 7 de septiembre de 2017 por el notario público número 17 de Tlaquepaque, Agustín Ibarra García de Quevedo.

Dicho acto se inscribió en el Registro Público de la Propiedad, con lo que oficialmente el predio original de más de 13 hectáreas (ha) fue dividido en tres y la fracción más grande, de 5.7 ha, se escribió a favor de la empresa OHS. Posteriormente, en noviembre de 2017, la compañía vendió dicho terreno a la empresa Hoteles Riviera Deluxe en 500 millones de pesos (mdp).

*Colaboración especial

ZMG 2A

INFORMES CENTROS UNIVERSITARIOS



CUCEA APUESTA POR CONSOLIDARSE COMO CAMPUS INTELIGENTE

● **PROYECCIÓN.** El CUCEA se consolida como campus inteligente con la apuesta en la innovación, con miras hacia la transición a un centro universitario multidisciplinario, indicó ayer el rector Gustavo Padilla Montes en su informe anual. **ZMG 5A**

RÍO SANTIAGO EL INAI ORDENA A LA SRE ENTREGAR INFORMES

ZMG 5A



TEMEN QUE APOYOS SE EXTINGAN

● **ANIVERSARIO 31.** La modificación al acuerdo del fideicomiso para las víctimas del 22 de abril de 1992 es un indicador de que los recursos están por terminarse y buscan alargar lo más que se pueda el presupuesto que hay, dijeron los afectados. Sentados en una banca a un costado del monumento en memoria de las explosiones, en el Jardín de Análico, sobrevivientes externaron su preocupación. **Lauro Rodríguez ZMG 2A**

*Colaboración especial

EN UN BARRANCO EN ZAPOPAN

Localizan restos humanos repartidos en 15 bolsas en Mirador Escondido

EDGAR FLORES GUADALAJARA

Un total de 15 bolsas plásticas con restos humanos fueron localizadas la mañana de este martes al interior de un barranco de la colonia Mirador Escondido, en el municipio de Zapopan.

El hallazgo se hizo sobre los cruces de las calles Sendero de los Fresnos y Sendero de los Cipreses, en donde

a las 9:30 horas fue reportado a las autoridades varias bolsas que en su interior contenían al parecer partes humanas.

Al acudir a la verificación, los oficiales de la comisaría municipal confirmaron en coordinación con paramédicos del municipio que se trataba de secciones anatómicas distribuidas en un total de 15 bolsas negras de las comúnmente utilizadas para la basura,

por lo que de inmediato se hizo un amplio acordonamiento en el área.

Hasta la tarde de ayer, personal continuaba con los trabajos para hacer el conteo total y descartar que al interior de este barranco de aproximadamente 150 metros de profundidad, existan más restos y se trate de una nueva fosa clandestina en Zapopan.

ZMG 6A



POR MAYORÍA La SCJN revierte paso de la GN a la Sedena

DAVID SAÚL VELA CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional el decreto por el que la Guardia Nacional (GN) se incorporó administrativa y operativamente a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Por ocho votos contra tres, estimaron que el decreto viola el artículo 21 constitucional, "es un fraude a la Constitución", pues vacía de contenido el mandato que obliga a que la GN se adscriba a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Quienes votaron por la inconstitucionalidad del decreto fueron las ministras y ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá, ponente, Luis María Aguilar Morales, Javier Laynez Potesek, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Margarita Ríos Farjat, Alberto Pérez Dayán, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Norma Lucía Piña Hernández.

En contra del proyecto y por la constitucionalidad del decreto votaron Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahl y Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, los tres marcadamente afines al proyecto de la cuarta transformación que encabeza el presidente López Obrador.

EL FINANCIERO



AMLO INSTRUYE RESERVAR INFORMACION MILITAR

● **CASO 'CHAPTITOS.'** El presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó reservar toda la información de las secretarías de la Defensa Nacional y Marina, ante lo que consideró un intento de Estados Unidos de violar la soberanía mediante el espionaje. **EL FINANCIERO**

INAI PIDEN A MORENISTAS NOMBRAR A COMISIONADOS

● **INCOMPLETOS.** Ex presidentes del IFAI y del actual Inai exigieron a los senadores de Morena hacer una propuesta "inobjetable" para nombrar a los comisionados faltantes del Inai. Hicieron un "llamado urgente" para que los legisladores cumplan. **EL FINANCIERO**

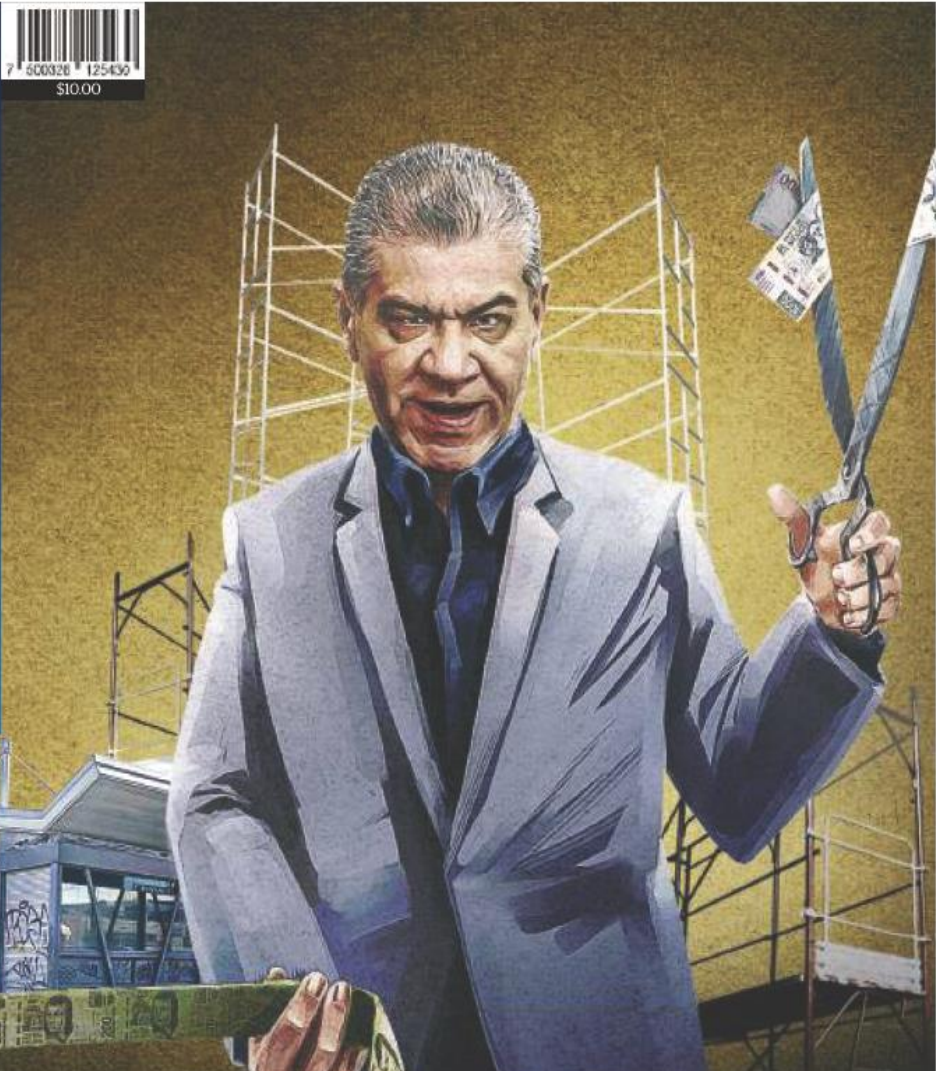
7 600326 125430
\$10.00



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 2716. MIÉRCOLES 19 DE ABRIL 2023
reporteindigo.com



ENTRE EL DERROCHE Y EL ABANDONO

Las obras públicas prometidas por la administración priista en Coahuila están lejos de cumplirse. Las prisas llevaron al gobernador Miguel Ángel Riquelme a inaugurar hospitales que aún se encuentran inconclusos y obras fantasma que consumieron millones de pesos y no trajeron beneficios para la ciudadanía

12

INDIGONICS

Impulsores de la industria tequilera

La conquista del Tequila en el gusto de los consumidores de bebidas alcohólicas a nivel mundial está respaldado por el CRT que se encarga de inspeccionar la calidad de cada gota de este destilado



26

PIENSA

Vivir del plasma, la realidad en México

En el país cada vez hay más pacientes que requieren Terapias Derivadas del Plasma, pero un gran porcentaje de la materia prima que se requiere en estos procedimientos no se produce aquí, por lo que hay riesgo de desabasto. Plasma que Salva busca fomentar la donación de plasma y garantizar el derecho a los pacientes



32



El Real Madrid afianza su régimen en la Champions

Los blancos doblegaron al Chelsea en Stamford Bridge con un doblete de Rodrygo y pasan a semif.

Pág. 11

Cancela Guadalajara edición del programa 'El mejor Puente'

Retiro. La Canaco de Guadalajara anunció la suspensión argumentando que este año existen condiciones económicas más estables, en comparación con otros años. Pág. 02



SCJN anula transferencia de la Guardia Nacional a Sedena

Pág. 04

Anticonstitucionalidad. "Las instituciones de seguridad pública, incluyendo la GN, serán de carácter civil...", señala el máximo tribunal. /CUARTOSURCO

AMLO acusa a EU de violar la soberanía

Pág. 04



Se disparan 150% precios de orgánicos

Por precio, los productos orgánicos están dirigidos a personas de alto poder económico. Pág. 07

caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 19 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	INTER	VS BENFICA	+120	+250	+235
13:00	BAYERN M.	VS MANCHESTER C.	+180	+275	+140
20:00	ESTADOS U.	VS MÉXICO	+170	+225	+180

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$14,784**

BAJA LA APP EN

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



UNA SEÑAL MÁS de reconciliación entre autoridades estatales y de la UdeG se dio ayer en territorio de los Leones Negros, en el marco del Cuarto Informe de **Gustavo Padilla**, rector del CUCEA y hermano de **Raúl Padilla**, quien ejerció control político sobre la casa de estudios durante 34 años.

A DIFERENCIA de lo ocurrido en el funeral de Raúl, cuando los funcionarios del gobierno de Jalisco y emecistas brillaron por su ausencia, al informe del CUCEA asistieron el secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología, **Alfonso Pompa**, y la contralora estatal, **Teresa Brito**.

POR PARTE del Congreso de Jalisco estuvo el secretario general, **Tomás Figueroa**.

PERO NO TODO fue miel sobre hojuelas. En su discurso, el rector general, **Ricardo Villanueva**, reprochó a quienes confunden cacicazgo con liderazgo y sostuvo que guste o no **Raúl Padilla** 'era un líder'.

• • •

NADIE SABE para quién trabaja, y al coordinador de los diputados de Morena en el Legislativo, **José María Martínez**, le estarían 'pirateando' su idea de Cambio Humanista (CH).

EN DICIEMBRE de 2022, 'Chema' Martínez, quien aspira a ser gobernador de Jalisco, puso en marcha su proyecto de CH para el estado, que consiste –por ahora– en impulsar una agenda considerando la opinión de la población.

PERO RESULTA que el regidor tapatío morenista **Carlos Lomelí**, quien pese a su derrota en 2018 buscaría otra vez ser candidato a la gubernatura, también promueve la idea de un CH.

COMO EJEMPLO, en días pasados el municipe publicó en Facebook que 'Con Morena llegará el Cambio Humanista'.

NOMÁS FALTA que 'Chema' reclame derechos de autor.

• • •

SAPOS Y CULEBRAS saldrán hoy de la boca presidencial, cuando **Andrés Manuel López Obrador** se lance contra las y los ministros, en especial contra **Norma Lucía Piña**, por haberse atrevido –¡oh, infames!– a enmendarle la plana a la 4T. No se necesita ser vidente para adelantar que AMLO enfocará su enojo contra la Suprema Corte, en lugar de reconocer que su reforma para pasar la Guardia Nacional a la Sedena era contraria a la mismísima Constitución.

PERO, BUENO, el berrinche presidencial es lo de menos. Lo importante es que esta vez sí se juntó la mayoría de ocho ministras y ministros para echar abajo la reforma. Sin duda fue una decisión histórica y, por lo mismo, un revés brutal al Presidente y su proyecto de militarización nacional.

• • •

POR INCREÍBLE que parezca, la SEP dejó al Inegi fuera de la información educativa de México. Y eso significa que ya no se reportarán índices educativos o de aprovechamiento confiables, sino los que la Secretaría dé a conocer... si es que quiere. Ni que fuera importante para el futuro de un país, ¿verdad? No es que los padres de familia tuvieran derecho a saber en qué escuelas y con qué desempeño estudian sus hijas e hijos. Total, ¿qué podría salir mal?

PARABÓLICA



El incendio forestal que desde el lunes por la tarde se registró en el Cerro de Totoltepec, en Tlajomulco de Zúñiga, no había sido controlado hasta el último corte vespertino de ayer. Cerca de un centenar de bomberas y bomberos de corporaciones de los tres niveles de gobierno, así como el apoyo de las aeronaves Witari, Palomo y Tláloc, continuaban trabajando la noche de este martes para extinguir el fuego. Aunque la conflagración había consumido principalmente pastizales, alrededor de las 21 horas se empezó a reportar en redes sociales que el incendio se había extendido hasta las cercanías de Lomas de Santa Anita, por lo que se había comenzado a desalojar a algunos moradores del condominio.



En una rueda de prensa que se llevó a cabo de manera simultánea en varios estados el día de ayer, el antorchismo jalisciense se sumó a la campaña de denuncia nacional, en donde se anunció que habrá movilización nacional si no se encarcelan a los autores intelectuales y materiales del asesinato de los jóvenes líderes Antorchistas **Conrado Hernández Domínguez** y su esposa **Mercedes Martínez Martínez**, ambos integrantes del Comité Estatal en Guerrero, quienes fueron asesinados a golpes la tarde del 12 de abril y su hijo de siete años de edad falleció en el mismo atentado. Ante estos hechos, el Movimiento Antorchista Nacional pide cárcel inmediatamente para los responsables. La organización adelantó que iniciarán con una marcha en Chilpancingo y si no ven resultados, comenzarán, dijeron, con una serie de movilizaciones en todo Guerrero, y nacionales en cada estado del país.



Vaya revés al presidente el que le dio ayer la Corte con la gran decisión de invalidar el traslado del control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. Las ministras y ministros (no todos) dieron muestra de valentía e independencia al defender los derechos y libertades constitucionales. Por cierto, vaya lección le dio el ministro **Juan Luis González Alcántara** a su homólogo **Arturo Zaldívar**, cuando argumentó dice que resultaría un fraude a la constitución afirmar que la Guardia Nacional se mantendría civil si sus integrantes son militares activos sometidos a la jurisdicción y al régimen disciplinaria militar. ¡Sopas!

LA TREMENDA CORTE

Como se anticipaba, cada vez hay más señales de “enfriamiento” de la hasta hace un par de semanas candente relación entre gobierno del estado y Universidad de Guadalajara. Del lado de la casa de estudios se retiraron mantas, se cancelaron las marchas estudiantiles, y el rector general, Ricardo Villanueva, ha dicho que se reunirá con Enrique Alfaro para buscar lo mejor hacia la Universidad. Del lado gubernamental hacen lo suyo: en los informes de rectores ya hubo presencia de funcionarios estatales en calidad de invitados; y hay quienes señalan que se estudia (si es que no se tiene listo ya) un mecanismo para otorgar recursos a los proyectos culturales de la UdeG, entre los cuales habría dinero para el Museo de Ciencias Ambientales. Será un mejor año para todos en el estado si se logra un acuerdo.

Anoche tembló en Guerrero, y el sismo se sintió en diferentes zonas del Centro del país, incluyendo la Ciudad de México. Por fortuna todo parece indicar que no hubo daños graves que lamentar, y el movimiento no se sintió en Jalisco. Eso sí: el temblor ocurrió horas antes del simulacro que se realizará hoy por la mañana en muchas ciudades del país, incluyendo la Zona Me-

tropolitana de Guadalajara, donde instituciones públicas y privadas, entre ellas Gobierno del estado y la Universidad de Guadalajara, participarán. Así que si a las 11:00 horas ve movimiento, ya sabe de qué se trata.

Mientras algunos protestan en busca de eliminar la verificación vehicular en Jalisco, más de mil 300 automovilistas han sido multados por no haber presentado sus autos a dicha revisión. Hay que señalar que los argumentos de muchos de quienes protestan son tardíos y hasta con interés particular, y que difícilmente el programa de Verificación Responsable, su nombre formal, será modificado o detenido. Verificar o no es una decisión personal, pero mientras el programa esté vigente, quienes no lo hagan pueden ser sancionados.

Y una vez más hay que agradecer el esfuerzo de bomberos de diferentes dependencias por su trabajo. Anoche estas mujeres y hombres combatían sin descanso un incendio forestal en el cerro Totoltepec, en Tlajomulco.



ALLÁ EN LA FUENTE

Mensaje directo

Hay novedades. Los rectores de los centros universitarios de la UdeG están rindiendo informes de actividades.

Ayer tocó el turno al titular del CUCEA, Gustavo Padilla. Y llamó la atención el discurso de Ricardo Villanueva.

En síntesis, reiteró la disposición de dialogar, pero sus palabras fueron contundentes tras recordar las enseñanzas y consejos de Raúl Padilla: “Seré prudente, no me tragaré ni un milímetro de dignidad, iré al diálogo”. ¿A quién se refería?

También recordó que le quedan dos años como rector. “Aquí me voy a quedar con ustedes”.

¿Será que se cancelan los planes de irse de candidato en el 2024?

Un juez de control liberó de cargos a Luis Octavio Coteró Bernal, quien fuera director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses cuando ocurrió la historia de los “tráileres de la muerte”.

Insistió en que nunca debieron vincularlo a proceso, pero aseguró que los jueces recibieron órdenes. Por eso

prepara una contra demanda porque su “prestigio” fue afectado.

Aunque no pisó la cárcel, sí le aplicaron medidas cautelares y no podía salir del Estado. Y por eso actuará contra el juez responsable y el fiscal Anticorrupción, Gerardo de la Cruz.

El académico insistió en que se dio “línea” desde el Gobierno de Jalisco y todo fue tolerado por el “Consejo de la Caricatura” —así llamó al Consejo de la Judicatura—. ¿Qué tal?

Luego de que López Obrador envió reformas para eliminar a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, el titular de la Unión Ganadera Regional de Jalisco, Adalberto Velasco, arremetió contra la medida.

Lamentó que no hay políticas públicas que mejoren las condiciones del campo. Es más, criticó que la presente administración le apuesta más a la importación de alimentos de otros países.

Recordó que este organismo otorga financiamiento a muchos proyectos, pero también es importante por la asistencia técnica que brinda.

Nos cuentan que será un hecho la desaparición de la Financiera, por lo que los más afectados serán los medianos y pequeños productores.



Ya salió el peine... bueno, uno de los peines, de la transferencia para transferir otra transferencia en el caso del terreno en que trabaja el desarrollo inmobiliario Iconia, en el norte de Guadalajara, allá por los rumbos der Huentitán. Resulta que la escrituración del susodicho predio a favor de la empresa Operadora Hotelera de Salamanca (OHS), desarrolladora del proyecto inmobiliario, pudo ocurrir gracias al apoyo validado con la firma del actual titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua del gobierno estatal, **Jorge Gastón González Alcérrega**, quien en 2017 era director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara, cuando el alcalde era el hoy gobernador **Enrique Alfaro Ramírez**.

Total, ese año se subdividió el terreno y la empresa ganona, con la mayor porción del past... que diga, predio, fue OHS... Y la historia continúa...



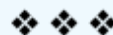
El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), ese organismo señalado de “inútil” por el presidente de la República, le dio una victoria a activistas de Guadalajara del colectivo Tsikini, que demandaron informes sobre el rescate del contaminado río Santiago, que el gobierno mexicano ha entregado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) había determinado como información reser-va-da por cinco años.

Con todo y la crisis del Inai, el pasado 12 de abril notificó a los ecologistas y activistas de derechos humanos que había determinado exigirle a la SRE la entrega de esos documentos.

El caso ilustra de forma clara por qué el Ejecutivo es hostil a este organismo autónomo: como el derecho a la información es de todos, no hay manera de controlar lo que caiga en las manos de las personas comunes.

Hoy, a las 11 horas, se realizará el primer **macrosimulacro** a nivel nacional 2023. Hagan de cuenta que habrá que participar como decía el filósofo y matemático Blaise Pascal: “como si...”. Es decir, los involucrados actuarán como si ocurriera, en el caso de Jalisco, un sismo de magnitud 7.9 con epicentro en Tolimán, municipio de la región sur jalisciense.

En esta hipótesis, los vecinos tolimenses han de desear que la boca se les haga chicharrón a los organizadores del macrosimulacro, para que no sea realidad ni en la imaginación un movimiento telúrico de tal magnitud, por aquello de echar la sal. Pero, bueno, habrá que atender el llamado de la Unidad Estatal de Protección Civil de Jalisco que está organizando e invitando a instituciones educativas, dependencias, empresas y sociedad en general. Cuando suenen las alarmas recuerden que es un si-mu-la-cro y atiendan las instrucciones. ¿Ok?



Hoy regresa a laborar el gobernador **Enrique Alfaro** luego del descanso que tomó. Y en su agenda debe tener el diálogo institucional con la Universidad de Guadalajara (UdeG). Sobre ese tema, el rector general, **Ricardo Villanueva Lomelí**, ayer dijo que seguirá siendo uno de los objetivos de la casa de estudios la búsqueda del diálogo para generar las mejores condiciones para la institución educativa. Suena, con otras decisiones, a algo así como fumemos la pipa de la paz... lo cual está por verse.

Por lo pronto, ante la trágica partida del ex rector **Raúl Padilla López**, pareciera que el futuro político de Villanueva Lomelí se cargó hacia un camino. ¿O cómo interpretar lo que dijo ante la comunidad del CUCEA? “Pensemos en el futuro. Me voy a concentrar en los dos años que me quedan como rector, y no voy a desperdiciar ni un segundo en algo que no sea ser rector. Aquí voy a estar, con ustedes, me voy a quedar a vivir la tristeza con ustedes y vamos a hacerlo juntos”. ¿Se cayó cualquier posible candidatura en 2024?



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **AMLO**, los mensajes desde Estados Unidos y las derrotas en casa. La gran prensa estadounidense ha exhibido los pleitos entre la Marina y la Sedena (*Washington Post*), y ahora relatan cómo un general llegó a un *table dance* para que, con tequilas de por medio, se amarraran contratos con una empresa de Israel para el Pegasus, el equipo de espionaje. Y ya ni qué decir de los viajes de terciopelo del general Luis Crescencio Sandoval, titular de la Sedena. Para colmo, como se anticipó, la Corte le dio tremendo revés a la Guardia Nacional. Pero lo bueno es que tenemos mañaneras...

• **Adán Augusto López**, secretario de Gobernación, emprendió insultos contra el INAI, vía Twitter. En respuesta, Blanca Lilia Ibarra se mostró como una serena presidenta del INAI que invitó al buscapleitos a conocer la institución, actitud sensata que acompañaron los comisionados y comisionadas. La desesperación se nota de un lado de la cancha...

• **Rafael Espino de la Peña** es un senador de Morena de los que no hacen mucho ruido, pero acaba de presentar una iniciativa para ajustar los periodos y plantear la ratificación de comisionados y consejeros en el Banxico, Inegi, IFT, INAI... en fin. No crea usted que buscan profesionalizar, este nuevo asedio busca que duren menos y la ratificación para que si alguien no sigue las órdenes de Palacio, pues simplemente lo quitan. Ah, y es reforma constitucional, votos que no tienen en ninguna cámara. Entonces ¿para qué?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publmetro.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Fraude constitucional

El ministro Javier Laynez lo llamó “fraude constitucional”. Él fue uno de los ocho ministros que votaron a favor el proyecto de invalidar el decreto que pasó a la Guardia Nacional a las manos de la Secretaría de la Defensa en contra del espíritu y la letra del artículo 21 constitucional. Sólo las ministras muy cercanas al Presidente, Loretta Ortiz y Yasmin Esquivel, defendieron, junto con el ministro Arturo Zaldívar, la constitucionalidad de la ley. Zaldívar, quien encabezó la batalla contra la ley de Seguridad Pública de Peña Nieto porque daba a las Fuerzas Armadas facultades extra constitucionales, tuvo que hacer gimnasia política, un triple salto mortal

con giro a la derecha, para defender lo que él mismo, con impecable lógica constitucional, echó para atrás hace seis años.

La resolución tiene muchas lecturas y se corre el riesgo de sobredimensionar sus implicaciones. ¿Es una derrota para el Presidente de la República y sus proyectos de seguridad? Sin duda. En un momento en que las Fuerzas Armadas son cuestionadas por el uso ilegal de métodos de espionaje a miembros de la sociedad civil; en que el secretario de la Defensa es señalado por uso indebido de recursos públicos; los miembros del Ejército y la Guardia Nacional son señalados por abuso de la fuerza y exceso de letalidad; en que salen a la luz conflictos de poder entre el Ejército y la Marina, y el número de homicidios van al alza, el fallo de la Corte parece ser un clavo en el ataúd de una fallida política de seguridad pública.

Este fallo no significa, como quisieran algunos, que esa misma será la votación sobre la reforma electoral llamada Plan B ni el fin del sexenio de López Obrador.

La argumentación de los ministros hace pensar que los ocho podrán observar en el Plan B los mismos

vicios legislativos que ha caracterizado a las dos legislaturas encabezadas por Morena, más dispuestas a obedecer que a pensar y obsesionadas por meter el cuadrado en un círculo, pero se trata de asuntos distintos, con lógicas jurídicas distintas.

Por otro lado, si bien es cierto que se trata de un duro golpe para la administración lopezobradorista, también lo es que el presidente es un mago para convertir las derrotas en triunfos políticos, como lo ha demostrado una y otra vez. Si, como es de esperarse, aumenta la inseguridad y el número de muertes en el país, los culpables en el discurso presidencial serán los ministros de la Corte y los conservadores.

El verdadero golpe del fracaso es para todos los mexicanos que, una vez más, perdimos años valiosos en la construcción de una paz verdadera y duradera por la incapacidad y obcecación de tres presidentes, Calderón, Peña y ahora López Obrador, de enfrentar el fenómeno de la inseguridad sin construir consensos y anteponiendo la lógica política.

No hay futuro posible, por bien intencionado que sea, si este se construye sobre un fraude constitucional. No hay paz ni justicia posible sin apego a la ley.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Una Corte en Guardia Nacional

El juego de palabras es en reconocimiento a las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que encabeza Norma Lucía Piña Hernández, quienes ayer por mayoría calificada de ocho votos contra tres, invalidaron el decreto presidencial que transfería la operación y administración de la Guardia Nacional de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Por donde se le vea es una gran noticia para el país que la Corte esté convertida en un garante para hacer que se respete la Constitución y que haga valer la independencia del Poder Judicial frente al Poder Ejecutivo, que dista mucho de la sumisión que el Poder Legislativo, con mayoría morenista, ha tenido con el Presidente. En ese sentido ni Andrés Manuel López Obrador, ni su bancada en la Cámara de Diputados y en la de Senadores, pese a su discurso de no ser iguales que sus antecesores, no han actuado distinto a las aplanadoras priistas y panistas que también acataban la línea que les dictaba el Presidente emanado de su partido.

Al igual que el día anterior cuando la Corte también sumo ocho votos para invalidar una norma que permitía que militares intervinieran llamadas telefónicas de civiles sin autorización de un juez, ayer le corrigieron la plana al Presidente al echar para atrás las modificaciones a los artículos 29 y 30 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que violaba claramente el Artículo 21 Constitucional que señala que las instituciones encargadas de la Seguridad Pública en el País deben ser civiles y no de carácter militar.

Además de este hecho de fondo y de gran calado, lo ocurrido ayer en el pleno de la Corte también tuvo consecuencias dentro y fuera del Poder Judicial.

Por un lado dejó muy mal parado al ex presidente de la Corte, Arturo Zaldívar de Larrea, quien contrario a lo argumentado hace cuatro años, votó en contra del dictamen al justificar la adscripción de la GN a la Sedena. Lo mismo pasó con la ministra acusada de plagio,

Yasmín Esquivel, y con Loretta Ortiz Ahif, que mostraron su incondicionalidad al Presidente en detrimento de su credibilidad. Situación que contrastó con la ministra Margarita Ríos Farjat y el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, que pese a ser propuestos por López Obrador, mantuvieron su autonomía y su investidura de defensores de la Constitución por encima de simpatías políticas.

Hacia afuera de la Corte, el fallo lanza una señal de aliento a una eventual coalición opositora de cara a las elecciones presidenciales ya que fue la impugnación que hizo contra este decreto presidencial ante el Poder Judicial el grupo de contención en el Senado, integrado por PAN-PRI-PRD-MC e independientes, lo que evitó que la GN se quedara anticonstitucionalmente en la Sedena, como lo quería imponer el Presidente.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Para qué diablos sirve la transparencia

Les contaré una breve historia que seguro reconocerá más de algún lector con suficiente kilometraje.

En el lejano reino de Jalisco, allá por 2005, un gobernador se negó a entregar a un ciudadano copia de su nómina de la primera quincena de septiembre.

Escándalo. ¿Cómo era posible? El gobernador, empoderado ante el liliputiense de su reino que solicitaba saber su salario, se negó a entregar ese documento.

La reacción lucía como un capricho del poderoso. Esa información iba a ser obligatoria a partir del 23 de septiembre de ese mismo año, fecha en que entró en vigor la primera Ley de Transparencia de Jalisco (y en el país!).

El fútil acto de resistencia de Don Yo Mando parecía un desplante, un botón de soberbia que traducido en palabras (licencia poética) diría algo como: "Entrego lo que quieran, pero hasta que entre en vigor su pinche ley".

Entonces Augusto Valencia, titular del naciente Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Iteí), se puso bravo. Exigió al mandatario entregar su nómina, apegado a la Carta Magna federal y local que garantizaban el derecho de los ciudadanos y ciudadanas a la información pública.

Nuestro poderoso se negó nuevamente. Pero no se quedó de brazos cruzados. Interpuso un juicio

de nulidad ante el entonces Tribunal de lo Administrativo del Estado, esa pieza local de exportación de la justicia torcida. Para sorpresa (y no) de todos, el Tribunal dio entrada al recurso del gobernador para negarse a entregar el documento con su salario.

El ciudadano de nuestra historia había pedido la misma información a los titulares del Poder Legislativo y Judicial, así como a los alcaldes de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Todos cumplieron, menos uno, el gobernador.

El tema llegó hasta el pleno del recién estrenado Iteí, que el 30 de noviembre de 2005, ante la omisión del mandatario estatal, determinó imponerle una amonestación pública, multa por 50 días de salario mínimo (dos mil 167 pesos), y presentar una denuncia penal por abuso de autoridad.

Fue el primer caso a nivel nacional en que se procedía contra un gobernador por violar el derecho a la información.

¿En qué terminó la historia? Presionado por todos lados, Francisco Ramírez Acuña, a través de su secretario General de Gobierno, Gerardo Octavio Solís Gómez, entregó al ciudadano copia de su nómina: 111 mil 841 pesos mensuales (hoy Enrique Alfaro gana 156 mil pesos al mes).

La denuncia penal, presentada ante la entonces Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco –que dependía del Ejecutivo–, naturalmente fue archivada. No así el derecho a la información pública.

Recordé esta historia ahora que Andrés Manuel López Obrador ha criticado que no sirve para nada el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Claramente no sirve para nada a los poderosos, pero sí a los ciudadanos. Otro tema aparte, tampoco seamos ingenuos, son los altos sueldos, la burocracia dorada y los cotos de poder que se han generado en esos organismos autónomos a nivel federal y estatal. Pero hay que saber distinguir el grano de la paja.

ANTIPOLÍTICA



rubenmartinmartin@gmail.com
Rubén Martín

Los lujos del general de la 4T

La pedagogía política que pregonó Andrés Manuel López Obrador durante casi dos décadas en sus recorridos por todo el país en sus tres campañas presidenciales (2006, 2012 y 2018) se centraban en un mensaje simple, pero claro y efectivo: los males del país se deben a una “mafia del poder” que tiene control del Gobierno, concede privilegios a empresarios y funciona mediante la corrupción y viven dispendiosamente. La clave de un Gobierno para transformar el país consiste en acabar con la corrupción y administrar los recursos del pueblo con austeridad republicana, como mandaba Benito Juárez.

El sencillo pero eficaz discurso de López Obrador pegó y se propagó porque su mensaje se correspondía a la realidad de abusos y privilegios en los que vivían la alta burocracia gubernamental y partidaria y que eran conocidos por la población. Millones de votantes le compraron el discus-

so a López Obrador y creyeron que en su Gobierno de la Cuarta Transformación se acabarían privilegios y corruptelas de la mafia del poder.

Este discurso no funcionaría si quien lo emite no actuara en correspondencia. Por convicción o por proyección, López Obrador se ha labrado la imagen de un político que predica con el ejemplo. Se ve cómodo entre el pueblo, no se le ha imputado ninguna malversación de fondos y no es ostentoso en su forma de vivir. Pero no se puede afirmar lo mismo del resto de su gabinete y de los miles de cuadros profesionales que conforman el actual partido gobernante, Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Pero quizá el boquete más grande en el discurso de la congruencia en el ejercicio de la austeridad republicana proviene no del costo de los tenis de su hijo menor o la llamada casa gris del hijo mayor en Houston, sino de los viajes suntuosos de uno de sus colaboradores más cercanos en estos cuatro años de Gobierno de la Cuarta Transformación.

El experimentado periodista Ignacio Rodríguez Reyna recién publicó un extenso y trabajado reportaje [se puede consultar aquí: <https://bit.ly/3onT6tr>] en el que desnuda los lujos, excesos y abusos en los viajes al extranjero del titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval González, de su familia y del séquito de la ayudantía militar que los suele acompañar.

El reportaje “Los viajes del general secretario” fue patrocinado por Mexicanos contra

la Corrupción y la Impunidad en alianza con Fábrica de Periodismo, y se publicó en medios y portales como Aristegui Noticias, por lo que se puede anticipar que López Obrador minimizará la información y la descalificará arguyendo que se trata de medios “conservadores” y contrarios a su proyecto. Pero la lectura detenida del reportaje de Rodríguez Reyna no deja lugar a dudas de los abusos y lujos con los que viaja el secretario y su familia.

El reportaje sustenta la mayoría de su información en los correos filtrados por los hacktivistas del grupo Guacamaya y en estos se expone cómo desde la Ayudantía General del titular de la Sedena, se organizan los viajes de la familia del general Crescencio Sandoval acompañado por su esposa, su hija, su hijo (quien es a su vez un alto funcionario federal de inteligencia), su nuera, su pequeña nieta y a veces su consuegra.

El reportaje detalla los preparativos de viajes del actual general del ejército mexicano a Nueva York, a Punta Cana en República Dominicana, a Italia, o a Colorado Springs en supuestos viajes oficiales que terminan en lujosas vacaciones para su familia y allegados pagadas con recursos públicos.

Como si fuera una exclusiva agencia de viajes, la Ayudantía del titular de la Sedena o incluso agregados militares en países por visitar, diseñaban detalladas agendas de turistas en las que les preparan tours por los principales sitios a visitar en las ciudades por donde pasaban. Por

si fuera poco, parece que una condición en cada sitio visitado es que fuera en los hoteles más lujosos. Los trayectos en avión se hacían en clase premier en aerolíneas comerciales o en el lujoso y caro jet Gulfstream G550 de la propia Sedena, que en los hechos se ha convertido en jet privado para la familia del secretario de Defensa. Como es usual en el jetset internacional.

El reportaje termina precisando que estos viajes al extranjero son organizados por una célula de apoyo directo bajo el mando de la Sedena llamada Ayudantía General, que cuenta con 297 personas al servicio del titular del ejército y su familia.

Al llegar a la presidencia, López Obrador presumió que eliminó el Estado Mayor Presidencial, un brazo del ejército mexicano de miles de elementos que durante décadas estuvo al servicio personal e íntimo de cada presidente mexicano. Bueno, López Obrador ya no cuenta con esta ayudantía que se asemeja más al aparato que atiende a una monarquía europea que a un mandatario electo bajo el voto popular. Pero el general que encabeza el ejército mexicano sí cuenta con este aparato de ayudantes que le hacen vivir como monarca, o al menos como aristócrata, como parecen estar viviendo en la familia de Crescencio Sandoval. Este reportaje nos dice mucho del poder que han concentrado los militares en el actual Gobierno y en la contradicción del discurso de austeridad republicana que sigue proclamando López Obrador.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Los infiltrados

El de los infiltrados es un tema de película, pero también algo que ocurre en la vida real. Lo digo porque el gobierno de Estados Unidos reveló haber infiltrado al Cártel de Sinaloa, y con ello se hizo de información sobre lo que ocurre al interior de esa organización criminal. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, mostró públicamente su desacuerdo con esa acción secreta del gobierno vecino por haber ocurrido sin que se les hubiera informado.

La verdad es que la infiltración a go-

bierno, empresas y organizaciones no es nada nuevo. De hecho es común, sobre todo para quien tiene recursos. Y estos infiltrados no siempre son del lado “bueno”, pues también el crimen organizado tiene a su gente metida del lado de la ley para pasar información.

El Ejército Mexicano, por ejemplo, tenía por lo menos a un militar infiltrado en la Normal de Ayotzinapa cuando en 2014 ocurrió la masacre de Iguala, que aún no se esclarece por completo. Del soldado infiltrado se sabe su nombre, Julio César López, y que anticipaba a sus superiores lo que harían los estudiantes. Pero de ese militar ya no se supo nada después del secuestro de los estudiantes.

En 2008 se supo que la entonces PGR estaba infiltrada por personas al servicio del crimen organizado, quienes daban pitazos sobre lo que hacía la dependencia encargada de combatir la delincuencia. Y en 2020 el gobernador de Jalisco dijo tener la presunción de que había elementos infiltrados en la Fiscalía del Estado, lue-

go de que agentes de esa dependencia secuestraron y amenazaron a jóvenes que se dirigían a una manifestación en contra de esa dependencia.

Queda claro que es muy difícil evitar una infiltración, pero no imposible. Y para evitar que ocurra del lado gubernamental es necesario tener muchísimos controles, exámenes y protocolos, y eso es engorroso y cuesta, pero al final resulta necesario. Pero una cosa me queda clara: si el gobierno estadounidense se queda callado sobre infiltraciones al crimen organizado en Méxi-

co, es porque quiere los datos para sí solo, porque quién sabe de qué cosas se entera.

Lo ideal es que hubiera una cooperación excelente entre ambos

lados de la frontera para poder vigilar, analizar, e incluso infiltrar al crimen organizado de manera conjunta. En lo personal desapruuebo las acciones unilaterales en esa materia, porque son señales de la desconfianza entre ambas naciones, principalmente de sus gobiernos. Y eso no deja nada bueno. ■

Queda claro que es
muy difícil evitar una
infiltración

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO



Guardia Nacional civil con militares

El control de la constitucionalidad ha sido uno de los principales problemas de México. Después de la experiencia del incomprendido Supremo Poder Conservador (de la Constitución) -que con todo y sus deficiencias fue el primer Tribunal Constitucional del mundo- vino el Juicio de amparo y sus actualizaciones. No obstante, algunas causales de su improcedencia siguen siendo asignaturas pendientes para la plena vigencia del Estado de derecho; ya que no procede en

materia electoral; contra reformas o adiciones a la Constitución, resoluciones de la SCJN, del Consejo de la Judicatura, ni del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En días pasados, con la pretendida reforma al TEPJF, se desaprovechó la oportunidad para definir los límites a la interpretación de los órganos jurisdiccionales y establecer si esta es más importante que la creación legislativa del derecho o su interpretación auténtica.

Si bien, los órganos jurisdiccionales pueden y deben interpretar la Constitución y la ley, una libertad interpretativa absoluta vulnera el principio de reserva de ley, la soberanía popular y la separación de poderes propia de todo Estado Constitucional y democrático de derecho, pudiéndose llegar al extremo de que los tribunales se conviertan en legisladores más importantes que los propios órganos legislativos.

Ayer la SCJN decidió que la transferencia de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional es inconstitucional, por lo que deberá seguir

adsrita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Sin embargo, el 80% de su personal y el 100% de sus mandos seguirán siendo militares. La "civilización" de la Guardia Nacional y su desmilitarización debe completarse; y, en eso, la SCJN tendrá también una enorme responsabilidad.

Por ahora, la SCJN evitó un atraco a la Constitución. Sin embargo, nada asegura que a futuro siempre así vaya a ser. Ya es tiempo de que en México se discutan las ventajas y desventajas de un control estrictamente jurisdiccional de la Constitucionalidad.

Se desaprovechó la oportunidad para definir los límites

Mariano Otero, en su célebre voto particular del 5 de abril de 1847, se pronunciaba por un control político ejercido por las legislaturas locales, convalidado por la Suprema Corte, para hacer el cómputo y pronunciar la declaratoria respectiva. Ese control mixto, y la participación del pueblo a través de referendums derogatorios o ratificatorios de control constitucional, evitaría tanto el gobierno de los jueces, ejecutivos autoritarios y como mayorías tiránicas de los poderes legislativos. —

PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceanoozul@live.com.mx

Las religiones en el nuevo desorden global

En los primeros cuatro días de marzo pasado se celebró en Roma, en la Universidad de Roma Tres, el Foro Internacional de la Religiones. Esta universidad es la tercera universidad pública de Roma en términos cronológicos y la segunda en número de estudiantes inscritos.

En el foro se destacó cómo la pandemia de Covid-19 llevó a la transición de las actividades religiosas a lo digital, pero el final de la pandemia no condujo a la transición opuesta, y la digitalización ha ocasionado un “énfasis en el papel de la comunicación en línea, en la vida e identidad religiosa y espiritual de los individuos”.

Hoy, los términos “religión” y “laicismo” ya no son suficientes para comprender la realidad. Los estudiosos de la Universidad de Kent señalan que “Deberá mejorar nuestra sensibilidad para comprender las configuraciones existenciales que combinan concepciones religiosas tradicionales con nuevas creencias, concepciones y experiencias naturales y sobrenaturales”. De ahí el surgimiento de una “sociología de la existencia”, no sólo una sociología de la religiosidad.

En otras palabras, hay un surgimiento de nuevas culturas existenciales como espiritualidades y humanismos alternativos.

Aunque el ateísmo está creciendo, el número de creyentes sigue siendo elevado: el cristianismo, 2 mil 380 millones; islam, mil 910 millones; hinduismo, mil 160 millones;

budismo, 507 millones; religiones populares, 430 millones; sintoísmo, 113 millones; otras religiones, 61 millones; sikhismo, 28.5 millones; judaísmo, 14.8 millones; taoísmo, 12 millones; confucianismo, 7 millones; no afiliados, mil 190 millones. Surgen también nuevas formas de práctica religiosa y nuevos paradigmas debido a la pandemia.

A lo largo de la historia, poniéndonos en modo sociológico, las religiones han jugado un doble papel social. Por un lado, sirven como fuerza de integración social, como generadoras y regeneradoras de normas, valores e identidades colectivas, útiles para mantener lazos de solidaridad interna.

Por otra parte, también cumplen, en tiempos de crisis y transición social, la función profética y creativa de estimular procesos de fraternización más allá del clan, de la tribu y de la sociedad.

Los gobiernos, las organizaciones internacionales, los científicos sociales y los periodistas comenzaron a observar que el poder de lo sagrado puede influir positivamente o desbaratar las estructuras seculares de la gobernanza global.

Pero en la actualidad es posible observar tanto el rol negativo de ciertas religiones en la configuración de conflictos nacionales e internacionales, como el rol positivo de otras en la búsqueda de soluciones a los múltiples desafíos globales que están afectando a las sociedades contemporáneas en este momento de transición a un nuevo des /orden global, aún de formación incierta, llamada también “nueva desorganización global”.

La guerra en Ucrania ha puesto en evidencia que, en palabras del papa Francisco, “la ONU no tiene poder”. No tiene poder porque “las grandes potencias”, los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU, tienen poder de veto, lo que los coloca por encima de las normas que ellos mismos deben mantener y proteger en beneficio de todos.

Cuando el país que actualmente preside el Consejo de Seguridad si se le permite violar todas las normas internacionales, los Acuerdos de Helsinki y el derecho internacional con impunidad, claramente todo el sistema internacional se desmorona.

La gran pregunta para todos los creyentes en el cristianismo es si serán capaces de transformar la tragedia humanitaria de la guerra en un momento justo, crítico y oportuno, que impulse a crear nuevas estructuras de solidaridad, capaces de enfrentar los grandes desafíos globales de migración y de refugiados que huyen de todo tipo de desastres humanitarios, de pandemias que afectan la salud pública de todas las sociedades y la creciente crisis ecológica en gran parte del mundo.

VEN Y MIRA

MAYRA TORRES DE LA O

mtorres@siker.com.mx

Inai, ¿cero a la izquierda?

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) es un cero a la izquierda y no sirve para nada, así se expresó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador durante su mañanera.

“Desde que se creó ese instituto le cuesta mucho al pueblo de México, mil millones de pesos por año, ojalá y el Congreso haga algo para que esa función la pueda realizar una institución ya creada de tantas que hay, ya sea la Auditoría Superior de la Federación o la fiscalía anticorrupción, porque ahora no puede sesionar, porque no tienen a los consejeros, pero sí están cobrando, se está gastando el presupuesto”, declaró el líder del Ejecutivo.

Ahora el ente que ataca el gobierno federal es el Inai, bajo la premisa de que cuesta mucho mantenerlo, pero ¿qué hay detrás de este discurso agresivo hacia el instituto?, primero, el mandatario necesita esos mil millones de pesos, que mencionó, para repartirlos en apoyos sociales. Y segundo, la función del Inai siempre ha resultado incómoda para esta administración, lo cual no es nuevo; también fue un organismo molesto para el mandato del priista Enrique Peña Nieto.

El presidente desdeña el trabajo del Inai porque asume que su gobierno es incapaz de ser corrupto, entonces no son necesarios los órganos de control. Pero como se publicó a finales del siglo XVIII, en *The Federalist Papers*: “Si los ángeles gobernaran a los hombres, saldrían sobrando lo mismo las contralorías exter-

El control de la información, generada por el gobierno fue una característica del régimen priista, corrupto. Justo esa herencia de opacidad fue combatida por las organizaciones de la sociedad civil que exigían la publicación de datos tan básicos como la nómina del gobierno en turno

nas que las internas del gobierno. Al organizar un gobierno que ha de ser administrado por hombres para los hombres, la gran dificultad estriba en esto: primeramente hay que capacitar al gobierno para mandar sobre los gobernados y luego obligarlo a que se regule a sí mismo”.

Este pensamiento de James Madison nos ayuda a entender por qué la función del Inai es clave dentro nuestra democracia.

El gobierno debe regularse y una de las maneras de hacerlo es a través de la obligación de dar a conocer la información que genera de la implementa-

ción de sus políticas públicas y del uso que hace de los recursos públicos.

El control de la información, generada por el gobierno fue una característica del régimen priista, corrupto. Justo esa herencia de opacidad fue combatida por las organizaciones de la sociedad civil que exigían la publicación de datos tan básicos como la nómina del gobierno en turno.

Actualmente, Morena tiene en el Senado congelado el nombramiento de tres de siete comisionados del Inai y parece que no hay prisa, porque esto mantiene con las manos atadas al organismo que requiere de mínimo cinco comisionados para sesionar.

Esto es preocupante, sobre todo por las declaraciones del mandatario federal y del secretario de gobierno, Adán Augusto López, quien ayer por la tarde calificó al Inai de “lastre burocrático”, “opaco e innecesario”.

Y además, llamó a quienes defienden al Inai como amantes de la simulación.

Lo que sucede es que el Inai es principalmente valorado en un círculo de la población, donde se encuentran los intelectuales, periodistas y asociaciones civiles. El Inai no ha conectado con la mayoría de la población, si salimos a la calle a preguntar pocos sabrán la función del instituto y ése es su gran pecado.

Pese a que el derecho de acceso a la información está garantizado en la Constitución como un derecho humano de los mexicanos, la mayoría desconoce de qué se trata y por ende ignora a los organismos que garantizan nuestro acceso a la información.

El Inai enfrenta la madre de las batallas y es necesario que salga victorioso.

APARADOR

SERGIO RENÉ DE DIOS

CORONA

@SergioRenedDios

Para proteger La Primavera, 21 acciones

Decretar estado de emergencia en el bosque La Primavera es urgente. El pulmón natural agoniza. Las autoridades de los tres niveles de gobierno que van y vienen han solapado agresiones a ese biosistema, aprobado medidas que poco lo protegen, emprendido estrategias que son más reactivas y solo administran, sin resolver a fondo, la paulatina desaparición de la masa arbórea. Lo hecho es insuficiente.

Cuando intereses de todo tipo acechan al bosque, dañando su flora y fauna, y los recursos hidrológicos subterráneos que abastecen de agua a la zona metropolitana; cuando los incendios, provocados en buena parte, son una desgracia que arrasa hectáreas tras hectáreas; cuando el cerco urbano y construcciones diversas aplastan la riqueza natural que representa La Primavera, cuatro universidades privadas plantean un pacto amplio, concreto, viable, para conservarla.

El ITESO, la Universidad Panamericana, la Universidad Marista de Guadalajara y la Univa, que integran el grupo Bosque Interuniversitario, en un comunicado público proponen que

ese pacto sea una iniciativa conjunta de diversos sectores interesados en conservar La Primavera, que incluya a instituciones académicas, organizaciones civiles, empresas y el gobierno, que incorpore cuatro acciones inmediatas: decretar el estado de emergencia en el bosque para obtener recursos públicos destinados a la vigilancia y la protección contra incendios; establecer un plan emergente de retención de escurrimientos de agua y suelos para evitar catástrofes en asentamientos humanos cercanos; restringir los accesos al bosque para actividades recreativas durante el periodo de estiaje; e implementar un plan para regular y supervisar las quemadas agrícolas.

A corto plazo las universidades proponen nueve medidas: denunciar a los responsables de los incendios e incentivar denuncias anónimas; organizar que las actividades estén basadas en estudios de capacidad de carga; establecer una comisión para regular las actividades permitidas en el bosque; realizar estudios periódicos; y fomentar la creación de indicadores y acciones que permitan medir la evolución de aspectos clave para la gestión del área protegida.

También aumentar significativamente el presupuesto destinado a la conservación; garantizar una mayor participación de la sociedad civil y las universidades en la Junta de Gobierno del OPD; formalizar la creación de una zona de amortiguamiento y transición al exterior del polígono de protección del bosque y regular las actividades de riesgo que ocurran en dicha zona; y decretar los corredores biológicos como áreas naturales protegidas estatales.

A mediano plazo las propuestas son tres: eliminar el polígono de uso

especial para la geotermia y realizar un diagnóstico interinstitucional para conocer el estado del ecosistema; decretar la veda de fraccionamientos y corredores industriales en predios colindantes al bosque; y cerrar y ampliar el polígono de protección a zonas boscosas no protegidas.

Para el largo plazo proponen cinco acciones: creación de una comisión interuniversitaria para actualizar cada tres años el Plan de Manejo; elaboración de un plan de restauración de las zonas incendiadas; garantizar la interconexión y protección entre áreas naturales protegidas; implementar una estrategia permanente para la restauración de corredores biológicos; y elaborar un proyecto interinstitucional de generación y difusión del conocimiento del bosque.

Son en total 21 propuestas. Es momento de que las autoridades de gobierno sumen y emprendan acciones, ya, para preservar el bosque como un patrimonio natural de Jalisco. Cada día que pase La Primavera corre más riesgos. Urgen respuestas a las universidades, evaluar y decidir. Urge acordar el pacto, decretar el estado de emergencia y restringir el acceso al bosque.

Al Centavo



Pasarela de Funcionarios

Este año Jalisco Talent Land volvió a la presencia total y superó sus cifras prepandemia: hubo 40 mil 379 asistentes, en 2019 fueron 36 mil.

Pero lo que quizá no se mejoró fue la “calidad” de los speakers. Esta vez hubo críticas entre los asistentes, porque a diferencia de 2019, este año no estuvo ni **Paul Zaloom “Beakman”** ni el físico **Javier Santaolalla**.

Además en 2019 también trajeron al ajedrecista **Garry Kasparov**, a la empresaria **Randi Zuckerberg**, al astronauta **Rodolfo Neri Vela**... Este año la estelar fue **Sophia Robot** y, eso sí, hubo conferencias de Secretarios del Gobierno del Estado –como la del Secretario general de Gobierno, **Enrique Ibarra** (izq.), quien habló de la historia de Jalisco ¡en un espacio dedicado a la tecnología!– y del Gobernador **Enrique Alfaro** (der.).

¿Secretario Taquillero?

Por cierto que el Escenario Principal de Talent Land estuvo lleno mientras se daba una conferencia de salud. Pero hay un detalle. Resulta que antes de que Sophia Robot se presentara en el Main Stage de Talent Land, el Secretario de Salud de Jalisco, **Fernando Petersen Aranguren**, dio la conferencia “Una Mirada Hacia la Medicina del Futuro”.

El lugar estaba tan lleno que incluso había gente sentada en el piso, aunque al parecer su objetivo era apartar su lugar para ver a la humanoide, porque la mayoría permaneció en su sitio de una conferencia a otra.



De Gira por Ginebra

Los de la Cámara de Comercio de Guadalajara, que preside **Raúl Uranga**, irán a Ginebra, Suiza, del 21 al 23 de junio próximo, para participar junto a organismos de más de 100 países, en el Congreso Internacional de Cámaras de Comercio, organizado por la International Chamber of Commerce. Abordarán temas como innovación, sustentabilidad y multilateralismo.



Evolución Joyera

Los de la Cámara de Joyería Jalisco, que preside **Álvaro Azpeitia Covarrubias**, están de fiesta porque Expo Joya, el evento principal de este sector económico, llegó a su edición número 100. Incluso en la exposición, que se realiza del 18 al 20 de abril en la Expo Guadalajara, tienen una línea del tiempo en la que se presume la evolución del evento.

Comparten Mesa Directiva

La mesa directiva de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti), Sede Occidente, cambió el 24 de marzo. Ahora le detallamos que dicho comité está compartido entre el presidente **Roger Eleutheri**, además de vicepresidentes que laboran en empresas internacionales o nacionales. De los 18 consejeros, nueve pertenecen a empresas trasnacionales como HP, IBM, Flex y Foxconn, mientras los restantes son parte de compañías locales como Gopac e Incipio Ventures.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Las argucias jurídicas tienen poco peso frente a la claridad de la Constitución, que establece que la Guardia Nacional debe ser civil.

Una guardia civil

"El Estado de derecho es el elemento más importante de una sociedad civil".

Mo Ibrahim

No me sorprenden los votos de Yasmín Esquivel o Loretta Ortiz. Las dos fueron designadas como ministras de la Corte para obedecer las instrucciones del presidente López Obrador. En el caso de la ministra Esquivel, esto ha llegado a la vergüenza de que se ha negado a renunciar a pesar de las pruebas de que plagió su tesis de licenciatura en la UNAM y la de doctorado en la Anáhuac. Una jurista con dignidad habría renunciado a la Corte, pero ella no lo ha hecho porque su voto en favor de las posiciones del Presidente es demasiado importante, sobre todo ante la desobediencia de ministros como Juan Luis González Alcántara y Margarita Ríos-Farjat que piensan que su función en la Corte era defender la Constitución.

Asombran, en cambio, los argumentos de Arturo Zaldívar, quien en la discusión del pleno sobre la militarización de la Guardia Nacional ofreció argumentos muy extraños: "El hecho de que las secretarías de Defensa y Marina intervengan en funciones de control y operación de la Guardia Nacional –dijo– tampoco militariza ni hace que pierda su naturaleza civil, pues se trata de secretarías de Estado civiles, cuyos titulares son secretarios de despacho de la administración pública

centralizada, cuyo jefe es el presidente de la República".

Como el Presidente es civil, y es el comandante supremo de las Fuerzas Armadas, el Ejército y la Marina son instituciones civiles. Vivimos en un país como Costa Rica, que hace años decidió eliminar sus Fuerzas Armadas, solo que no nos habíamos dado cuenta. Tampoco en Estados Unidos hay realmente fuerzas militares. Después de todo, no solo el Presidente es civil, sino también los secretarios de Defensa y Marina, y no como en México donde estas secretarías son encabezadas por militares.

La verdad es que estas argucias jurídicas tienen poco peso frente a la claridad de la Constitución. El artículo 21 señala: "Las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil, disciplinado y profesional". El mismo artículo añade: "La ley determinará la estructura orgánica y de dirección de la Guardia Nacional, que estará adscrita a la secretaría del ramo de seguridad pública...".

No me cabe duda de que el Presidente debe estar furioso. Seguramente les espetará una vez más a los ministros que no le "salgan con el cuento de que la ley es la ley". Ocho de ellos, sin embargo, recordaron que en su toma de protesta prometieron "guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen". No faltará quien diga que el artículo 21 proviene de los

tiempos en que los liberales, que no quieren dejar de robar, enmendaron la Carta Magna. Solo que la redacción de ese párrafo del artículo 21 proviene de una enmienda constitucional de 2019, en el régimen de López Obrador.

Mantener un Estado de derecho, un respeto a la Constitución y las leyes, es indispensable para dar certidumbre a una sociedad. Hay leyes buenas y malas. López Obrador, Manuel Bartlett, Mario Delgado y otros morenistas criticaron a Enrique Peña Nieto por impulsar legislación que militarizaba a la Policía Federal. El presidente López Obrador dice que ya cambió de opinión, y quizá tenga razón. Pero lo que no se vale es que las leyes queden supeditadas a los cambios de humor de un gobernante.

La Constitución, por lo pronto, nos dice que la Guardia Nacional debe ser civil. Yo pienso que es lo correcto. Pero al final lo importante es que se respete la ley, que no nos salgan con el cuento de que el Ejército y la Marina son instituciones civiles porque su comandante supremo es un civil.

• ESPIONAJE

Dice AMLO que "estamos siendo objeto de espionaje del Pentágono". Seguro. Al mismo tiempo, sin embargo, el *New York Times* nos revela que el Ejército mexicano es la dependencia gubernamental en el mundo que más espía con el software Pegasus.

Debemos de enfocarnos en crear mucha mayor cantidad de start ups exitosas y en una de esas hasta nos sale un unicornio.



Cazando unicornios

Un unicornio es por definición una criatura mitológica con cuerpo de caballo, pero con un cuerno en la frente. Se dice que tienen capacidades curativas y mágicas.

Pero esa misma palabra también se utiliza en el ambiente empresarial. Específicamente para hablar de una *start up* (emprendimiento) valuada en mil millones de dólares. Este término es muy utilizado en Silicon Valley, en Estados Unidos, en donde buscan a través de la innovación generar soluciones creativas para problemas de la humanidad.

Como ejemplo, Uber en la movilidad, Airbnb con el alojamiento y Rappi con entregas a domicilio. Es muy interesante conocer la historia del Silicon Valley y por qué esta zona geográfica tiene un PIB per cápita de unos 128 mil dólares, mientras que en México es de tan sólo 10 mil. Dicen que Guadalajara es el Silicon Valley mexicano. En este artículo voy a retar esa declaración.

En los años cincuenta la NASA empezó a darle forma a este lugar. Había

mucha investigación y desarrollo, científicos y contratistas que trabajaban para ella. Todo ese cúmulo de talento dio inicio a este ecosistema. Posteriormente en los años setenta, en los inicios de la computación había una fuerte industria de semiconductores (chips) y con el nacimiento de empresas como Intel y AMD, se catalizó exponencialmente el desarrollo de esa zona. Era un área agrícola que va desde San José, California, pasando por San Francisco, hasta Oakland.

También las universidades aportaron un valor muy importante. Stanford, Berkeley y las estatales aportaban profesionistas preparados con la capacidad técnica y la visión de negocios. Otra de las fórmulas del éxito es que es una zona con personas de todo el mundo, lo que facilita la generación de nuevas ideas y negocios.

Posteriormente fueron naciendo negocios como Google, Facebook, Cisco y este lugar creció exponencialmente hasta como lo conocemos hoy en día.

¿Qué nos falta para hacer un ecosistema similar a Silicon Valley? Son cuatro cosas fundamentales. La primera es que no se crucifique el fracaso, que se aborde de manera diferente. Si le tememos al fracaso vamos a evitarlo a toda costa, por lo tanto no vamos a ser lo suficientemente arriesgados y no se va a generar mucho. Una persona que ya fracasó es más valiosa que una que no ha intentado, porque tiene la experiencia y sabe aprender de sus errores. Lo segundo es enfocar a soluciones globales, esto es lo que te da la escalabilidad, es decir, que pases de ser una empresa regional a una mundial. La tercera es que nos tenemos que mover muy rápido, debes de probar tu idea muy rápido y no casarte con ella, si no te estancas. La cuarta iba a poner algo así como cambiar la forma de pensar, pero la neta no es eso. Es dejar de pretender que somos el Silicon Valley mexicano. Sí hay muchos emprendedores con algunas buenas ideas, pocas incubadoras y aceleradoras, y muy pocos inversionistas que estén

dispuestos a arriesgarle, porque el menú no está tan bueno como en otras partes del mundo. Si nada más nos vamos con la finta de lo que nos presentan de cifras las universidades, el gobierno y en eventos tipo Talent Land, vamos a seguir estancados.

Yo me pregunto de las *start ups* de Jalisco cuántas siguen vivas, cuántas ya escalaron a mercados globales, cuántas ya fueron vendidas o hicieron su salida a bolsa. No hay muchas. En Silicon Valley hay 7 mil 894 *scale ups* que han levantado más de un millón de dólares en capital. En Guadalajara la más destacada es Kueski, una plataforma que da préstamos personales.

Entonces, ¿qué hacemos? Tenemos que aprovechar lo que ya funciona localmente, pero mejorarlo y aprender del Silicon Valley, que son los mejores del mundo. Que las universidades y aceleradoras vayan y se profesionalicen allá para ofrecer programas de calidad con resultados comprobables. También la forma de pensar de los empresarios tapatíos debe de cambiar, hay que apostarles más a emprendimientos locales con miras a que ofrezcan soluciones globales que beneficien a millones de personas alrededor del mundo. Salir de la zona de confort de las ideas existentes y abrirnos a las nuevas por muy locas que sean. Debemos enfocarnos en crear mucha mayor cantidad de *start ups* exitosas y en una de esas hasta nos sale un unicornio.

SERGIO AGUAYO
@sergioaguayo



La evidencia desmiente al Presidente; el INAI ha sido pieza clave contra la opacidad. La batalla está en curso.

INAI y SCJN

El INAI es una conquista de la transición y un pilar de nuestra democracia. La ofensiva presidencial en su contra carece de fundamento. El diferendo ya llegó a la Suprema Corte, donde decidirán en los próximos días.

El INAI quedó paralizado el 31 de marzo. Su Pleno no puede sesionar y resolver sobre las peticiones de información porque ese día terminó su periodo un comisionado y el Presidente vetó a dos elegidos por el Senado. Se quedó con cuatro de siete. En una grabación difundida por Carlos Loreto de Mola se escucha al secretario de Gobernación decir que fue una decisión basada en la conveniencia política del gobierno; tal vez buscan evitar que se difunda información sobre la corrupción.

El viernes pasado el Presidente no lo desmintió, por el contrario, justificó su veto condenando al INAI porque "no sirve para nada", pues en el pasado protegió corruptelas. También aseguró que su gobierno es transparente y entrega toda la información que la ciudadanía le solicita. Son opiniones carentes de sustento fáctico.

La evidencia desmiente al Presidente. El INAI sí ha servido. Entre junio de 2003 y marzo de 2023 atendió 3 millones 527 mil 419 solicitudes de manera profesional y eficiente. En 2019 la Encuesta Nacional de Percepción Ciudadana (ordenada por el INAI) lo confirmó: el 60% lo aprobó con un bueno o muy bueno, el 31% lo consideró regular y solo el 9% como malo o muy malo. En temas de seguridad su trabajo ha sido fundamental.

Es igualmente endeble la afirmación de que el actual gobierno es transparente. Están ampliamente documentadas las resistencias para entregar información de las Fuerzas Armadas y otras dependencias de seguridad. Y podría relatar las dificultades que he encontrado en diversas dependencias para acceder a información sobre estos temas.

El INAI se defiende. Ya presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte en la que solicita se otorgue una suspensión autorizándolo para que su Pleno sesione de manera temporal con cuatro comisionados (la ley exige cinco de siete). Sostiene que el Presidente invadió su esfera de competencia.

Interrumpo el relato para explicar el procedimiento que sigue el máximo tribunal. Cuando se

presenta un recurso como ese, se clasifica por tema en alguno de los doce tipos de asuntos. Después se asigna al ministro o ministra que esté en turno. Es un sistema pensado para que la fortuna decida quién decidirá sobre cada caso. El recurso presentado por el INAI fue entregado a Loretta Ortiz Ahlf, que deberá admitirlo.

El asunto ha generado expectativa porque la ministra Ortiz tiene un sólido historial en la defensa de los derechos humanos, pero también ha respaldado al gobierno de la 4T; tanto, que el Presidente ha expresado públicamente su satisfacción con ella. Conociendo su historial y habiéndola tratado en otras épocas mantengo un pronóstico relativamente optimista.

En caso de que la ministra Ortiz no admita el caso, el INAI puede recurrir la decisión, lo cual llevará a una repetición del procedimiento con una salvedad: el asunto no podrá caer de nuevo en manos de la ministra Ortiz. Esperemos que la suerte no lo arroje al regazo de la controvertida ministra Esquivel.

La batalla por el INAI está en curso. Cuando el PRI perdió la Presidencia en el 2000, una amplia coalición de medios de comunicación, organismos civiles, académicos y políticos empujamos una ley de transparencia para hacer trizas la opacidad autoritaria. La norma generó tanto consenso que el Congreso la aprobó por unanimidad! El 24 de abril de 2002, 409 diputados dieron el sí, y días después 86 senadores hicieron lo mismo. Ni un solo voto en contra.

El INAI ha dado buenas cuentas y ha sido cuidadoso con las formas. Desde su creación, ha tenido comisionados convencidos de la importancia de su misión. Su actual presidenta, Blanca Lilia Ibarra, es un modelo de discreción y de firmeza que cumple con su mandato de transparentar información oficial. Va un pilón: ganan menos que el Presidente.

El Presidente debe fundamentar la gravedad de sus descalificaciones. Si insiste en paralizar al INAI, confiemos en una Suprema Corte que se ha convertido en otro pilar de la transparencia y la democracia. Las libertades no se mendigan, se conquistan y resguardan con argumentos y leyes. Defendamos al INAI. México lo necesita.

Colaboró Jorge Araujo Justo.



**DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd

La aparente apertura del Presidente en realidad es un cerco informativo al país.

Cerco informativo

Un manto de opacidad se cierne sobre el país. Un conjunto de acciones (y omisiones) del gobierno amenaza nuestro derecho a saber, consagrado en el artículo sexto constitucional. Estamos volviendo a los tiempos oscuros, previos a la transparencia, cuando no podíamos conocer lo que hacía el gobierno. Estamos en pleno retroceso en el acceso a la información pública, un derecho fundamental que nos tomó décadas conquistar. Lo que está sucediendo con el INAI, Notimex y las mañaneras presidenciales implica una preocupante regresión en la rendición de cuentas en el país. Parecerían asuntos aislados, pero están estrechamente interrelacionados. Veamos por qué.

A estas alturas del sexenio Notimex a nadie le importa. La agencia de noticias del Estado mexicano lleva años atrapada en una huelga que la ha oxidado por completo. Es una institución chatarra que en la actualidad ya no funciona. Como lo hace con las instituciones que le son incómodas (o que ignora para qué sirven) el presidente López Obrador pretende eliminarla en lugar de rescatarla. ¿Para qué sirve una agencia de noticias del gobierno? Parecería una contradicción, pero no lo es. Agencias como la española EFE cumplen una función clave en la generación de información y gozan de un prestigio internacional. Por años, Notimex fue una fuente obligada para muchos medios de comunicación que no tenían alcance en su cobertura. En tiempos de postverdad y noticias falsas, una

agencia oficial se vuelve más necesaria que nunca. Una instancia noticiosa que no dependiera de la Secretaría de Gobernación, convertida en un organismo informativo autónomo, sería una gran noticia para el país. Algo contrario a la idea del Presidente de que él informa lo que sólo él considera que debe informar. Por desgracia, Notimex es noticia porque está por desaparecer.

El INAI, en cambio, es resultado de una larga lucha de colectivos ciudadanos, igual que los institutos estatales de transparencia. No sólo se logró una ley general que obliga al Estado mexicano a entregar información, sino que se creó un conjunto de órganos garantes que materializan el derecho a la información. Un logro cívico formidable que ha entrado en un "impasse" inducido, como el mismo secretario de Gobernación lo reconoció, como parte de una estrategia del Gobierno de la República para ocultar información pública. Como opositor, López Obrador fue beneficiario del INAI, que en su momento dio a conocer información clave de los escándalos de corrupción. Como Presidente, sin embargo, le estorba un Instituto incómodo que obliga a su gobierno a entregar información a sus adversarios.

A diferencia del INE, que tiene

un profundo arraigo social, el INAI nunca tuvo la misma penetración ciudadana. La transparencia es un asunto de periodistas, funcionarios públicos y políticos, no tanto de ciudadanos comunes y corrientes. De ahí que el embate del Presidente al INAI no haya causado la misma indignación que el ataque al INE. No es lo mismo defender la democracia que a la transparencia, aunque el derecho a la información también sea un derecho fundamental.

Con el INAI paralizado, las mañaneras adquieren una mayor relevancia, aunque sean menos informativas. El ritual presidencial es más propaganda gubernamental que rendición de cuentas, aunque se disfrace de rueda de prensa. El Presidente decide qué preguntas y a quién responder. Por eso resulta absurda la idea de que las mañaneras pudieran sustituir al INAI, como lo ha insinuado el presidente López Obrador. El problema es que las mañaneras resultan más entretenidas que

la transparencia. Para la mayoría de la sociedad, que no ejerce su derecho de acceso a la información pública, resulta más conveniente escuchar al Presidente que tomarse la molestia de hacer una solicitud de transparencia al INAI. La aparente apertura del Presidente en realidad es un cerco informativo al país.

El ritual presidencial es más propaganda gubernamental que rendición de cuentas, aunque se disfrace de rueda de prensa.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La pena de muerte es una venganza primitiva. Nunca debemos adoptarla en nuestro país.

Venganza ciega

Babalucas y su novia tuvieron una discusión. Propone ella: “¿Qué te parece si el domingo vamos al campo, y ahí ventilamos nuestras diferencias?”. Contesta Babalucas, no muy convencido: “Para eso tendría que ser un campo nudista”... Aquel sujeto trabajaba en un *table dance*. Cierta día llegó a su casa del brazo de una estupenda rubia. Antes de que su boquiabierta esposa pudiera decir una palabra le informa el individuo: “Quebró el negocio, vieja, y esto fue lo que me dieron por concepto de indemnización”... La señora le dice al guardia de la tienda: “No encuentro a mi marido. ¿Me ayuda a localizarlo?”. “¿Cómo es el señor?” –pregunta el hombre. Ella le muestra una fotografía. “Señora –pregunta el guardia después de ver la foto–. ¿Para qué lo busca?”... Los padres de la muchacha se consternaron al saber que su hija, estudiante en otra ciudad, compartía su cuarto con un amigo. No sólo eso: había una sola cama, y ambos dormían en ella. “Pero no se preocupen –los tranquiliza la chica–. Siempre ponemos una almohada entre los dos”. “Hijita –se angustia la mamá–, ¿y si

alguna vez los asalta la tentación?”. Responde ella: “Supongo que ese día quitaremos la almohada”... Pirulina le dice al correctísimo muchacho que la acompañaba desde hacía varios meses: “Inaccio: he decidido dar por terminadas nuestras relaciones”. “¿Por qué? –se affige él–. ¿No te he hecho nada!”. “Precisamente” –replica con laconismo Pirulina... La preocupada mamá le dice a su hijo: “No me gusta esa muchacha con la que te vi ayer. Parece animal salvaje”. “¿Animal salvaje? –se ríe el muchacho–. ¿Pero si cualquiera la puede acariciar!”... Extraño pueblo es el de Norteamérica: se preocupa por la suerte de los delfines y las focas, pero tiene sus cárceles llenas de infelices sometidos durante largos años a la tortura de esperar la muerte en la silla eléctrica, la cámara de gases o por efectos de una inyección letal. No hay nada en estos tiempos que pueda justificar la pena de muerte. Es una pena irreparable y cuya falta de ejemplaridad se ha comprobado plenamente. Más parece una venganza ciega y primitiva que un castigo razonable y justo. Particularmente el estado de Texas se muestra

proclive a la aplicación de esa terrible pena. La vida humana parece no alcanzar ahí mucho valor, especialmente si se trata de hombres que no pertenecen a la especie WASP, es decir, la de los blancos, anglosajones, protestantes. Se debe poner fin a esa barbarie. A la violencia del crimen no debe oponerse la brutalidad de una pena que causa repugnancia. Nunca adoptemos en México esa bárbara pena inhumana... Un individuo se presenta ante el juez de lo familiar. “Señor juez –le dice–, quiero divorciarme de mi esposa”. “¿Por qué?” –pregunta el juzgador. “Por adúltera y afrentosa” –manifiesta el tipo. “Lo de adúltera puedo entenderlo bien –dice el juez–. Pero, ¿qué es eso de afrentosa?”. “Permítame explicarle, señor juez –contesta el tipo–. Ayer llegué a mi casa de un viaje y encontré a mi esposa con otro hombre”. “Muy bien –acepta el juez–. Ahí está lo de adúltera”. “Ahora viene lo de afrentosa –sigue el tipo–. Cuando me vio, mi mujer ni siquiera dejó de hacer lo que estaba haciendo, y me dijo: ‘¿Qué bueno que llegaste, Corneliano! Siéntate y fíjate muy bien, para que aprendas’... FIN.

Alianza de Clemente y Esquer: ¿quién irá de candidato?



Tú tienes más capacidad, pero nadie te conoce

A ti te conocen por promocionarte con dinero público

¡Exacto! Yo sí sé como funcionan las elecciones

la resor tera

QUE SIEMPRE SÍ HABRÁ DEBATE EN EDOMEX



¡Y yo ya estoy lista para regar el tepache!

No importa, Delfinita, ivas arriba en las encuestas!

La Esperanza Fallida de México

Antes que se los lleven a EUA



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PONIÉNDOSE AL CORRIENTE







Colectivos respaldan a ex titular del IJCF

Posicionamiento. Aseguran que Cotero Bernal buscó mejorar las condiciones del instituto, pero superiores lo ignoraron

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Los colectivos de familiares de personas desaparecidas Fundej y Por Amor a Ellxs respaldaron la exoneración de Luis Octavio Cotero Bernal, ex titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), acusado de abuso de autoridad por los llamados “tráileres de la muerte” en 2018, cuando se utilizaron cajas de tráiler refrigeradas para almacenar más de 400 cuerpos no identificados ante la saturación en el Servicio Médico Forense.

Fundej, creado en 2013, y Por Amor a Ellxs, en 2016, vivieron de cerca la crisis forense de ese entonces, y sus integrantes coinciden en que la vinculación de Cotero Bernal fue injusta, pues aseguraron que el ex funcionario abogó por mejorar las condiciones del instituto, pero no fue apoyado por sus superiores.

Martha Icela Morales, representante de Por Amor a Ellxs y consejera ciudadana del Comité Coordinador de Búsqueda, expresó: “hubo malas prácticas, sí, efectivamente hubo; que hubo un rezago tremendo, ellos nada más recibían órdenes, y si yo como empleada me dicen tengo un rezago, contrata un tráiler, pues lógicamente, y de dónde vas a sacar el recurso si no está etiquetado ese recurso, sácalo de dónde puedas”.

Lupita Aguilar, líder de Fundej, coincidió con Morales: “ante la situación que él visibiliza el problema de falta de recursos, falta de dinero, falta de organización en cuanto al resguardo de los cuerpos, es ahí cuando la empiezan a agarrar en contra de él, de tal suerte que estamos contentos de que se haya suspendido su proceso”.

Aseguró que Cotero Bernal fue el primero en impulsar el respeto a los derechos humanos de las víctimas directas e indirectas, “en el poco tiempo que estuvimos trabajando parte del buen trato que siempre se nos



Los tráileres almacenaban cuerpos no identificados. MILENIO

Y ADEMÁS

Fiscalía rechaza dar postura

La Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción se negó a emitir su postura sobre la exoneración de Luis Octavio Cotero Bernal, ex titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, vinculado a proceso en 2021 por su presunta responsabilidad en los “tráileres de la muerte”. Ante el cuestionamiento de este medio, señaló que no comentaría nada sobre el tema en medios de comunicación y solo respondieron que se reservaban el derecho de no hablar del tema.

otorgó de su parte, teníamos esperanza de que los derechos humanos se llevaran, le dio entrada a los derechos humanos ahí en el Semefo”, dijo Aguilar.

Para Morales, quienes deberían estar enfrentando un proceso legal son el ex secretario de Gobierno, Roberto López Lara, y el ex titular de la Fiscalía del Estado, Eduardo Almaguer, quienes estaban enterados de que existía una crisis forense, pero no actuaron en proporción a las necesidades, “que realmente estén vinculadas las personas que estuvieron inmiscuidas por sus cargos y la responsabilidad que adquieren al ocupar esos puestos, es muy fácil pasar la bolita y dejar toda la responsabilidad y la bronca al instituto que yo pienso que no debió haber sido así”.

En septiembre de 2021 fue vinculado a proceso Cotero Bernal por abuso de autoridad, y el pasado lunes se dio a conocer su absolución del delito. ■

Alfaro privatizó terreno de Iconia

ACTUAL SECRETARIO ESTATAL, RESPONSABLE DE TRÁMITES

El 14 de agosto de 2017 Jorge Gastón González Alcérreca, director de Obras Públicas del **ahora gobernador**, firmó la resolución del expediente CC 2691/2017 en la cual se determinó la subdivisión del terreno

JOSÉ TORAL*
GUADALAJARA

En 2017, Jorge Gastón González Alcérreca, hoy secretario estatal y en esa fecha director de Obras Públicas de Guadalajara en la gestión del entonces alcalde Enrique Alfaro, privatizó 5.7 hectáreas del terreno de Iconia al escriturarlos a favor de la empresa Operadora Hotelera de Salamanca (OHS).

Se trata del polémico terreno de Huentitán por el que fueron procesados tres estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) acusados del delito de despojo de inmuebles y aguas tras manifestarse en el lugar.

El 14 de agosto de 2017, González Alcérreca, hoy titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia) del gobierno de Jalisco, firmó la resolución



MICHELLE VÁZQUEZ

del expediente CC 2691/2017 en la cual se determinó la subdivisión del terreno.

“Esta Dirección de Obras Públicas autorizó la Resolución para SUBDIVI-

SIÓN de un predio en 3 (tres) secciones resultantes para uso comercio y servicios impacto alto, espacios verdes y abiertos y habitacional plurifamiliar

vertical densidad alta”, señala el documento firmado por el entonces director de Obras Públicas.

El oficio está contenido en las escrituras públicas 6419, emitidas el 7 de septiembre de 2017 por el notario público número 17 de Tlaquepaque, Agustín Ibarra García de Quevedo.

Dicho acto se inscribió en el Registro Público de la Propiedad, con lo que oficialmente el predio original de más de 13 hectáreas (ha) fue dividido en tres y la fracción más grande, de 5.7 ha, se escrituró a favor de la empresa OHS. Posteriormente, en noviembre de 2017, la compañía vendió dicho terreno a la empresa Hoteles Riviera Deluxe en 500 millones de pesos (mdp).

*Colaboración especial

ZMG 2A

Titular de Segia avaló dar terreno público para Iconia

TIERRA RESTANTE, CON PROPIEDAD COMPARTIDA

En agosto de 2017, el hoy secretario de Gestión Integral del Agua firmó un expediente con el que el predio de la Calzada y Periférico fue subdividido; posteriormente, OHS vendió 5.7 hectáreas en \$500 millones de pesos a Hoteles Riviera Deluxe

JOSÉ TORAL*
GUADALAJARA

La escrituración del terreno donde se construye Iconia a favor de la empresa Operadora Hotelera de Salamanca (OHS), desarrolladora del proyecto inmobiliario, fue posible gracias a la intervención del hoy titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia) del gobierno de Jalisco, Jorge Gastón González Alcérreca, en 2017, cuando era director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara.

El polémico terreno de Huentitán por el que fueron procesados tres estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) acusados del delito de despojo de inmuebles y aguas tras manifestarse en el lugar, pasó a manos privadas durante la gestión como alcalde del hoy gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

Fue el 14 de agosto de 2017 cuando González Alcérreca, en su carácter de director de Obras Públicas, firmó la resolución del expediente CC.2691/2017, en la cual se determinó la subdivisión del terreno.

"Esta Dirección de Obras Públicas autorizó la Resolución para SUBDIVISIÓN de un predio en 3 (tres) secciones resultantes para uso comercio y servicios impacto alto, espacios verdes y abiertos y habitacional plurifamiliar vertical densidad alta", señala el documento firmado por el entonces director de Obras Públicas.

El oficio signado por González Alcérreca está contenido en las escrituras públicas 6419, emitidas el 7 de septiembre de 2017 por el notario



NEGOCIO. El oficio firmado por González Alcérreca (en medio) dio pie a una subdivisión del terreno ubicado entre Periférico y la Calzada y, posteriormente, a la venta de la parte más extensa en 500 millones de pesos.

ASÍ SE SUBDIVIDIÓ EL TERRENO DE 13 HECTÁREAS

5.7

HECTÁREAS se escrituraron a favor de Operadora Hotelera de Salamanca, lo que permitió que ésta las vendiera en 500 millones de pesos a Hoteles Riviera Deluxe

5.3

HECTÁREAS más se escrituraron a favor del Ayuntamiento de Guadalajara, pero el subsuelo fue entregado a OHS. Hoy está en propiedad de Banorte

2.2

HECTÁREAS restantes también son del ayuntamiento tapatío, pero el subsuelo correspondió al gobierno de Jalisco

DEL MUNICIPIO, PERO SIN SUBSUELO

- Los dos predios que no forman parte del entregado a privados se escrituraron a favor del Municipio tapatío, pero el subsuelo no le pertenece
- En el de 5.3 hectáreas el subsuelo fue entregado a OHS para que construyera un estacionamiento subterráneo privado de hasta 10 hectáreas en
- varios niveles de profundidad, pero desde el 6 de diciembre de 2022 es propiedad de Banorte
- En el restante, de 2.2 hectáreas, el subsuelo es del gobierno de Jalisco, el cual pretende construir un estacionamiento subterráneo de dos niveles con capacidad de hasta mil 600 cajones

crituró a favor de la empresa OHS. Posteriormente, en noviembre de 2017, la compañía vendió dicho terreno a la empresa Hoteles Riviera Deluxe en 500 millones de pesos (mdp).

"Nosotros no estamos de acuerdo con ese destino que se está dando a ese terreno, forma parte del decreto 10421 que emitió el Congreso en 1981, donde señalaba que era para formar un gran parque metropolitano", advirtió al respecto el habitante de la zona e integrante del colectivo Unete Huentitán, Arturo Mendoza Montaño.

En 2008, el predio pasó de ser propiedad del gobierno de Guadalajara al fideicomiso 7198 del Banco Interacciones con el objetivo de que la empresa Puerta de Guadalajara, filial de la española Mecano y el primer particular con quien se estableció el convenio, pudiera construir el desarrollo in-

mobiliario Puerta Guadalajara bajo la condición de realizar a cambio obras públicas por 688 mdp.

Sin embargo, Puerta de Guadalajara no realizó las obras y en una transacción prohibida transfirió sus derechos a OHS, empresa que hasta el momento tampoco ha entregado la totalidad de las obras de contraprestación.

Aun así, OHS recibió desde 2017 las escrituras del predio de 5.7 ha, con frente en el número 255 del Anillo Periférico Norte Manuel Gómez Morín, a través del dictamen firmado por González Alcérreca.

En dicho espacio la empresa OHS y su socia Hoteles Riviera Deluxe buscan construir ocho torres habitacionales con mil 600 departamentos en la primera etapa, además de un centro comercial.

"Están haciendo negocios privados

con bienes públicos y con dinero público", añadió Arturo Mendoza.

Pero la construcción de la primera torre fue frenada el 19 de enero por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) con una clausura por la falta de una manifestación de impacto ambiental. La sanción continúa y los trabajos están detenidos.

LOS PREDIOS "PÚBLICOS"

Los otros dos predios que fueron divididos con el aval de González Alcérreca tienen propiedad compartida. El segundo de mayor tamaño, de 5.3 ha, con ingreso en el número 4350 de la calzada Independencia Norte, tiene la superficie escriturada a favor del Ayuntamiento de Guadalajara.

Pero el subsuelo de dicho espacio está también en manos particulares, pues fue entregado a OHS para construir un estacionamiento subterráneo privado de hasta 10 hectáreas de extensión en varios niveles de profundidad, sin embargo, dicha propiedad fue transferida al banco Banorte, el cual recibió las escrituras a su favor como causahabiente apenas el 6 de diciembre de 2022, es decir, durante la actual administración municipal.

El tercer y más pequeño predio, de 2.2 ha, con ingreso por el número 450 del Paseo Vicente Fernández (antes Paseo del Zoológico), fue escriturada a favor del ayuntamiento tapatío, pero el subsuelo corresponde al gobierno de Jalisco y ahí se busca construir un estacionamiento subterráneo de dos niveles con capacidad de hasta mil 600 cajones.

El estacionamiento del gobierno estatal se ubicará a una calle de distancia del foro Arena Guadalajara, que la empresa Grupo Súper Espectáculos, de Ricardo Salinas Pliego, construye en un predio público estatal que recibió como concesión.

Vecinos organizados de Huentitán han interpuesto amparos y se han manifestado por años para exigir un alto tanto al proyecto Iconia como al de Arena Guadalajara, pues además de que los predios donde se construyen eran públicos y se adquirieron por decreto para crear un parque, señalan que se verá afectada su calidad de vida ante el colapso vial, la escasez de agua potable y la saturación de servicios.

"Esa infraestructura que nos está dando problemas ahorita, imagínate cuando estén los departamentos de Iconia, un hotel y más problemas, y cuando esté la Arena Guadalajara, con 45 mil o 65 mil espectadores, ¿qué va a pasar con nosotros? Sus tinacos se van a llenar primero, las aguas residuales van a pasar con nosotros, es un problema que ya lo estamos viviendo, hemos planteado estas situaciones y no nos hacen caso", alertó Arturo Mendoza

*Colaboración Especial



FECHA PARA DIALOGAR

Durante su informe, el Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, señaló que el diálogo con el Gobierno de Jalisco tendrá lugar tras las vacaciones de Enrique Alfaro; asimismo recalcó que el difunto Raúl Padilla era más un líder que un cacique.

“Iré al diálogo; estoy triste, pero entero”

Discurso. El rector de la UdeG destacó el legado de Raúl Padilla y dijo estar dispuesto a alcanzar acuerdos por la casa de estudios



En su mensaje, enfatizó la necesidad de ampliar la cobertura educativa. ESPECIAL

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El diálogo para generar mejores condiciones para la Universidad de Guadalajara (UdeG) seguirá siendo una de las prioridades de la casa de estudios, manifestó el rector Ricardo Villanueva Lomeli durante el arranque de los informes de actividades de la Red Universitaria, en el que expresó que, tras la muerte de Raúl Padilla López, la comunidad debe seguir trabajando dignamente.

“El nos enseñó a distinguir prudencia de cobardía; a distinguir orgullo de dignidad; a distinguir diálogo de sometimiento. Y yo distingo, muy claro, la tristeza de la entereza. Seré prudente, no me tragaré ni un milímetro de dignidad, iré al diálogo; estoy triste, pero estoy entero”, externó Villanueva Lomeli, quien calificó a Padilla López como un visionario que transformó la educación en Jalisco.

Resaltó que el futuro era uno de los temas que apasionaban al líder universitario, por lo que planteó que la Cátedra del Futuro que organiza el Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo de la UdeG sea renombrada en su honor: “Pensemos en el futuro. Me voy a concentrar en los dos años que me quedan como rector, y no voy a desperdiciar ni un segundo en algo que no sea ser rector. Aquí voy a estar, con ustedes, me voy a quedar a vivir la tristeza con ustedes y vamos a hacerlo juntos”.

Manifestó que para honrar esta visión innovadora, la UdeG debe de trabajar en reestructurar, descentralizar y reinventar

el Sistema de Universidad Virtual (SUV) y ampliar la cobertura a más de 60 mil alumnos, y que cada centro universitario cuente con su propio sistema virtual interno.

Otra área de oportunidad, agregó, es el fortalecimiento de las ofertas de pregrado y posgrado, y manifestó que el campus La Normal del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades tiene el potencial para convertirse en ese epicentro de educación con apoyo de las administraciones gubernamentales.

Villanueva encabezó el arranque de los informes de la Red Universitaria

Cada vez es más recurrente que en los municipios soliciten más acceso a la educación media superior y superior, resaltó, y ante estas necesidades se trabajará de cerca con la Coordinación de Entidades Productivas para la Generación de Recursos Complementarios en generar las condiciones para construir más infraestructura universitaria.

“Me voy a esforzar en estar a la altura de lo que me toca vivir; no me avergüenza decir que era muy fácil ser rector con Raúl Padilla de consejero, pero voy a aprender a ser rector sin él porque lo tengo a ustedes y porque son la mente colectiva que construyen las ideas”, enfatizó ante representantes de las cúpulas empresariales y autoridades universitarias. —

Rector acentúa el legado de Raúl Padilla, que distingue el diálogo del sometimiento

El rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva, afirmó que a pesar de pérdidas como la de Raúl Padilla, ex presidente de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) que falleció el pasado 2 de abril, la comunidad universitaria debe continuar trabajando con dignidad y entereza.

En el arranque de los informes de actividades de la Red Universitaria, Villanueva señaló que la búsqueda del diálogo para generar las mejores condiciones en la casa de estudios seguirá siendo uno de los objetivos.

Durante el mensaje del rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Gustavo Padilla, Villanueva recordó las enseñanzas y consejos de Raúl Padilla.

“Él nos enseñó a distinguir prudencia de cobardía, orgullo de dignidad; a distinguir diálogo de sometimiento. Y yo distingo, muy claro, la tristeza de la entereza. Seré prudente, no me tragaré ni un milímetro de dignidad, iré al diálogo (que propuso el gobernador de Jalisco); estoy triste, pero estoy entero”, externó.

Villanueva resaltó que el fu-

turo era uno de los temas que más apasionaban a Raúl Padilla, por lo que planteó que la Cátedra del Futuro, que organiza el Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo de la UdeG, sea renombrada en homenaje al ex dirigente universitario.

“Pensemos en el futuro. Me voy a concentrar en los dos años que me quedan como rector, y no voy a desperdiciar ni un segundo en algo que no sea ser rector. Aquí voy a estar, con ustedes, me voy a quedar a vivir la tristeza con ustedes y vamos a hacerlo juntos”, remató.

SÍ HABRÁ DIÁLOGO CON ALFARO: VILLANUEVA

Desaprueba rector publicación de supuesta carta de Padilla

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Verdadera o apócrifa, la supuesta carta póstuma del ex rector y jefe político de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Raúl Padilla López, no debió ser publicada, opinó el rector en funciones, Ricardo Villanueva Lomeli.

Dijo que es grave si se trata de un contenido real, puesto que tenía destinatarios en su círculo íntimo y no se habría respetado la privacidad. Pero más grave si es un documento falso, porque tiene evidentes intenciones de enrarecer el ambiente en un momento delicado para la Universidad. De cualquier modo, afirmó desconocer la presunta misiva final.

Al presentarse en el informe del



Seré prudente, no me tragaré ni un milímetro de dignidad, iré al diálogo; estoy triste, pero estoy entero"

RICARDO VILLANUEVA LOMELI
RECTOR DE LA UDEG

rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Gustavo Padilla Montes, Villanueva Lomeli anunció que sí habrá diálogo con el gobierno del estado tras la intención que mostró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

"La búsqueda del diálogo para generar las mejores condiciones para la Universidad de Guadalajara seguirá siendo uno de los objetivos de esta casa de estudio. A pesar de la pérdida de líderes como Raúl Padilla López, la comunidad debe de continuar trabajando con dignidad y entereza", comentó.

Y añadió: "Él nos enseñó a distinguir prudencia de cobardía; a distinguir orgullo de dignidad; a distinguir diálogo de sometimiento. Y yo distingo, muy claro, la tristeza de la entereza.



UDEG. El rector afirma que es muy grave si la supuesta carta de Raúl Padilla es falsa, pues buscaría enrarecer el ambiente de la Universidad.

ESPECIAL

Seré prudente, no me tragaré ni un milímetro de dignidad, iré al diálogo; estoy triste, pero estoy entero".

Resaltó que el futuro era uno de los temas que apasionaban a Raúl Padilla, por lo que planteó que la Cátedra del Futuro que organiza el Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo de la UdeG sea renombrada en

homenaje a este universitario.

"Pensemos en el futuro. Me voy a concentrar en los dos años que me quedan como rector y no voy a desperdiciar ni un segundo en algo que no sea ser rector. Aquí voy a estar, con ustedes, me voy a quedar a vivir la tristeza con ustedes y vamos a hacerlo juntos", declaró.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



El rector Ricardo Villanueva.

Acepta Ricardo Villanueva diálogo con Enrique Alfaro

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de generar las mejores condiciones para la Universidad de Guadalajara (UdeG), el rector Ricardo Villanueva reveló que aceptará dialogar con el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro.

Durante el informe de actividades del Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), maestro Gustavo Padilla Montes, el rector recordó las enseñanzas y consejos de Raúl Padilla, a quien consideró un universitario visionario que transformó la educación en Jalisco.

"Él nos enseñó a distinguir prudencia de cobardía; a distinguir orgullo de dignidad; a distinguir diálogo de sometimiento. Y yo distingo, muy claro, la tristeza de la entereza. Seré prudente, no me tragaré ni un milímetro de dignidad, iré al diálogo; estoy triste, pero estoy entero", externó visiblemente conmovido.

Resaltó que el futuro era uno de los temas que apasionaban a Raúl Padilla, por lo que planteó que la Cátedra del Futuro que organiza el Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo de la UdeG sea renombrada en homenaje a este universitario.

La UdeG inicia el acercamiento con el Gobierno estatal

El rector Ricardo Villanueva habló de los primeros acercamientos que se estarán haciendo como parte del llamado para limar asperezas del pasado

La Universidad de Guadalajara (UdeG) suspendió las movilizaciones diarias que realizaban en los diferentes campus de la casa de estudios hacia Casa Jalisco contra las autoridades estatales, a fin de establecer el diálogo.

El rector de la casa de estudios, Ricardo Villanueva, acepta que la medida se toma para reiniciar el diálogo con la casa de estudios y romper las hostilidades existentes desde hace dos años.

Si bien no hay fecha para el diálogo entre la UdeG y el Ejecutivo, si hay interés que las cosas lleguen a buen puerto: "Si ahorita podemos bajar

la tensión política, creo que es por el bien de Jalisco y creo que es por el bien de la universidad", expresó el rector.

De momento no se ha informado cuando podría darse la reunión entre el Gobierno de Jalisco y la UdeG.

Villanueva afirmó que la disposición de diálogo es porque la casa de estudios requiere también mejorar los acuerdos para sacar adelante varios pendientes que se tienen en el ámbito educativo:

"Yo tengo el Centro Universitario Tlaquepaque, tengo el Centro Universitario Tlajomulco, tengo el Centro Universitario Chapala; ten-



Bandera blanca. Se busca romper tensiones que se generaron en el pasado. / PUBLIMETRO GUADALAJARA

go tres prepas, tengo el programa de estímulos. Perdón, pero tengo una agenda enorme de problemas que me está frenando este conflicto, lo debo decir con claridad", afirmó el rector.

La propuesta de diálogo fue presentada por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro tras la muerte del líder moral de la casa de estudios y exrector, Raúl Padilla López, hace dos semanas.

El principal objetivo de recobrar el diálogo entre autoridades universitarias y estatales es destrabar temas pendientes en pro de la ciudadanía. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Promueven historia de Jalisco con breve video animado

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

La Mediante un video animado, el Gobierno de Jalisco pretende difundir entre los ciudadanos la historia de la fundación del Estado como libre y soberano, que en este 2023 se conmemoran 200 años.

El video tiene una duración de tres minutos y 19 segundos, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, publicó en sus redes sociales invitando a los jaliscienses a conocer de manera breve la historia del Estado.

“Ser jalisciense es un orgullo que se lleva en la piel. En 3 minutos conoce la historia de las mujeres y hombres que hace 200 años nos dieron libertad y soberanía, trazando el rumbo de Jalisco y de México”, señala el gobernador.

El video inicia con la pregunta: “¿de dónde viene la grandeza de nuestro Estado?”, para iniciar con el recuento en Tlaquepaque el 12 de junio de 1821, cuando Pedro Celestino Negrete convenció a los jefes militares de Guadalajara de unirse al Plan de Independencia de México.

A finales de 1822, Luis Quintanar capitaliza el descontento de los habitantes de la provincia de Guadalajara; el 26 de febrero de 1823, este mismo personaje declaró que la provincia estaba a favor del Plan de Casa Mata, que daba soberanía



nía nacional para acabar con el imperio de Agustín de Iturbide.

En el video se presume que, en Jalisco, se realizó la primera consulta popular del país, cuando se les preguntó a los habitantes de la provincia de Guadala-

ra si preferían un gobierno centralista o federalista. Es entonces cuando aparece Prisciliano Sánchez, que defendía la idea del federalismo.

Finalmente, el 16 de junio de 1823 la Junta de la Diputación Provincial de Gua-

dalajara declaró la creación del Estado Libre y Soberano de Jalisco, el primero del país. El video concluye invitando a los jaliscienses a sumarse a los festejos que se han preparado, mismos que se pueden consultar en la página: somosjalisco.mx•



Rehabilitan puente en Ameca

El gobernador Enrique Alfaro anunció la renovación del puente Jalolco, en Ameca, el cual quedó destrozado tras el paso del huracán Nora, lo que afectó a 17 comunidades.

Además de su reconstrucción se añadieron banquetas

para el cruce de peatones y ciclistas.

Señaló que el puente ahora es más resistente y es un nuevo símbolo de la resiliencia de la tierra y de la capacidad de salir adelante ante la adversidad, con la cara en alto y más fuertes que antes.

Gobierno de Jalisco entrega puente de Jalolco remodelado

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, presumió en su Twitter la remodelación del puente de Jalolco, en Ameca, luego de su intervención tras los daños que casó el Huracán Nora. "Este puente, ahora más resistente, es un nuevo símbolo de la resiliencia de nuestra tierra, de nuestra capacidad de salir adelante de la adversidad con la cara en alto y más fuertes que nunca, un ejemplo más de cómo, de la mano de los municipios, le damos rumbo a Jalisco", escribió el mandatario. **Publmetro**



CORTESÍA



CIFRA

17

comunidades enlaza este puente que ahora cuenta con banquetas y cruces peatonales y de ciclistas.



Víctimas del 22 de abril exigen transparencia

Fideicomiso. El colectivo pide claridad tras la aprobación del convenio modificatorio con relación a los apoyos económicos



Los afectados por el siniestro ocurrido hace 31 años piden respuestas de las autoridades. F.CARRANZA

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El colectivo de víctimas de las explosiones del 22 de abril de 1992 exige transparencia en la aprobación del convenio modificatorio que se desahogó en una sesión extraordinaria con premeditación de cara al 31 aniversario, realizando pagos depósitos con retroactividad al primero de enero de 2023, lo cual les generó incertidumbre.

Sonia del Carmen Solórzano, representante legal dentro del fideicomiso que ve por las víctimas del 22 de abril, dijo: “cómo no va a haber dinero, ellos están tratando de estirar el recurso, es decir, ya metieron el dinero a nuestra cartera y van a estirar los recursos para esta administración salir limpia, así lo siento, pero sin un análisis, sin un estudio previo de cuánto va a ser el favorecernos que nos paguen en UMAS a com-

ASÍ LO DIJO

“No hay transparencia en nuestro futuro, en nuestra decisión de vida, la que tenemos derecho a nuestra planeación”

David Méndez

Representante ante el comité técnico

paración a salarios para estirar la vía del fideicomiso a costa de nosotros mismos”.

David Méndez Velázquez, representante ante el comité técnico del fideicomiso de víctimas, acusó que “no hay transparencia en nuestro futuro, en nuestra decisión de vida, la que tenemos derecho a nuestra planeación, es un

daño psicológico que nos están haciendo el decir y de qué voy a vivir mañana”.

Aunque se vea reflejado un aumento y actualmente reciban cerca de 16 mil pesos, no tienen la certeza jurídica de dónde salió, ya que si aplican el escrito del contrato de Bancomer deberían recibir aproximadamente 9 mil pesos y la autoridad entrante se basará en ese contrato; por eso exigen claridad en el cambio de salario mínimo a UMAS.

Tienen necesidades concretas en materia de salud y no saben cómo serán atendidas, señalan que no existe un ahorro como tal, ya que el Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social (FIASS) que fue creado desde 1998 como herramienta jurídica de carácter temporal, se acaba el año próximo y mensualmente se gastan alrededor de un millón, entonces no les dan las cuentas. ■



TEMEN QUE APOYOS SE EXTINGAN

● ANIVERSARIO 31. La modificación al acuerdo del fideicomiso para las víctimas del 22 de abril de 1992 es un indicador de que los recursos están por terminarse y buscan alargar lo más que se pueda el presupuesto que hay, dijeron los afectados. Sentados en una banca a un costado del monumento en memoria de las explosiones, en el Jardín de Anasco, sobrevivientes externaron su preocupación. **Lauro Rodríguez ZMG 2A**

MICHELE VÁZQUEZ

EXIGEN MESA DE TRABAJO CON EJECUTIVO

Víctimas del 22 de abril temen que fideicomiso se extinga en el 2024

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La modificación al acuerdo del fideicomiso para las víctimas del 22 de abril de 1992, realizada el mes pasado de manera unilateral por el gobierno de Jalisco, es un indicador de que los recursos están por terminarse y buscan alargar lo más que se pueda el presupuesto que tiene, señalaron afectados de la tragedia en rueda de prensa.

Sentados en una banca de concreto a un costado del monumento en memoria de las víctimas de las explosiones, en el Jardín de San Sebastián Analco, varios de los 54 sobrevivientes externaron su preocupación ante los medios de comunicación.

Sonia Solórzano, una de las

3 Ellos están tratando de estirar el recurso para en esta administración salir limpios, pero sin un análisis técnico (...) el fideicomiso, según las cifras que tenemos, se acaba el año que entra”

SONIA SOLÓRZANO
AFECTADA DE LAS EXPLOSIONES DEL 22 DE ABRIL

afectadas, se quejó de la falta de transparencia en el Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social (Fiass) por parte del gobierno de Jalisco. Lo que se sabe del tema, añadió, sólo lo conocen a través de los medios de

comunicación, pues a ellos no se les informa nada.

En marzo, el comité del Fiass modificó el cálculo de los apoyos entregados. Antes basados en el salario mínimo, ahora su referencia es la Unidad de Medida y Actualización (UMA), lo que, según los afectados, reduce hasta 50 por ciento su apoyo mensual.

Pese a lo trascendental de la decisión del comité, a la fecha no se ha entregado copia a las víctimas, por lo que no pueden defenderse de manera legal. El fondo del asunto, añadieron, está en que el recurso del fideicomiso está por terminarse y el gobierno de Jalisco sólo quiere estirar el presupuesto lo más que pueda para salir bien librado y heredar el problema a la siguiente administración.

“Hoy en día pedimos claridad. Una



FIDEICOMISO. Los sobrevivientes de las explosiones afirman que el gobierno estatal es opaco en la administración del Fiass.

persona del comité parece que hizo las gestiones ante la fiduciaria para hacer el cambio a UMA's sin consultar al comité. Lo que entendemos es que, como no va a haber dinero, ellos están tratando de estirar el recurso para en esta administración salir limpios, pero sin un análisis técnico (...) el fideicomiso,

según las cifras que tenemos, se acaba el año que entra”.

Ante la situación descrita exigieron una mesa de trabajo con el gobierno de Jalisco para llegar a acuerdos, así como claridad en torno a lo avalado en marzo, pues no tolerarán una reducción a su apoyo.

MICHELE VÁZQUEZ

Víctimas del 22 de abril piden revisar el Fideicomiso de Apoyo

Lesionados dicen estar con incertidumbre jurídica y anímica, pues no saben qué pasará con ellos

Ignacio Pérez Vega

metropoli@cronica.com.mx

A Sobrevivientes de las explosiones del 22 de abril de 1992 explicaron que las condiciones en las que llegan al aniversario número 31 de la tragedia es una de las más adversas en la historia de su lucha.

En rueda de prensa realizada en el jardín de San Sebastián de Anasco, junto a la Estela contra el Olvido, los lesionados que tienen alguna secuela de la tragedia, relataron que emocionalmente están casi al mismo nivel del que estaban al día siguiente de la tragedia, con incertidumbre jurídica

y anímica, pues no saben qué pasará con ellos.

Sonia Solórzano Romo, lesionada e integrante del colectivo de víctimas del 22 de abril, expresó su rechazo a la modificación de las reglas de operación del Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social (FIASS), del cual se paga una pensión mensual a 54 afectados y demandó claridad, transparencia y una mesa de diálogo, para abordar el tema del cambio del parámetro que utilizan para entregarles la pensión, ahora con base en UMAS en lugar de salarios mínimos.

“Si ustedes recuerdan, nosotros sufrimos unas explosiones el 22 de abril y ahí nos hicieron víctimas. El día 14 de marzo pasado (cuando se aprobaron los cambios al Fideicomiso) nos sentimos igual, es como si hubiera vuelto a explotar. Aún no entendemos qué pasó en la Junta del Comité de ese 14 de marzo (en Palacio de Gobierno), si estamos dolidos, es

como si nos hubieran mandado otra vez al hospital, estamos perdidos, no sabemos qué sigue con nosotros. Sí estamos emocionalmente inestables porque son 31 años de lucha, donde nuestros cuerpos nos dicen ya basta y la Comisión de Derechos Humanos escucha unas cuantas voces, pero no nos escuchan a los 54 sobrevivientes”, precisó Sonia Solórzano.

Los lesionados que reciben la pensión explicaron que no están de acuerdo con los cambios al convenio con el que opera el FIASS, porque sostienen que detrás existe “un manejo amañado” que no garantiza la viabilidad financiera del mismo a futuro.

Los lesionados demandan una disculpa pública de quien encabeza el FIASS, por lo que consideran una agresión del personal y una revictimización a los sobrevivientes de la tragedia, ocurrida un miércoles 22 de abril de 1992.●

Exigen claridad en manejo del fideicomiso

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

A unos días de que se conmemoren 31 años de las explosiones del 22 de abril en Guadalajara, sobrevivientes a esta tragedia que aún no se supera pese a más de tres décadas manifestaron su preocupación porque consideran que no hay claridad en el manejo de los recursos, sobre todo porque en marzo pasado cambiaron las reglas del fideicomiso, explicó la representante legal del comité, Sonia del Carmen Solórzano Romo.

“Sí estamos dolidos, es como si nos estuvieran mandado otra vez al hospital, estamos perdidos, no sabemos qué sigue con nosotros, estamos emocionalmente inestables porque son 31 años de lucha, y Derechos Humanos escucha a unas cuantas voces, pero no se escucha a los 54”.

Explicó que, de acuerdo con el último contrato del comité, los más de 50 integrantes del fideicomiso deberán recibir de manera permanente nueve mil 600 pesos bajo un sueldo base, sin embargo, están recibiendo cerca de 16 mil pesos, lo que les genera temor de que al rato les salgan con que están en deuda con el banco, por lo que piden transparencia en el manejo de los recursos.



Los afectados señalaron que en marzo cambiaron las reglas del fideicomiso.

Los afectados por las explosiones del 22 de abril manifestaron su preocupación por el manejo de los recursos

Incluso dijeron estar confundidos porque no entienden los criterios financieros para sus pagos, ya no saben si están calculados en UMAS o en salarios mínimos, y lo peor, que se toman decisiones sin explicarles ni tomarlos en cuenta, por ejemplo, actualmente quedan 13 millones de pesos, que solo alcanzan para este año y no saben qué ocurrirá en 2024.

Aprueba en primer intento sólo 74% de vehículos

Falla al verificar uno de cada tres

Se ignora destino de automotores que reprueben dos veces continuas

VIOLETA MELÉNDEZ

Conforme ha ido subiendo la verificación vehicular a partir de las multas a los omisos, ha disminuido el porcentaje de autos que no pasan la prueba de emisiones en la primera oportunidad.

Mientras el año pasado se llegó a registrar un 84 por ciento de aprobación en el primer intento, el último corte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) refiere que ahora es el 74 por ciento; es decir, solo dos de cada tres aprueba.

A las personas cuyo vehículo ha caído en esta situación se les entrega un certificado que les permite circular sin ser sancionados por carecer de engomado de verificación aprobado, sin embargo, tienen un plazo para volver a realizar la prueba gratis.

En el caso de los autos que no lleguen a aprobar los niveles de contaminación en un segundo intento, no hay certeza sobre su destino, pues si bien el Gobierno del Estado había adelantado en diciembre un eventual programa de deschatarrización, no ha dado a conocer pormenores de éste ni tampoco sobre qué ocurrirá mientras tanto con los reprobados.

De acuerdo con la Semadet, al corte del 15 de abril



Opositores del programa "Verificación Responsable" obstruyeron el paso al verificentro ubicado en Adolf B. Horn, en Tlajomulco.

Bloquean verificentros

MURAL / STAFF

Con pancartas y cartulinas en contra de la verificación vehicular, al menos 50 personas se manifestaron en el verificentro de Adolf B. Horn y Avenida Concepción, en Tlajomulco.

Policías del Estado y municipales resguardaron a los ciudadanos, quienes cerraban y abrían la circulación en intervalos de 10 minutos desde las 9:00 horas de ayer.

"El 29 de marzo (buscamos) abrieron una mesa de diálogo para poder tocar temas de la verificación, pero lo único que recibimos fue opresión, fue desprecio, a través de la fuerza del Estado y prácticamente este es el resultado por ignorarnos", indicó Iván Gutiérrez, uno de los manifestantes.

También señalaron que los cierres eran simultáneos en los verificentros de Adolf B.

Horn y de San Pedrito, en Tlaquepaque.

"Aquí la solución la tienen nuestros diputados (...). Ellos van a decir 'sabes qué, ya tenemos la fecha, ya tenemos la fuerza del Estado y entonces en ese momento liberamos y cada quien para su casa', agregó Gutiérrez.

Alrededor de las 13:30 horas los manifestantes se retiraron y se liberó completamente la circulación.

han verificado 177 mil 128 vehículos en Jalisco, se han revisado 3 mil 270 en operativos de sanción y finalmente se ha multado a mil 342, los cuales tienen un mes para verificar y anular su castigo económico.

Además, la Semadet informó que actualmente en el Estado hay una capacidad instalada de 78 líneas de ve-

rificación distribuidas en 17 centros de verificación, de los cuales 13 están dentro del Área Metropolitana de Guadalajara, con 62 líneas y tres líneas móviles.

También aseguró que al término de abril el Estado contará con 84 líneas de verificación y 18 centros, más 7 que están en construcción, aunque no informó cuándo

entrarán en operación.

Actualmente los autos con terminación de placa 1, 2, 3 y 4 deben contar con la verificación, de lo contrario podrían hacerse acreedores a una sanción económica de 2 mil pesos por omitirla, incluyendo Puerto Vallarta, donde recientemente el Ayuntamiento clausuró el único centro de verificación instalado.

Aumentan capacidad para pruebas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Gobierno de Jalisco informó que el programa de Verificación Responsable aumenta su capacidad para aplicar las pruebas; actualmente operan 78 líneas en 17 centros, de los cuales 16 centros se ubican en la zona metropolitana.

Se pueden aplicar 237 mil 600 pruebas de verificación al bimestre con los horarios establecidos actualmente, dando cobertura al padrón vehicular obligado de acuerdo al calendario mes-placa.

Este mes cerrará con una capa-

cidad instalada de 84 líneas de verificación y 18 centros, además, están en construcción siete Centros de Verificación Responsable, en los que habrá 24 líneas más para dar servicio a las y los automovilistas.

Actualmente el Programa de Verificación Responsable es obligatorio para todos los vehículos con terminación de placa 1, 2, 3 y 4 que circulan de manera permanente (incluyendo a aquellos con placas de otros estados) en Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro

EN CIFRAS

177,128

Pruebas de Verificación Responsable se han aplicado hasta el 15 de abril.

74.72

Por ciento es el porcentaje de aprobación de pruebas al último corte.

40,380

Pases de Estancia Temporal se han tramitado por el programa estatal.

3,270

Vehículos han ingresado a los operativos hasta el pasado 16 de abril.

Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo; Ocotlán, Jamay y Poncitlán; Zapotlán el Grande, Gómez Farías y Zapotiltic; así como Ocotlán, Tepatitlán de Morelos y Puerto Vallarta.

Para cumplir la legislación vigente en materia de Verificación Vehicular, continúan los operativos para la aplicación de sanciones administrativas para el cumplimiento del Programa de Verificación Responsable. Las multas se aplican únicamente mediante operativos en los que la Semadet, la Setran y la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE) acompañan a la Policía Vial, quien de acuerdo a la Nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco. ■

En abril se llegará a 84 líneas

Aumenta capacidad para aplicación de Verificación Responsable

El Programa de Verificación Responsable (PVR) aumentó la capacidad instalada para dar el servicio de aplicación de pruebas de verificación vehicular a las y los automovilistas jaliscienses. Actualmente operan 78 líneas de verificación, distribuidas en 17 Centros de Verificación Responsable (CVR) y tres líneas móviles. De estos 17 Centros, 13 se ubican en el Área Metropolitana de Guadalajara con 62 líneas y el resto están distribuidos al interior del estado. Con esta capacidad, se pueden aplicar 237 mil 600 pruebas de verificación al bimestre con los horarios establecidos actualmente, dando cobertura al padrón vehicular obligado de acuerdo con el calendario mes-placa.

Se informó que el mes de abril cerrará con una capacidad instalada de 84 líneas de verificación y 18 Centros, además, están en construcción 7 espacios, en los que habrá 24 líneas más para dar servicio a las y los automovilistas.

Los operativos para la aplicación de sanciones administrativas para el cumplimiento del Programa de Verificación Responsable continúan. Las multas se aplican únicamente mediante operativos en los que la Secretaría de Medio



Se han aplicado 177 mil 128 pruebas de Verificación Responsable.

AVANCES EN VERIFICACIÓN

- Al 15 de abril se han aplicado 177 mil 128 pruebas de Verificación Responsable, con un porcentaje de aprobación del 74.72 por ciento en su primera oportunidad.
- Se han solicitado 40 mil 380 pases de estancia temporal.
- Las multas por no cumplir con la verificación vehicular son de 20 Unidades de Medida y Actualización (\$2,074.80 pesos).
- Hasta el 16 de abril se han ingresado 3 mil 270 vehículos a estos operativos, de los cuales mil 342 han sido sancionados.
- De acuerdo a lo establecido en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y en Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Jalisco, todos los estados tienen la obligación de contar con un Programa de Verificación Vehicular Obligatorio, de lo contrario se está incurriendo en una infracción ambiental, por lo que todas las personas propietarias de un vehículo automotor tienen la obligación de cumplir con esta responsabilidad.

Ambiente y Desarrollo Territorial, la Secretaría de Transporte y la Agencia Integral de Regulación de Emisiones acompañan a la Policía Vial quien, de acuerdo a la Nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, son quienes tienen la atribución de sancionar.

Aun siendo sancionados, se tendrá un periodo de hasta 30 días hábiles para realizar la verificación y de ser aprobatoria, condonar la multa al cien por ciento.

Aumentará capacidad de pruebas de verificación

El Gobierno de Jalisco informó que están operando 78 líneas, distribuidas en 17 Centros de Verificación Responsable y aumentará 18 líneas más

Redacción/Quadratin Jalisco

Mientras continúan las manifestaciones contra el programa de Verificación Responsable, a través de un comunicado, el gobierno del estado de Jalisco, en respuesta, informó que, en este momento, están operando 78 líneas de verificación, distribuidas en 17 Centros de Verificación Responsable (CVR) y tres líneas móviles, de estos 17 Centros; 13 se ubican en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) con 62 líneas y el resto están distribuidos al interior del estado.

Con la capacidad instalada actual, se pueden aplicar 237 mil 600 pruebas de verificación al bimestre dando cobertura al padrón vehicular obligado de acuerdo al calendario mes-placa.

Agrega que este mes de abril cerrará con una capacidad instalada de 84 líneas de verificación y 18 Centros, además, están en construcción siete Centros de Verificación Responsable, en los que habrá 24 líneas más.

Al corte del 15 de abril, se han aplicado 177 mil 128 pruebas de Verificación Responsable, con un porcentaje de aprobación del 74.72 por ciento en su primera oportunidad.

Se han solicitado 40 mil 380 Pases de Estancia Temporal, hasta la fecha.

Las multas por no cumplir con la verificación vehicular son de 20 Unidades de Medida y Actualización correspondiente a dos mil 74.80 pesos.

Hasta el 16 de abril, se han ingresado tres mil 270 vehículos a estos operativos, de los cuales mil 342 han sido sancionados.

Actualmente el Programa de Verificación Responsable es obligatorio para todos los vehículos con terminación de placa 1, 2, 3 y 4 que circulan de manera permanente, incluyendo a aquellos con placas de otros estados, en Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo; Ocotlán, Jamay



Al corte del 15 de abril, se han aplicado 177 mil 128 pruebas de Verificación Responsable.

MUNICIPIO PARA VERIFICAR

Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo; Ocotlán, Jamay y Poncitlán; Zapotlán el Grande, Gómez Farías y Zapotiltic; así como Ocotlán, Tepatitlán de Morelos y Puerto Vallarta.

y Poncitlán; Zapotlán el Grande, Gómez Farías y Zapotiltic; así como Ocotlán, Tepatitlán de Morelos y Puerto Vallarta.

Las multas se están aplicando mediante operativos en los que la Secretaría de Medio Ambiente y

Desarrollo Territorial (Semadet), la Secretaría de Transporte (Setran) y la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE) acompañan a la Policía Vial, quien, de acuerdo a la Nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco.

En caso de ser sancionados, tendrán un periodo de hasta 30 días hábiles para realizar la verificación y de ser aprobatoria, condonar la multa al 100 por ciento.

Los vehículos que no circulan de manera permanente en las áreas de obligatoriedad y van a transitar de forma eventual o con fines turísticos, pueden tramitar el Pase de Estancia Temporal para evitar ser acreedores a una sanción, dicho pase, se puede solicitar de manera gratuita en verificacionresponsable.jalisco.gob.mx. Los automovilistas cuentan con 60 días al año (30 días semestrales) que son completamente administrables a conveniencia de la persona visitante.

Para conocer el calendario mes-placa, hacer una cita, modificarla o cancelarla de manera gratuita.



POCOS USUARIOS. Este medio visitó el Centro de Transferencia Multimodal de la Línea 3 del Tren Ligero. Durante el recorrido se observaron pocos pasajeros que infructuosamente esperaron en ese punto a una unidad del transporte público.

Falla conectividad de la L3 con centro de transferencia

Sólo en el papel quedó el plan de tener un punto de transferencia entre diferentes modalidades del transporte público para beneficiar a los usuarios de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero. El Centro de Transferencia Multimodal (Cetram), ubicado en la Estación La Normal, luce sin actividad y sin que ingresen unidades.

En un recorrido en el lugar se documentó que en más de una hora no entró ningún camión.

“Para tomar el camión debes salir a la calle, aquí no llegan, pasan por Alcalde o por Maestros,

depende a dónde vayas, pero aquí nunca me ha tocado ver que sea base o que lleguen”, comentó Gema, quien trabaja en la zona y usa habitualmente la L3.

Según el proyecto original, el Cetram debía ser un punto de confluencia de unidades de al menos 11 rutas, que debían ingresar a dejar y subir pasaje de una forma segura y ágil, con la posibilidad de incluir a otras modalidades como taxis o bicicleta pública, lo que tampoco sucede.

En el proyecto de construcción de la L3 se incluyó habilitar

el Cetram en La Normal, al que se destinarían 250 millones de pesos, de acuerdo con el documento que en su momento se presentó en la cartera de programas y proyectos de inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se refería al Centro como una zona de paraderos exclusivos de diversos tipos de transporte público, para facilitar la movilidad de pasajeros entre los sistemas de transporte que allí confluían.

TRANSPORTE ESTACIÓN EN LA NORMAL

El tema de hoy

Olvidan usar el Centro de Transferencia Multimodal

Después de dos años de circulación de la L3, los camiones no entran al Cetram

Para subir a los camiones que deberían ingresar, usuarios deben abordar en la superficie

Cuando inició a circular la Línea 3 (L3) del Tren Eléctrico, en septiembre de 2020, la Secretaría de Transporte anunció que ocho rutas de camión ajustaron su derrotero para ingresar a dejar y recoger pasaje en la estación La Normal, en el Centro de Transferencia Multimodal (Cetram).

En ese momento, Amilcar López Zepeda, director de Transporte Público, explicó que esas rutas representan 63 unidades que laboran diariamente y que en promedio ingresan 30 vehículos por hora. A poco más de dos años de ese anuncio, el Cetram no opera y no ingresan los camiones proyectados.

Tras recorrer recientemente la estación de La Normal de la L3 se documentó que no hay información sobre la operación del Cetram, como las rutas que en teoría deberían de ingresar, incluso el personal de seguridad privada que vigila las instalaciones señaló que los camiones no entran y que para abordarlos se debe ir a las paradas en superficie.

"No he visto que funcione o que lleguen camiones, no sé si tienen un horario, esta es la ruta que tomo para ir al trabajo y para agarrar el camión es en la parada acá por Maestros, pero aquí no he visto que pasen", dijo Leonardo Cárdenas usuario del transporte público.

Durante la construcción de la L3, el entonces director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, presumía que el centro de transferencia subterráneo en la estación La Normal generaría que los camiones dejarían de circular en superficie, aligerando el tránsito en las inmediaciones y rumbo al centro de la ciudad.



NO BAJAN. Los camiones deberían ingresar a la estación subterránea del Cetram, ubicada en La Normal.

GUÍA

Compiten por pasajeros

- En Zapopan y Tlaquepaque hay una decena de rutas de camiones que comparten más de tres kilómetros con la Línea 3 del Tren Ligero. Ante la falta de un reordenamiento, compiten por los pasajeros y continúa el caos vial en corredores como Avila Camacho o Revolución.
- De alrededor de 60 rutas de camiones en ese derrotero sólo se modificaron 25 tras la puesta en marcha de la Línea 3, de las cuales 10 todavía comparten desde tres hasta 8.8 kilómetros.
- El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) informó en junio pasado que se registraban en promedio 131 mil viajes diarios en la Línea 3. A casi dos años de operación de este transporte masivo, todavía está lejos de la meta de los 233 mil viajes al día.
- El Siteur justificó que la cifra de 233 mil usuarios diarios que transportaría la

Línea 3 fue una proyección hecha a futuro por la anterior administración estatal, derivada de distintos estudios que debieron realizarse. "Un sistema de movilidad lleva tiempo para que se acredite, pues en tanto crece la ciudad, crece la demanda. Para cumplir ese fin, también se requiere de una mayor cantidad de material rodante: 27 trenes (25 trenes circulando y dos de reserva a 2.5 minutos de intervalo)", indicó la dependencia.

TELÓN DE FONDO

Lejos de un sistema integrado

El Área Metropolitana de Guadalajara carece de un sistema integrado de transporte público por falta de capacidad técnica y voluntad política, señaló Mario Córdova España, profesor investigador del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA); argumentó que se siguen dando acciones de gobierno limitadas para conformar una red integrada de transporte, y cada administración estatal realiza acciones sin coordinación ni una política homogénea para concretar las mejoras a largo plazo.

"Esta red de transporte masivo ha crecido con muchos tropiezos e intermitencias, ha sido muy lento su crecimiento y esto ha afectado a la ciudad porque el transporte masivo es el mejor calificado por los usuarios especialmente el tren eléctrico. Todavía no se forma un sistema integrado de transporte porque no tienen una integración física, operativa y tarifaria; si acaso donde más se logra es entre las líneas del tren eléctrico y el BRT".

El titular del Instituto de Movilidad explicó que los viajes que se realizan en los sistemas de transporte masivo representan alrededor de 15% de todos los recorridos totales de usuarios del transporte público y los camiones urbanos son los que más personas mueven.

Cuestionó que la nueva línea del tren a Tlajomulco se pueda considerar el cuarto corredor del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, pues no se conectará directamente con ninguna de las otras tres líneas.

"Si el transporte público fuera realmente de calidad estaría atrayendo usuarios del transporte motorizado privado y eso no sucede, al contrario sigue expulsando usuarios que en la medida que pueden comprar un auto o motocicleta y se bajan del transporte público".

Cada administración realiza acciones sin coordinación ni una política homogénea para concretar las mejoras a largo plazo

CLAVES

Reorganización infructuosa

Setran La Secretaría de Transporte modificó sólo 25 rutas con un trazo igual o mayor a 9.7 kilómetros. Con esta reestructuración 11 rutas de transporte le "roban" pasajeros al tren.

Rutas Se empalman con la L3 los derroteros de las rutas T16 B (antes 275 F Nextipac), T16 B1 (275 F Angeles de Nextipac), T16 B/C03 (633 Las Agujas), T16 B/C04 (633 Villas de las Lomas), T16 A/C01 (163 Valle Los Molinos), T16 B/C05 (633 Palermo), C85 (631A) y C120 (25), C58 (644 B CUTonalá), C60 (644 B Santa Isabel) y C62 Santibáñez (644B Santibá-

ñez). C58 (644 B CUTonalá), C60 (644 B Santa Isabel) y C62 Santibáñez (644B Santibáñez).

L3 Según los estudios de factibilidad la L3 movería 233 mil pasajeros al día, para cumplir este pronóstico, el análisis condicionaba como necesaria una reestructuración "intensa" de al menos 60 rutas que corrían en un trazo paralelo a la L3 igual o mayor a un kilómetro.

L4 El proyecto de la L4 del Tren a Tlajomulco incluye la operación de Cuencas de Servicio, que consisten en la circulación de camionetas tipo Van, de máximo 19 pasajeros.

TRANSPORTE TREN ELÉCTRICO A TLAJOMULCO

Proyectan otro Cetram para conectar L4 con Macrobus

Debe enlazar la terminal Fray Angélico, del Mi Macro Calzada, con la estación "Las Juntas"

El Centro debe ser un espacio para buscar que el transbordo sea seguro y evite retrasos

El proyecto de la Línea 4 del tren eléctrico a Tlajomulco incluye la construcción de un Centro de Transferencia Multimodal (Cetram), para facilitar la conectividad de pasajeros de la estación Fray Angélico del macrobus hasta la zona de las vías, para llegar a la estación de la Línea 4.

De acuerdo con el proyecto del Modelo Integral de Movilidad de la Zona Sur del Área Metropolitana de Guadalajara, el Cetram debe ser un espacio para buscar que el transbordo sea seguro y evitar retrasos a los usuarios.

El Centro debe enlazar la terminal Fray Angélico, del Mi Macro Calzada, con la primera estación "Las Juntas" de la L4, en los límites de Guadalajara y Tlaquepaque.

"Se requiere asegurar la conectividad de flujos peatonales con el transporte BRT y las rutas de transporte público reordenadas, en su caso con la modificación de rutas de transporte público vehicular para articular la interconectada de transporte público; se resolverá la movilidad peatonal y la accesibilidad a las estaciones, tanto de las áreas de vivienda como de las paradas del transporte público", se expone en el documento.

Además se requiere determinar posibles predios para instalar estacionamientos en los entornos

Sobre el ordenamiento en el espacio público del entorno a las estaciones de la L4, así como en las calles de conexión de estas con las rutas de transporte, plantea que debe evitarse el comercio ambulante, tianguis o comercio informal; para tener las calles con mayor flujo peatonal y facilitar la concurrencia de los usuarios.

Incluye la colocación de señalética e infraestructura y mobiliario adecuado para tener recorridos seguros priorizando la funcionalidad y conectividad para evitar riesgos y conflicto entre usuarios del tren y del transporte público general.

Añade que se requiere determinar posibles predios para la instalación de estacionamientos adecuados en los entornos.



APRENDER DE LOS HECHOS. La experiencia que se vive en el Cetram ubicado en La Normal, indica que no se utiliza como debería ser, pues los camiones no ingresan a la estación subterránea.

MODELO INTEGRAL DE MOVILIDAD DE LA ZONA SUR

Harán ajustes a rutas, integran nueve alimentadoras

La futura operación de la L4 del tren eléctrico y el Modelo Integral de Movilidad de la Zona Sur del Área Metropolitana de Guadalajara implican ajustes de al menos nueve rutas alimentadoras.

El secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, comentó que la nueva línea de tren contará con alternativas para conectar las estaciones con las colonias y fraccionamientos aledaños.

"Si va a haber algunas modificaciones, habrá rutas que queden igual y de manera natural alimenten este sistema y hay otros sistemas como el Macro Periférico que lo alimentarán en su cruce. Así mismo se va a conectar con Mi Macro Calzada, eso hará que también la gente llegue de manera más rápida al Centro de Guadalajara", dijo en el arranque de obras.

El funcionario estatal refirió que 17 rutas tocan en algún punto de su derrotero el corredor de la L4 y también tendrían ajustes; aseveró que tienen listos los pasos a seguir para que conforme avancen las obras y se acerque el arranque de operaciones de la nueva línea de tren se di-

fundan y socialicen los cambios al sistema de transporte en la zona sur del Área Metropolitana de Guadalajara.

"Ya tenemos un primer planteamiento de integración de rutas alimentadoras expreso, de alimentación natural de otras rutas y también de la integración del Macro Periférico y Macro Calzada", argumentó.

El Modelo Integral de Movilidad de la Zona Sur del Área Metropolitana de Guadalajara contempla la compra de 57 camionetas tipo Van y 66 camiones, como parte de la flota alimentadora de la L4.

El tema de hoy

VOZ DEL EXPERTO

MARIO CORDOVA ESPAÑA, investigador del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA)

Cuestiona viabilidad de esta nueva Línea

La demanda de viajes que cubriría la Línea 4 (L4) del Tren Eléctrico a Tlajomulco podría atenderse con una línea de camión articulado similar al Macrobus, que tendría un costo cinco veces menor al proyecto planteado por el gobierno estatal, aseveró Mario Córdova España, investigador del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).

El académico subrayó la falta de conectividad del trazo, por no tener transferencias directas con las otras tres líneas del tren, pues consideró que el proyecto tiene problemas técnicos de diseño, seguridad y sustentabilidad económica a mediano y largo plazo. Sostuvo que con el trazo planteado se detonarían intereses inmobiliarios, al pasar por zonas donde no hay demanda y podrían desarrollarse nuevos fraccionamientos.

"La demanda pronosticada para la denominada Línea 4 puede ser satisfecha con un BRT de características similares al Macrobus, solamente adaptando la capacidad del material rodante y la infraestructura. El costo de la extensión del BRT sería cinco veces menos que el proyecto presentado", explicó el titular del Instituto de Movilidad y Transporte.

En materia de seguridad, Córdova España destacó que los usuarios de la L4 tendrán que convivir con el paso del tren de carga lo que debe implicar medidas de seguridad. Añadió que tampoco se considera hacer adecuaciones a la infraestructura del Macrobus ante el eventual aumento de viajes que tendría con la operación de la línea; entre otras omisiones del proyecto.

Para financiar las obras de la L4, el Gobierno estatal planteó que la empresa que invierta cinco mil 725 millones de pesos en el proyecto recibirá la concesión del sistema de recaudo de la tarifa por 36 años, periodo durante el cual obtendrá todos los ingresos por los viajes realizados, que calculan llegaría a los 21 mil 614 millones de pesos. La compañía Mota-Engil México (que participó en un tramo de la Línea 3 del Tren Eléctrico y en el Tren Maya), fue la que obtuvo la licitación de la obra.

EN LÍNEA 3

Insiste Siteur: el 15 de mayo operará 100% de escaleras

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) aseguró que a más tardar el 15 de mayo la totalidad de las escaleras eléctricas de la Línea 3 (L3) operará al 100 por ciento.

Luego de que NTR publicara ayer que, según datos del Siteur, 136 escaleras de la L3 están sin funcionar, el sistema aclaró que ya hay avance en su reparación.

Precisó a la par que en total hay 139 escalinatas instaladas y no 136, y que al día de hoy ya funcionan 123, es decir, 88 por ciento. Así, aún quedan por reparar 16 escaleras eléctricas de las 18 estaciones que conforman la L3.

Respecto a la fotografía publicada por este medio en la que se ve un pasamanos fuera de su lugar, Siteur indicó que estaba en esa condición porque lo estaban reparando en ese momento.

Añadió que esta semana estarán listas cuatro escaleras más, por lo que quedarán 12 equipos pendientes.

En cuanto a la falta de refacciones, razón de que las escaleras descompuestas continúen así, Siteur evitó emitir una postura o aclaración.

Lo que sí reafirmó es que por mantenimiento preventivo dejan de operar diversos equipos, lo que aumenta el número de escaleras sin funcionar, pero de manera provisional.



Siguen sin servir elevadores del Tren Ligero

Pese a las denuncias que ha hecho la ciudadanía sobre las condiciones en las que se encuentran las líneas del Tren Ligero, 114 escalares eléctricas de 139 siguen sin funcionar, y de 72 elevadores que hay solo sirven 64.

Ordenan a Conagua informar sobre descargas al Santiago

Deben dar datos del Río

Piden conocer sobre desechos que vierten las industrias

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) se negara a entregar información sobre el monitoreo que realiza a las descargas industriales del Río Santiago, un juez federal instruyó a la dependencia a transparentar dichos datos.

Así lo informaron en un comunicado 17 asociaciones civiles e investigadores locales y nacionales, a propósito de que el año pasado solicitaron a la Conagua información vía Transparencia respecto a las descargas, pero fue negada con el argumento de no tenerla.

Sobre esto, al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) también pidió responder la inquietud, pero no hubo un cambio de postu-



La Conagua negó informar sobre el monitoreo que realiza a las descargas industriales del río.

ra en la Comisión y, por ello, los solicitantes recurrieron al Juez Decimoctavo de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco.

“La negativa hasta la fecha de la Conagua implica descubrir las actividades contaminantes de empresas mexicanas y transnacionales en detrimento de la salud y cali-

dad de vida de los habitantes de la cuenca alta del Río Santiago”, dieron a conocer los firmantes en el comunicado.

“En este contexto, hacemos un llamado al Presidente Andrés Manuel López Obrador y al director de la Conagua, Germán Martínez Santoyo, a cumplir con la sentencia judicial que les obliga a entregar los informes solici-

tados de la calidad y volumen de las descargas”.

Entre las asociaciones que promovieron el Amparo figuran Ambientes Justos y Un Salto de Vida, así como investigadores a nombre propio como Cindy McCulligh, Cecilia Venegas, Claudia Ponce de León, Gerardo Bernache, entre otros; y de instituciones como la UdeG,

UNAM, BUAP, CIESAS, y más.

Ante esta coyuntura, también exigen a la Conagua publicar dicha información de calidad del agua periódicamente en un sitio web de acceso libre y mantenerla actualizada, así como reforzar la inspección a las descargas industriales, que son a las cuales se atribuye la mayor carga de contaminantes tóxicos al Santiago.

Por otra parte, el colectivo ambiental Tsikinij obtuvo del INAI una resolución a su favor para que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) entregue, en un plazo no mayor a 10 días hábiles, los informes que ha dado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, luego de la recomendación que hizo al Gobierno federal en 2020 por la contaminación del mismo cauce.

Se trata de información que la SRE se había negado a entregar debido a que reservó los datos durante cinco años, pero el INAI consideró que dicha medida no se justifica.

Inai ordena a la SRE dar informes del río Santiago

TRAS RESOLUCIÓN 7/2020 DE LA CIDH

La Secretaría de Relaciones Exteriores debe transparentar los informes tras una solicitud de la organización de lucha socioambiental Tsikini



AGUSTÍN DEL CASTILLO
GUADALAJARA

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ordenó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) la entrega de los informes sobre el río Santiago que envió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). La determinación se da luego de que los documentos se reservaran por cinco años.

Los informes son acerca del cumplimiento que el Estado mexicano ha dado a la resolución 7/2020, emitida por la propia CIDH en relación a la contaminación y los daños a la salud de los habitantes del río Santiago. En 2020, la Comisión Interamericana pidió al gobierno mexicano resolver los graves problemas ambientales del afluente, sobre todo en su subcuenca El Ahogado, al sureste del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), donde convergen aguas negras y residuos de las amplias zonas industriales de esa área de la ciudad.

La organización de lucha socioambiental Tsikini, de Guadalajara, fue la que originalmente pidió los expedientes y le fueron negados, por lo que se inconformó ante el organismo público autónomo, que le ha dado la razón y ha ordenado cancelar la reserva de información.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Según Tsikini, el 12 de abril se le notificó que el Inai ordenó a la SRE la entrega de los informes tras el recurso de revisión RRA 2287/2023. Éste se interpuso tras una solicitud de información realizada el 19 de diciembre de 2022.

“(En la resolución se) requirió al sujeto obligado, mediante la entrega en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), de informes presentados a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos desde el 5 de febrero de 2020 a la fecha actual por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores mediante la Dirección General de Derechos Humanos y Democracia (...) relativos a informar respecto del cumplimiento que el Estado mexicano ha dado a la resolución 7/2020, relativa a la medida cautelar 708/2020, (relacionada con) los pobladores de las zonas aledañas al río Santiago, resolución emitida por la Comisión Interamericana de Derechos

Humanos el 5 de febrero de 2020”.

La SRE, añadió Tsikini, respondió vía PNT que “la información solicitada se clasificó como reservada por cinco años. Inconformes con lo anterior, es que se interpuso recurso de revisión ante el Inai, el cual (...) resuelve revocar la respuesta proporcionada y se instruye al sujeto obligado a fin de que entregue los informes presentados a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos desde el 5 de febrero de 2020 con motivo del cumplimiento que el Estado Mexicano ha dado a la resolución 7/2020 (...) en un término de no mayor a 10 días hábiles, lo anterior de acuerdo a los resolutivos”.

La organización de lucha socioambiental destacó que el Inai reconoce que debe privilegiarse el acceso a la información ambiental, “resaltándose la importancia de que la población participe en la adopción de decisiones relativas a dicha materia”.

EL ORIGEN.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos pidió en 2020 al gobierno de México resolver los graves problemas ambientales del río Santiago.





Petersen Aranguren recordó la importancia de proteger a los menores vulnerables.

Este año atenderán a niños con enfermedad renal en El Salto

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Es muy probable que, para noviembre de este año, el Hospital del Salto que se construye para atender sobre todo niños con insuficiencia renal pueda comenzar a otorgar tratamientos a menores afectados por la contaminación del Río Santiago, afirmó el secretario de Salud Jalisco, Fernando Petersen Aranguren.

“Esperamos arrancar cuando menos una parte este año, estamos trabajando también con las licencias, para que nos den la autorización de poner el área de hemodiálisis exclusiva en El Salto, pero

yo creo que en octubre o noviembre estaremos ya funcionando, estamos viendo cuántos sillones se van a poner en la zona de El Salto, habrá otros de la zona de Ocotlán, pero estaremos pensando que debe haber alrededor de entre 12 y ocho sillones, hay que recordar que estamos haciendo un registro estatal de niños con enfermedad renal, hay registro de enfermos renales y la idea es que conforme vayamos viendo esto vamos a ir viendo las necesidades y vamos a ir ampliando lugar”.

Recordó que al igual que como comenzaron con la estrategia para atender el cáncer infantil, ahora lo

están haciendo con las enfermedades renales focalizadas en zonas donde han detectado mayores índices ya sea por la contaminación del agua o por otras circunstancias.

Petersen Aranguren recordó la importancia de proteger a los menores vulnerables, toda vez que, aunque ya los casos de Covid 19 están a la baja, los pocos niños que fallecieron en la pandemia fueron porque no tenían la vacuna y además padecían algún tipo de enfermedad como la insuficiencia renal.

Hallan 34 plaguicidas en frutas del sur de Jalisco

LA REGIÓN RESALTA POR LA PRESENCIA DE NEONICOTINOIDES

Investigadoras del CUCBA dieron con el hallazgo tras un análisis de alimentos adquiridos en Gómez Farías y Ciudad Guzmán



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Producto de una investigación para la tesis elaborada por Irma Aidé García Villegas, estudiante de la Maestría en Ciencias de la Salud Ambiental del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), se encontró la presencia de al menos 34 plaguicidas en frutas y verduras que se comercializan en el sur del estado.

Lizette Ramos, directora de la tesis y coordinadora de la maestría, indicó que es el segundo estudio que realizan para medir el impacto de los agroquímicos, en específico de los neonicotinoides, en Jalisco.

Una primera revisión consistió en detectar el impacto de los neonicotinoides –es un plaguicida– en la mortandad de las abejas. Al analizar colmenas de 30 municipios del estado, las investigadoras encontraron que en el sur de Jalisco es donde hay más presencia de dichos químicos.

“Las muestras de miel que salieron con mayor presencia de plaguicidas estaban en los municipios del sur de Jalisco. Posterior a esto entonces hicimos un segundo estudio donde contactamos a un preescolar en una localidad en San Andrés Ixtlán (en Gómez Farías)”, describió Ramos en entrevista para NTR.

El objetivo de la segunda investigación fue encontrar si los neonicotinoides y otros plaguicidas están presentes en la dieta de la niñez, y el resultado fue que hay al menos 34 distintos en las frutas y verduras que consumen con frecuencia.

Gracias a autoridades del preescolar de San Andrés Ixtlán las investigadoras pudieron contactar a 23 padres y madres de familia que de forma voluntaria se sumaron al estudio. Su participación consistió en registrar en una bitácora los alimentos consumidos por sus hijos e hijas durante una semana, así como los lugares de compra.

Las frutas y verduras que los escolares consumían se compraban en tiendas de abarrotes de San Andrés Ixtlán y el tianguis de Ciudad Guzmán, en Zapotlán el Grande, sitios que fueron visitados por las especialistas.

Posteriormente, 31 muestras de los productos fueron enviadas a un laboratorio de la Universidad de Guelph, en Canadá, especializado en detección de 236 plaguicidas, entre ellos siete neonicotinoides.

Tras una revisión, los alimentos arrojaron la presencia de 34 plaguicidas distintos, entre los que se encuentran cinco neonicotinoides distintos. El más frecuente fue el



MICHELLE VÁZQUEZ

Son peligrosos para el humano

■ Siben los neonicotinoides, principalmente el imidacloprid, son considerados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como moderadamente tóxicos, no dejan de ser peligrosos para el humano, indicó Lizette Ramos.

En entrevista, detalló que el problema con estas sustancias es su acumulación. Debido a que el cuerpo no puede procesar la totalidad de plaguicidas que ingresan a él, una parte se queda en el organismo.

“Lo que nos preocupa de esto, entre otras cosas, es la afectación a la salud humana y, específicamente, a la salud de los niños, que son población más vulnerable porque todavía están en desarrollo y sus órganos no tienen todavía completamente desarrolladas sus funciones, no son capaces de excretar toda la cantidad de plaguicidas que

ingresa vía alimentos. Lo que se ha demostrado, por ejemplo (...) es que de este neonicotinoide, imidacloprid, solamente somos capaces de excretar aproximadamente el 13 por ciento”.

Expuso que a largo plazo –por exposición crónica– los neonicotinoides inducen “genotoxicidad, mutagenicidad (e) inmunotoxicidad en el neurodesarrollo; inflamación, por ejemplo, del sistema nervioso central y el hígado”.

Una tercera investigación de las expertas del CUCBA arrojó la presencia de neonicotinoides en la orina de niños y niñas de Ciudad Guzmán. Los resultados, que acaban de llegar del laboratorio, indican que 86 por ciento de los 21 participantes tuvo presencia de estos agroquímicos.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

RIESGO. Lizette Ramos, una de las investigadoras, advierte que frutas y verduras del AMG también podrían tener químicos.

imidacloprid, hallado en 14 muestras de 10 alimentos distintos.

Ante los hallazgos, Ramos acotó que la presencia de los químicos no sólo estaría en el sur, pues varias de las frutas y verduras no proceden de la región. “Nosotros sabemos que los alimentos que podemos encontrar tanto en el tianguis de Ciudad Guzmán como en alguna tienda de San Andrés Ixtlán pueden proceder de distintos estados de la República o incluso, algunos de ellos, por ejemplo, la manzana, pueden proceder de Estados Unidos, pero lo que sí estamos identificando es la presencia de una gran variedad de plaguicidas”.

Por ese escenario determinó que las

posibilidades de que al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) lleguen alimentos con agroquímicos son reales.

JITOMATE, CON MÁS PLAGUICIDAS

El jitomate fue el producto que más plaguicidas presentó.

Las investigadoras del CUCBA enviaron dos muestras al laboratorio canadiense y detectaron que ambas contenían entre cuatro y cinco neonicotinoides distintos.

Pero también se hallaron en la uva verde, la papa, la naranja, manzana, guayaba, fresa, frambuesa, elote blanco, elote amarillo, chayote, cebolla y aguacate.



Amplían fecha límite para registro de proyectos audiovisuales Cash Rebate



Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

Será hasta el 1 de septiembre cuando cierre el registro de proyectos audiovisuales que se produzcan en Jalisco y soliciten el apoyo del programa Cash

Rebate, programa creado para retornar un porcentaje de la inversión en efectivo, con el fin de impulsar el talento y convertir al Estado en la capital del cine de Latinoamérica.

Este programa del Gobierno de Jalisco es operado por la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco (AEEJ) y su dirección Filma Jalisco, este 2023

el estímulo a la producción cuenta con una bolsa de 100 millones de pesos (mdp), para la inscripción de proyectos audiovisuales, locales, nacionales e internacionales.

“La extensión del plazo de la convocatoria del incentivo Cash Rebate nos permite extender sus beneficios a un mayor número de personas, impulsando la atracción de inversiones, el desarrollo del talento y de la proveeduría local, así como la producción de obras audiovisuales, películas, series, comerciales y lo más importante, generación de empleos especializados. Estamos un paso más cerca de convertirnos en la capital del cine en América Latina”, expone Esteban Estrada, director general de la AEEJ.

El programa Cash Rebate es considerado como único en México, consiste en un reembolso en efectivo del gasto que haya realizado una producción en Jalisco del 1 de enero al 30 de septiem-

bre de 2023 de hasta el 40 por ciento en servicios audiovisuales; y de hasta el 20 por ciento de los gastos en servicios generales.

Señalan que la decisión de ampliar la fecha se debe a que las producciones requieren tiempo de planeación y del desarrollo de talento para iniciar las grabaciones, a la fecha, ya hay registros locales, nacionales e internacionales.

“Cash Rebate es una política pública innovadora con rostro humano, única en México, que forma parte de la política pública, Filma Jalisco, que es un programa para incentivar el desarrollo de la industria y el talento audiovisual local, e incentivar la atracción y la filmación en nuestro estado de producciones nacionales e internacionales, es una apuesta de presente con proyección a futuro”, dijo Xavier Orendáin De Obeso, coordinador del Gabinete de Desarrollo Económico de Jalisco.

Para ampliar la información, se puede escribir al correo: info@filmaenjalisco.com; o llamar al teléfono 33 9690-9660, en las extensiones 701 y 702, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. En tanto que, para registrar proyectos se debe ingresar a la página: filma.jalisco.gob.mx•

Combaten consumo de drogas en alumnos

Con el objetivo de prevenir el consumo de drogas desde edades tempranas, la Secretaría de Educación Jalisco y la Secretaría de Educación Pública, arrancaron la estrategia en el aula "Prevención de Adicciones", mediante la cual se busca informar a la comunidad estudiantil sobre las repercusiones en la salud que trae el consumo de sustancias tóxicas y psicoactivas.

Regresan a clases en la UdeG más de 330 mil estudiantes

El pasado lunes regresaron a clases en todo el estado, 331 mil 124 alumnos de la Universidad de Guadalajara (UdeG), tras dos semanas de periodo vacacional, tanto del nivel bachillerato, como licenciatura. De 175 planteles de preparatoria que tiene la UdeG en más de 110 de los 125 municipios del estado, volvieron a clases 187 mil 386 alumnos. De 17 centros universitarios, más los de nueva apertura, como son los de Chapala y Tlaquepaque, en total regresaron a las actividades 138 mil 269 estudiantes. En tanto, del Sistema de Universidad Virtual (SUV), 5 mil 649 alumnos tuvieron de nuevo clases por la vía virtual. La Coordinación de Seguridad

de la UdeG mantiene la solicitud a los ayuntamientos respectivos del programa Sendero Seguro, esto, con el fin de que los ingresos matutinos y a las salidas de los turnos vespertinos, cuenten con vigilancia de las policías municipales. Este programa opera especialmente en los ocho municipios que conforman el Área Metropolitana de Guadalajara. El área de Seguridad de la casa de estudios realiza recorridos frecuentes por las rutas de llegadas y salidas de las escuelas y notifica a los ayuntamientos si se requiere podar algún árbol o reponer alguna luminaria descompuesta, para otorgar mayor tranquilidad a las y los jóvenes. •
(Ignacio Pérez Vega)



EFE

Mediante estrategia interestatal

Jalisco y Colima trabajarán unidos para combatir el dengue

El municipio de Cihuatlán fue la sede del arranque de la Estrategia Interestatal contra el Dengue de Colima y Jalisco, a través de la cual ambas entidades realizarán acciones de prevención de la enfermedad y control del vector que la transmite.

El banderazo de inicio de las actividades fue un "Día D", que consiste en la participación del gobierno municipal y los equipos del Componente AEDE (Acciones Estratégicas contra el Dengue) del OPD Servicios de Salud Jalisco para la eliminación masiva de criaderos del mosquito transmisor. También

se contó con la presencia de los programas respectivos del estado de Colima.

El secretario de Salud de Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, destacó la gran relevancia de intervenir las comunidades limítrofes entre ambos estados, donde hay alto flujo de personas: "Es por eso de suma importancia informar a la población sobre las acciones que puede realizar en casa y a la vez controlar las poblaciones de mosquitos en entornos públicos; así como la vigilancia epidemiológica para detectar oportunamente casos probables y frenar la transmisión de contagios".



En la estrategia participan autoridades estatales y municipales.

Alertó que este año en el territorio nacional hay circulación de

los cuatro serotipos del virus del dengue, por lo que es importante reforzar las acciones preventivas: "En otros estados se han confirmado casos de dengue y circulación de serotipos que históricamente no han circulado en el estado de Jalisco, como el serotipo 3 en Michoacán, es por eso la importancia extremar precauciones y trabajar de la mano con estados vecinos".

Añadió que la mejor estrategia para evitar la reproducción de mosco *Aedes aegypti* es "Lava,

Tapa, Voltea y Tira" pues al no haber mosquito en los hogares no hay transmisión de dengue.

En el evento se instalaron módulos de orientación e información, sobre signos y síntomas, control biológico y control físico, además de asesoría sobre nutrición y asesoría bucal.

Dentro de la estrategia, participan personal de la Secretaría de Salud Jalisco, OPD Servicios de Salud Jalisco, el Ayuntamiento de Cihuatlán, el Gobierno de Colima y Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco.

LOS NÚMEROS EN 2023

- A nivel nacional, este año se han confirmado mil 933 casos de dengue, con la circulación de los 4 serotipos.
- En Jalisco se han confirmado cinco casos de dengue este 2023, de los cuales 60 por ciento corresponden a Cihuatlán con tres casos; Tomatlán y Amatitán con uno cada uno.
- Se han intervenido 348 mil 956 viviendas con acciones de control larvario.
- Se han trabajado 11 mil 860 entornos públicos como parques, panteones y mercados, entre otros.
- Se han realizado mil 401 eventos "Días D", con la eliminación de mil 894 toneladas de posibles criaderos de moscos.
- En 278 localidades intervenidas en todo el estado se han recolectado 17 mil 559 llantas.

Inicia campaña contra dengue

Este miércoles se puso en marcha la Estrategia Interestatal contra el Dengue de Jalisco y Colima, a través del cual ambas entidades realizarán acciones de prevención de la enfermedad y control del vector que la transmite. En conjunto de los equipos del Componente AE-

DE (Acciones Estratégicas contra el Dengue) del OPD Servicios de Salud comenzaron trabajos en el municipio de Cihuatlán con la eliminación masiva de criaderos del mosquito transmisor. En lo que va del año, se han confirmado cinco casos de dengue, de los cuales tres fueron en Cihuatlán; Tomatlán y Amatitán completan la lista.

Jalisco y Colima contra el dengue

Redacción/Quadratin Jalisco

El secretario de Salud jalisciense, Fernando Petersen Aranguren, arrancó la estrategia interestatal en el municipio de Cihuatlán

El municipio de Cihuatlán fue sede del arranque de la Estrategia Interestatal contra el Dengue de Colima y Jalisco, a través de la cual ambas entidades realizarán acciones de prevención de la enfermedad y control del vector que la transmite, el secretario de Salud jalisciense, Fernando Petersen Aranguren explicó.

"Decirles a todos ustedes que durante este 2023, a la semana epidemiológica 14, se han confirmado a nivel nacional mil 933 casos de dengue, y que, para desgracia de la salud pública, circulan los cuatro serotipos de dengue a nivel nacional, por eso tenemos que extremar precauciones, hay que trabajar de la mano con nuestros estados vecinos, el día de hoy estamos haciéndolo con el estado de Colima para sumar acciones prevención, promoción de la salud y contener esta propagación de la enfermedad".

El banderazo de inicio de las actividades fue un "Día D", que consiste en la participación del gobierno municipal y los equipos del Componente AEDE (Acciones Estratégicas contra el Dengue) del OPD Servicios de Salud Jalisco para la



El banderazo de inicio de las actividades fue un "Día D".

eliminación masiva de criaderos del mosquito transmisor. También se contó con la presencia de los programas respectivos del estado de Colima.

Por su parte, Martha Janeth Espinoza Mejía, secretaria de Salud de Colima, resaltó las acciones como el Día D que "nos indican esa imperante necesidad de poder continuar con acciones que prevengan y abonen para el control y la disminución del riesgo ante la amenaza que denota esta enfermedad" y destacó también la participación interestatal para su combate.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) la participación de las comunidades y municipios, como una de las formas más importantes en la prevención y control del dengue, en Jalisco se han realizado mil 401 eliminaciones masivas de criaderos, que suman más de mil toneladas de objetos que pueden ser posibles nidos de moscos.

En Jalisco se han confirmado cinco casos de dengue este 2023, de los cuales 60 por ciento corresponden a Cihuatlán con tres casos. Tomatlán y Amatitán con uno respectivamente.

Salud Jalisco

El diputado Enrique Velázquez apoya diálogo entre el gobernador y la UdeG



Ignacio Pérez Vega

metropoli@cronica.com.mx

El diálogo al que llamó el gobernador Enrique Alfaro a la Universidad de Guadalajara (UdeG) tras la muerte del ex

rector Raúl Padilla López, debe darse sin condiciones, afirmó el diputado de Hagamos, Enrique Velázquez González, quien agregó que a nadie le conviene que el conflicto entre la Universidad y el gobierno estatal siga por más tiempo.

“Yo creo que siempre hay que apostarle al diálogo. El conflicto eterno no

lleva a nada y en un diálogo sucede lo que decían los de la Universidad de Harvard, hay que conceder y en esas concesiones se pueden tomar algunas decisiones que lleven a la tranquilidad a las partes y eso se va a demostrar. Claro que yo extraño mucho al licenciado, me dolió muchísimo su partida, pero veo a una Universidad muy fuerte y con un relevo generacional importante que estoy seguro que va a dar resultados”, aseguró.

Enrique Velázquez, quien ha sido tres veces diputado, consejero universitario, líder del Sindicato de Trabajadores Académicos (STAUdeG) y docente, expuso que la Universidad de Guadalajara está unida y así seguirá tras la desaparición física de Raúl Padilla López, por lo que no ve divisiones internas en el grupo que dirige a la casa de estudios.

“Yo veo una universidad unida, una universidad muy cohesionada, sin fisuras hasta este momento. Me parece que hay un gran liderazgo del rector Ricardo Villanueva, le ha ido muy bien como rector, la madurez con la que he tomado las decisiones. El problema es que todo mundo pensaba que todas las decisio-

nes las tomaba el licenciado Raúl, habemos muchos que opinamos, entre ellos el rector de la Universidad ha tomado sus decisiones y creo que enfrentamos un conflicto con el gobierno de manera muy digna, entera. (...) El conflicto UdeG-gobierno de Jalisco fue evaluado y la gente cree que la Universidad tenía la razón”, dijo.

El legislador señaló que cada una de las partes debe nombrar a un representante para acordar los detalles de una eventual plática, en la que la Universidad diga los temas en los que siente que ha sido agraviada y que el gobernador haga lo propio, buscando salidas para atender todos los temas.

Hasta el momento, no hay una fecha probable para que se dé un encuentro preliminar y un diálogo posterior, con una agenda de temas a desahogar entre la UdeG y el gobierno de Jalisco.

Enrique Velázquez ha sido tres veces diputado, consejero universitario y líder del Sindicato de Trabajadores Académicos

HAGAMOS

Respaldan que haya diputados de 18 años

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Tras ocupar tres veces el cargo de diputado local, Enrique Velázquez González respaldó la propuesta federal de fijar en 18 años la edad mínima para ese puesto.

Entrevistado al respecto, mencionó que si a esa edad las personas ya pueden ir a la cárcel, también pueden ser diputados locales.

“Hay jovencitos que a los 18 años tienen la mayoría de edad y pueden ir a la cárcel, ¿y no pueden ser diputados? A mí me parece que está bien, es un asunto que para algunas cosas tienes responsabilidades desde los 18 y para otras necesitas los 23 y 24, otras para los 33”, afirmó.

El legislador insistió en que nadie le ha podido explicar por qué los aspirantes a ciertos cargos deben tener edades específicas.

Hace unos días la Cámara de Diputados disminuyó la edad mínima, de 21 a 18 años, para ser diputado local al reformar los artículos 55 y 91 de la Constitución federal. La mínima para ser secretario de estado también cambió: pasó de 30 a 25 años.

La reforma fue aprobada con 439 votos a favor y no tuvo abstenciones ni votos en contra, pero falta que sea aprobada en el Senado y validada por los estados.

Legisladores avalan reducir la edad a 18 años para poder ser diputado

La reforma aún debe ser avalada por el Senado de la República, también reduce la edad para ser secretario de estado, piden 25 años cumplidos

La Cámara de Diputados aprobó reducir la edad de 21 a 18 años, como requisito para ser legislador en México. La reforma tuvo aval de la mayoría calificada, al recibir 438 votos de un total de 500.

Representantes del PRI, de MC y de Hagamos apoyaron la decisión del Congreso federal, al señalar que con esta decisión se debe tener una mayor representación de jóvenes en los Congresos. La reforma aún debe ser avalada por el Senado de la República.

La legisladora del PRI, Hortensia Noroña Quezada, quien preside la Comisión de Derechos Humanos, dijo que el tema generó polémica, pero avaló que un joven o una joven de 18 años pueda formar parte de las legislaturas.

“Ha habido mucha controversia, si los

jóvenes están o no están preparados, lo que es cierto es que nuestra Constitución a partir de los 18 años les da derechos y obligaciones. Creo que limitarlos a una participación política donde pudieran alcanzar un escaño en la Cámara de Diputados, es limitar su participación, si bien es cierto que pudiéramos decir que a los 18 años todavía están muchos estudiando, preparándose o tomando decisiones para su vida futura, también es cierto que los jóvenes actualmente por las redes sociales, por los medios de comunicación, por las capacitaciones que tienen, son mucho más aventajados, tienen una madurez mucho más pronta”, expresó.

La reforma a la Constitución también reduce la edad para ser secretario de estado. Ahora se pide tener 25 años cumplidos a la fecha y antes se fijaba una edad de 30 años.

La diputada de MC, Claudia Salas, presidenta de la Comisión de Hacienda, dijo que los jóvenes tienen ideas frescas y tienen una ventaja en temas digitales que se debe aprovechar.

“Mi punto de vista personal es que siempre creo que las juventudes le aportan muchísimo a la política, a la cultura,



al arte, a la ciencia. Yo soy una convencida de eso, mi equipo prácticamente 80% de mi equipo tiene 25 años, es decir, yo creo que los jóvenes traen propuestas novedosas y hay jóvenes preparadísimo a los 18 años. No necesariamente un grado académico te da la posibilidad de ser un buen diputado o diputada, creo que tiene que ver con la vocación de servicio, las experiencias vividas y los temas que representas”, manifestó.

El legislador de Hagamos, Enrique Velázquez, precisó que la madurez no la da únicamente la edad. Por ello, no hay objeción para limitar la edad más allá de alcanzar la mayoría de 18 años para que alguien se convierta en diputado.

“Eso de poner edades para poder diferenciar con un tema de madurez, me parece que eso está superado desde hace mucho tiempo. Hay jovencitos de 18 años, cuando tienen la mayoría de edad, ya poder ir a la cárcel y no poder ser diputados. Me parece que está bien. Para unas cosas tienes responsabilidad desde los 18 y para otras necesitas 23 o 24 años, otros hasta los 33 años. Siempre se me ha hecho raro u nadie nunca me ha podido explicar porque ponen edades” indicó.

Actualmente, en la Cámara federal no hay ni siquiera 10 diputados que sean menores de 30 años de edad, de un total de 500. (Ignacio Pérez Vega).

Proponen revocar concesión particular

MARTÍN AQUINO

Por mala calidad en el servicio de transporte público, la diputada morenista del Congreso local, Leticia Pérez Rodríguez, pretende que en el Estado se cancelen las concesiones, trasladando la responsabilidad de atender a usuarios al Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

“El servicio de transporte colectivo en la Zona Metropolitana de Guadalajara tiene dos verticales, una que es la vertical estatal donde convergen el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (...). Existe una aprobación generalizada por los usuarios de este transporte, en razón de balance precio-calidad”, indicó la legisladora.

“La otra cara de la moneda nos la da la vertical privada (...). Las concesiones de transporte colectivo que se encuentran en manos de particulares, contrario a toda lógica, prestan un pésimo servicio, con unidades fuera de toda norma ambiental, ruidosas, contaminantes, destartaladas, (...) conducidas por choferes que tienen poca o nula capacitación”, añadió.

Ante esa situación, Pérez Rodríguez presentó una iniciativa ante el Legislativo local, la cual, de ser respaldada por el Pleno, permitiría solicitar al Gobernador Enrique Alfaro, así como a la Secretaría de Transporte y Dirección General del Siteur, que consideren la posible cancelación de concesiones de transporte colectivo.

“Propongo que se amplíe la oferta que tiene Siteur, para que se extiendan los derroteros, las rutas, los sistemas de transporte (...); y que a su vez se cancelen las concesiones del transporte público masivo paulatinamente”, refiere la iniciativa morenista.



■ La iniciativa pretende revocar concesión de transporte público a particulares.

Van por inclusión ante males crónicos

MARTÍN AGUIÑO

El Congreso de Jalisco perfila garantizar la inclusión de personas que viven con alguna enfermedad crónica y degenerativa, obligando al Estado a ofrecer apoyos gubernamentales a ese sector de la población.

Ante una propuesta del diputado emecista Higinio del Toro, la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género que preside la legisladora Dolores López Ja-

ra, de MC, avaló ajustes a la Ley Estatal para Promover la Igualdad, Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado.

La reforma, que todavía debe ser votada por el Pleno del Legislativo, establecería medidas a favor de la inclusión e igualdad de trato, así como oportunidades para las personas con enfermedades crónicas y degenerativas.

De acuerdo con el dictamen aprobado por la Comisión de Igualdad, el Estado

estaría obligado a promover para este sector de la población el acceso a los servicios públicos de salud, para que reciban una atención integral, detección, orientación, tratamiento y medicamentos.

Asimismo, crear programas de ingreso, permanencia y capacitación en el mercado laboral, fortalecer su participación y promoción laboral, y garantizarles mecanismos para la denuncia por motivos de violencia o discriminación.



El asma es una enfermedad inflamatoria crónica de las vías respiratorias cuyos afectados pueden sufrir discriminación.



ESPECIAL

DICE NOROÑA. El dictamen de la ley se haría tras las mesas y foros. .

ANTES DE JULIO

Prometen mesas y foros para ley de víctimas

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

La titular de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso local, Hortensia Noroña Quezada, prometió que durante el primer semestre del año se realizarán los foros y las mesas de trabajo para elaborar la ley de atención a víctimas. Posteriormente se hará el dictamen.

En entrevista, aseguró que ambas actividades representan un proceso complejo en el que diversos sectores deben participar.

“Se van a hacer mesas de trabajo, foros y nosotros estaremos esperando que en este primer semestre haya un avance sustantivo en esta ley y sigo en lo dicho”, afirmó.

La ley de víctimas forma parte de un paquete de tres legislaciones en materia de desaparecidos que se trabaja desde la pasada legislatura. Las dos restantes, de personas desaparecidas y de declaración de ausencia, se aprobaron ya, pero requieren ajustes.

Mientras tanto hay pláticas constantes con colectivos y asociaciones civiles de víctimas para que todos participen.

“No es un proceso fácil porque no es una ley que implique una ruta sencilla ni en su construcción ni en su aplicación, porque deben estar inmiscuidas la voluntad de muchas personas, la atención de muchas problemáticas”, afirmó.

AVISA SALAS

Esta semana comienza discusión de SAT local

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Jalisco podría ser el octavo estado del país en contar con un sistema de administración tributaria (SAT) estatal si se aprueba la propuesta del gobernador Enrique Alfaro Ramírez en la materia, comentó la titular de la Comisión de Hacienda, Claudia Salas Rodríguez, quien avisó que esta semana empezará la discusión del tema entre fracciones parlamentarias.

Expuso que quienes ya cuentan con un SAT local son Baja California, Campeche, Coahuila, Guanajuato, Quintana Roo, Sinaloa y Yucatán, entidades de las que tomarán lo bueno y lo malo.

Al tener un SAT propio, añadió, los estados mejoraron su recaudación 22 por ciento, piso mínimo para Jalisco.

A nivel local, el sistema que se busca crear propiciaría el uso de la tecnología y tendría personal altamente capacitado. Entre los negocios la idea sería crecer la formalidad.

“El estado entre más recaude, mejores participaciones federales tendrá y mejores recursos habrá para los jaliscienses”, aseveró.

Si la propuesta del sistema se concreta, en sus oficinas se pagarían los impuestos sobre nómina, sobre hospedaje, sobre vehículos adquiridos, de personal no remunerado y otros.

El 9 de enero el gobernador entregó al Congreso local la iniciativa, la cual contempla una reforma a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco y crear la Ley del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Jalisco.

Presenta Clemente Castañeda recurso ante TEPJF para que se nombren comisionados INAI



“Es inadmisibile que tengamos un órgano constitucional autónomo secuestrado por la cerrazón y por el capricho del presidente de la República”, acusa

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

El senador Clemente Castañeda presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un juicio ciudadano para terminar con el bloqueo de Morena y sus aliados al nombramiento de tres comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y pueda operar con normalidad.

“No vamos a claudicar en la insistencia de tener al INAI en funcionamiento. No vamos a escatimar ningún recurso jurídico ni político para obligar a la mayoría a cumplir con su trabajo. Es inadmisibile que tengamos un órgano constitucional autónomo secuestrado por la cerrazón y por el capricho del presidente



de la República”, dijo Castañeda. El juicio ciudadano es un instrumento jurídico y cívico a disposición de cualquier persona mexicana. Clemente Castañeda reco-

noce como su obligación al ser representante ciudadano, por ello recurre a esta figura en un momento de crisis institucional y de ataque a la división de po-

deres, según declara.

El Senador por Jalisco lamenta que el bloque mayoritario en el Senado de la República está obstruyendo el derecho de las y los

senadores a votar por las personas comisionadas del INAI, “Por capricho de Morena y de sus partidos satélite, y por cerrazón del titular del Ejecutivo federal, se están coartando libertades tan básicas como el derecho constitucional a votar”, señala Clemente Castañeda.

“El INAI ha sido una conquista ciudadana. Es inconcebible que por desconocimiento, ignorancia, cerrazón y negligencia estos derechos constitucionales se pongan en entredicho. Por ello, vamos a agotar todos los recursos disponibles para garantizar estos derechos”.

Destacó que el Instituto Nacional de Transparencia ha sido una pieza clave para revelar escándalos de corrupción, abusos de poder y malos manejos de recursos públicos. ●

“No vamos a claudicar en la insistencia de tener al INAI en funcionamiento. No vamos a escatimar ningún recurso jurídico ni político”

Busca destrabar nombramientos

Presenta Castañeda juicio ante el TEPJF por tema INAI

El senador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un juicio ciudadano, al considerar que Morena y sus aliados están impidiendo sus facultades para el nombramiento de tres comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Señaló que esa herramienta jurídica es la idónea para que los órganos de Gobierno del Senado dejen de bloquear el proceso de designación y el Instituto pueda volver a operar con normalidad:

"No vamos a claudicar en la insistencia de tener al INAI en funcionamiento. No vamos a escatimar ningún recurso jurídico ni político para obligar a la mayoría a cumplir con su trabajo. Es inadmisibles que tengamos un órgano constitucional autónomo secuestrado por la cerrazón y por el capricho del presidente de la República", señaló Castañeda.

El senador también se pronunció luego de que la Supre-



ma Corte de Justicia de la Nación declarar inconstitucional entregar el mando de la Guardia Nacional a la Sedena:

"Es una gran noticia para nuestro país que la Suprema Corte declarara inconstitucional entregar el mando de la

Guardia Nacional a la Sedena, como pretendía el presidente y Morena. Desde el Senado, el Bloque de Contención presentó

“ El INAI ha sido una conquista ciudadana. Es inconcebible que por desconocimiento, ignorancia, cerrazón y negligencia estos derechos constitucionales se pongan en entredicho. Por ello, vamos a agotar todos los recursos disponibles para garantizar estos derechos. ”

Clemente Castañeda

una acción de inconstitucionalidad porque la propuesta del Gobierno Federal, además de violar la Constitución, desvirtuaba por completo el carácter civil de la Guardia Nacional y formalizaba -dicho de otra manera- su militarización”.

Reconoció el trabajo de los ministros de la Corte que resistieron ante las presiones del Estado y adelantó que el siguiente objetivo es construir un modelo de seguridad civil que rompa con la inercia militarista, proteja los Derechos Humanos y dé resultados.



En varios domicilios de la ZMG se ha entregado una publicación con la imagen de Sheinbaum.

Acelera Sheinbaum promoción en Jalisco

FRANCISCO DE ANDA

A pesar de que la legislación prohíbe la promoción personalizada de servidores públicos, la aspirante presidencial morenista, Claudia Sheinbaum, metió el acelerador a la difusión de propaganda a su favor en Jalisco.

Al inicio de esta semana domicilios de varias colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara recibieron una publicación impresa a manera de panfleto con la imagen de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien ha reconocido que tiene aspiraciones presidenciales.

“Vamos a ganar la encuesta”, se lee en la publicación de formato tabloide de dos páginas que se entrega de manera gratuita casa por casa en la Ciudad y que distribuye una empresa de medios de comunicación.

En las páginas interiores del panfleto aparece una galería de fotografías de Sheinbaum con Gobernadores morenistas y un texto que afirma que en-

cabeza las encuesta dentro de su partido con miras a las elecciones presidenciales de 2024.

Esta distribución coincide con la puesta en operación de un call center que se utiliza supuestamente para encuestar a habitantes de este Estado sobre sus preferencias electorales de cara a los comicios, sin embargo, en el sondeo realizado por una empresa denominada Metrix sólo se cuestiona a la gente por la funcionaria de Morena, no por otros prospectos.

“¿Está de acuerdo que Claudia Sheinbaum sea la primer mujer presidenta?”, es una de las preguntas que se hace vía telefónica.

También se cuestiona a los encuestados si tienen conocimiento de que Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador son fundadores de Morena.

Claudia Sheinbaum es una de las tres “corcholatas” que han sido mencionadas por AMLO cuando se ha referido a la lista de aspirantes a sucederlo en la Presidencia de México.

Aprueba en primer intento sólo 74% de vehículos

Falla al verificar uno de cada tres

Se ignora destino de automotores que reprobren dos veces continuas

VIOLETA MELÉNDEZ

Conforme ha ido subiendo la verificación vehicular a partir de las multas a los omisos, ha disminuido el porcentaje de autos que no pasan la prueba de emisiones en la primera oportunidad.

Mientras el año pasado se llegó a registrar un 84 por ciento de aprobación en el primer intento, el último corte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) refiere que ahora es el 74 por ciento; es decir, solo dos de cada tres aprueba.

A las personas cuyo vehículo ha caído en esta situación se les entrega un certificado que les permite circular sin ser sancionados por carecer de engomado de verificación aprobado, sin embargo, tienen un plazo para volver a realizar la prueba gratis.

En el caso de los autos que no lleguen a aprobar los niveles de contaminación en un segundo intento, no hay certeza sobre su destino, pues si bien el Gobierno del Estado había adelantado en diciembre un eventual programa de deschatarrización, no ha dado a conocer pormenores de éste ni tampoco sobre qué ocurrirá mientras tanto con los reprobados.

De acuerdo con la Semadet, al corte del 15 de abril



Opositores del programa "Verificación Responsable" obstruyeron el paso al verificentro ubicado en Adolf B. Horn, en Tlajomulco.

Bloquean verificentros

MURAL / STAFF

Con pancartas y cartulinas en contra de la verificación vehicular, al menos 50 personas se manifestaron en el verificentro de Adolf B. Horn y Avenida Concepción, en Tlajomulco.

Policías del Estado y municipales resguardaron a los ciudadanos, quienes cerraban y abrían la circulación en intervalos de 10 minutos desde las 9:00 horas de ayer.

"El 29 de marzo (buscamos) abrieron una mesa de diálogo para poder tocar temas de la verificación, pero lo único que recibimos fue opresión, fue desprecio, a través de la fuerza del Estado y prácticamente este es el resultado por ignorarnos", indicó Iván Gutiérrez, uno de los manifestantes.

También señalaron que los cierres eran simultáneos en los verificentros de Adolf B.

Horn y de San Pedrito, en Tlajepaque.

"Aquí la solución la tienen nuestros diputados (...). Ellos van a decir 'sabes qué, ya tenemos la fecha, ya tenemos la fuerza del Estado y entonces en ese momento liberamos y cada quien para su casa'", agregó Gutiérrez.

Alrededor de las 13:30 horas los manifestantes se retiraron y se liberó completamente la circulación.

han verificado 177 mil 128 vehículos en Jalisco, se han revisado 3 mil 270 en operativos de sanción y finalmente se ha multado a mil 342, los cuales tienen un mes para verificar y anular su castigo económico.

Además, la Semadet informó que actualmente en el Estado hay una capacidad instalada de 78 líneas de ve-

rificación distribuidas en 17 centros de verificación, de los cuales 13 están dentro del Área Metropolitana de Guadalajara, con 62 líneas y tres líneas móviles.

También aseguró que al término de abril el Estado contará con 84 líneas de verificación y 18 centros, más 7 que están en construcción, aunque no informó cuándo

entrarán en operación.

Actualmente los autos con terminación de placa 1, 2, 3 y 4 deben contar con la verificación, de lo contrario podrían hacerse acreedores a una sanción económica de 2 mil pesos por omitirla, incluyendo Puerto Vallarta, donde recientemente el Ayuntamiento clausuró el único centro de verificación instalado.

Se manifiestan contra programa y retenes de Verificación Responsable

Postura. Con pancartas y lonas, ciudadanos expresaron su inconformidad por esta medida que consideran recaudatoria y criticaron el despliegue de elementos de seguridad en la movilización

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ Y
DIANA BARAJAS/GUADALAJARA

De nueva cuenta el colectivo Antiverificación VIP tomó las calles de la ciudad para exigir una apertura al diálogo por parte de diputados, específicamente de la Comisión de Movilidad, por el programa de Verificación Responsable y los retenes afuera de verificentros de Adolf B. Horn, en Tlajomulco de Zúñiga; San Pedrito, en Tlaquepaque; y carretera a Zapotlanejo.

Iván Gutiérrez, que pertenece a la agrupación, expresó que las solicitudes son “de entrada, primero que quiten sus retenes, porque son ilegales, están violentando muchas garantías y no se vale que estén amedrentando a la ciudadanía para que vengan a contribuir con esta recaudación; dos, derogar la verificación por completo; y tres, que el Estado se haga a un lado, que el gobierno federal venga y se haga responsable, porque el Estado pareciera que está lucrando con el aire que respiramos”.

Calificó como absurdo que aproximadamente 20 elementos estuvieran resguardando los verificentros ante el anuncio que emitieron en redes para hacer valer su derecho como ciudadanos, ya que en días anteriores se mandó un escrito para que les permitieran el acceso al Congreso del estado y fuera escuchados, mismo que lo ignoraron, “recibimos una ignorancia por respuesta, recibimos un ‘no me importas, te doy la espalda’ y pues este es el resultado de nosotros como ciudadanos al momento de ma-



Ciudadanos protestan afuera del verificentro 002, en la carretera a Zapotlanejo; policías resguardaron el lugar. DIANA BARAJAS

nifestarnos de manera pacífica aquí en los verificentros (...) es lamentable, es vergonzoso que nuestros policías del estado, los municipales, nuestros agentes de tránsito, están respaldando, resguardando no sé que a esta empresa privada y cuando nosotros los pagamos deberían de estar resguardando la seguridad en la calle”, expresó.

A un costado del verificentro 002, en la carretera a Zapotlanejo, también se hicieron presentes ciudadanos, “esto es un atropello, es una burla para todos los ciudadanos, es por eso que deseo y estoy a favor de este movimiento”, dijo Octavio, uno de los participantes en la movilización.

Con pancartas, lonas y consignas, protestaron en el lugar don-

de elementos de seguridad se hicieron presentes desde las 8:00 de la mañana, una medida que calificaron como excesiva.

“Se nos hace un poco exagerada siendo que es una manifestación pacífica, diario lo hemos dicho, siempre lo expresamos en redes sociales, en todo momento, y pues se nos hace algo exagerado que estén más de 40

patrullas para unos manifestantes y la mayoría son de la tercera edad, entonces sí se me hace un poco exagerado por parte del gobierno”, dijo Aldair, otro manifestante.

Policías estatales y viales resguardaron el interior y exterior del verificentro e incluso se posicionaron entre los manifestantes, lo que generó molestia. ■

EN TLAQUEPAQUE Y TLAJOMULCO

Realizan dos protestas contra los verificentros



REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Movimiento Antiverificación hizo ayer dos manifestaciones simultáneas frente a los verificentros ubicados en San Pedrito, en Tlaquepaque, y avenida Adolfo Horn, en el valle de Tlajomulco.

Los manifestantes exigieron que se elimine el Programa de Verificación Responsable (PVR) porque aseguran que afecta la economía de los automovilistas y es, a su juicio, "ilegal".

Indicaron además que debe aplicarse la norma federal en la materia, con parámetros menos exigentes y que no discrimina a vehículos viejos, pues con el modelo del programa en curso quedan fuera de circulación casi un millón de automotores con más de 10 años.

En la protesta en el verificentro de San Pedrito hubo una gran presencia de policías estatales, lo que fue calificado como "excesivo" por el presidente del Movi-

EN TLAQUEPAQUE. Una de las manifestaciones se realizó en el verificentro de San Pedrito.



miento Antiverificación, Aldair Robles.

"Se nos hace un poco exagerado siendo que es una manifestación pacífica. Lo hemos dicho diario en las redes sociales y se nos hace algo excesivo que estén más de 40 patrullas, ahorita las contamos para unos pocos manifestantes y la mayoría son de la tercera edad, así que sí se me hace un poco exagerado por parte del gobierno de Jalisco", destacó el activista.

Los opositores al PVR advirtieron que seguirán realizando movilizaciones y aseguraron que son muchos los

que no aceptan la verificación, pero no salen a manifestarse, por lo que exhortaron a esa presunta mayoría pasiva a hacer sentir su inconformidad en contra del proyecto.

En Jalisco hay alrededor de 3.7 millones de autos, de los que 2.7 millones circulan en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). El gobierno del estado ya sanciona a todo dueño de automotor que omita el procedimiento, siempre que tenga placas vencidas, lo que ha ocurrido, hasta ahora, con las que tienen terminación 1 y 2.

Se manifiestan contra de verificación vehicular



Algunas personas pertenecientes al colectivo Antiverificación se manifiestaron en dos puntos de la ciudad en forma de rechazo al programa del Gobierno del Estado de Jalisco "Verificación Responsable", están en contra el costo y de las multas. Una de las zonas donde se quejaron es en avenida Adolf B. Horn y avenida Concepción; el otro punto es en carretera a Zapotlanejo a la altura del verificentro de San Pedrito en Tlaquepaque. Con las consignas "Verificación no, afinación sí" se instalaron en los dos centros.

Realizan protestas simultáneas frente a dos Verificentros

El Movimiento Antiverificación realizó dos manifestaciones frente a los verificentros situados en San Pedrito, en Tlaquepaque y en la avenida Adolfo Horn, en Tlajomulco.

Los activistas insisten en que se elimine ese requisito a los automovilistas, ya que consideran que “es ilegal”, pues debe aplicarse la norma federal en la materia que es menos rigurosa y no afecta a quienes tienen autos de modelo atrasado.

En la protesta en el verificentro de San Pedrito hubo una gran

presencia de policías estatales, lo que fue calificado como “excesivo”, según explicó Aldair Robles, presidente del Movimiento Antiverificación.

“Se nos hace un poco exagerado siendo que es una manifestación pacífica. Lo hemos dicho en las redes sociales y se nos hace algo excesivo que estén más de 40 patrullas, ahorita las contamos para unos pocos manifestantes y la mayoría son de la tercera edad. Los policías se están oponiendo a que nos manifestamos, les decimos que te-

nemos derecho a la libre manifestación”, dijo.

Los opositores a la Verificación Responsable advirtieron que seguirán realizando movilizaciones, pese a la hostilidad de la Policía Estatal, dijo Octavio, otro de los manifestantes.

“Tenemos muy poca gente manifestándose para tanto oficial. Contamos 35 patrullas, con quien sabe cuántos elementos para 40 manifestantes que somos. Por favor, tienen otras prioridades en otros sectores y aquí están perdiendo el tiempo”, dijo.



El Movimiento Antiverificación afirmó que son muchos ciudadanos los que no aceptan la Verificación, pero no salen a manifestarse. Por ello, piden que más personas se sumen a las próximas protestas.

“Súmense a la lucha verdaderamente. Estamos defendiéndonos, porque están pasando por

encima de nuestros derechos. Por favor, sumémonos y veremos que van a tener éxito”, aseguró. La protesta frente al Verificentro de Tlajomulco bloqueó la avenida Adolfo Horn, lo que generó caos vial. En el caso de San Pedrito solo se tapó un carril lateral de la carretera a Los Altos, por algunos momentos.



● **EN LA CIUDAD.** Ayer por la noche casi un centenar de brigadistas de diversas instituciones acumulaban ya 24 horas en combate al fuego en el cerro Totoltepec, en Tlajomulco de Zúñiga, incluso con apoyo aéreo. Ha resultado difícil combatir las llamas en una zona tan empinada, por lo que todavía no hay pronóstico respecto a su control. *Agustín del Castillo*



En esta edición asistieron más de 267 mil personas. ESPECIAL

Feria Corazón de Artesano dejó ventas por 8 mdp

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Fueron más de 8 millones de pesos lo que dejó de ventas la Feria Corazón de Artesano de Guadalajara que se llevó a cabo en la explanada de la Plaza Liberación, frente al Teatro Degollado.

A través de un comunicado, el gobierno del estado informó que en esta edición 21 de la feria de artesanías, exhibición y venta más grande de Jalisco participaron

244 artesanos de 34 municipios de la entidad y se recibieron a más de 267 mil 728 asistentes, del 2 al 16 de abril de este año.

Para la edición de este año contarán con un espacio de 2 mil 550 metros cuadrados de exhibición de técnicas artesanales; destacó el de técnica de labrado.

Por otra parte, las autoridades informaron que estos resultados forman parte de la estrategia de vinculación comercial realizada

por la Secretaría de Desarrollo Económico Jalisco (Sedeco) a través de la Dirección General de Fomento Artesanal.

Esta estrategia también busca generar espacios públicos como ferias o exposiciones para que las y los artesanos puedan dar a conocer sus productos y generar ventas directas. Cabe destacar que en la anterior se lograron ventas por 8 millones 016 mil 638 pesos, muy similar a la de este año. ■

PRESUMEN MÁS VENTAS

SECTORES. En la feria Corazón de Artesano, que se realiza cada Semana Santa y Pascua en Jalisco, los 244 artesanos participantes lograron ventas por 8 millones 979 mil pesos, cifra superior al evento pre-pandemia, informó la Sedeco.



Supera la feria “Corazón de Artesano” ventas por 8 mdp

Se instala en la Plaza de la Liberación, en un pabellón se colocan las artesanías que se producen de distintos materiales, telas, tejidos, etc.

Durante la feria “Corazón de Artesano”, que se realiza cada año durante las vacaciones de Semana Santa y Pascua, los artesanos que participaron en esta 21 edición lograron ventas en conjunto por ocho millones 979 mil 766 pesos.

Esta cifra es superior a las ventas logradas en otras ediciones, incluso, previas a la pandemia. En esta edición, estuvieron presentes 244 artesanos de 34 municipios de Jalisco y se recibieron a más de 267 mil 728 asistentes del 2 al 16 de abril de 2023.

“El sector artesanal se sigue fortaleciendo gracias a la estrategia de vinculación comercial realizada por la Se-

cretaría de Desarrollo Económico de Jalisco a través de la Dirección General de Fomento Artesanal. Parte de esta estrategia es el buscar y generar espacios públicos como ferias o exposiciones para que las y los artesanos puedan dar a conocer sus productos y generar ventas directas”, expone el Gobierno de Jalisco.

Esta feria se instala en la Plaza de la Liberación, en un pabellón se colocan las artesanías que se producen de distintos materiales, telas, tejidos, barro, pulseras, aretes, collares de chaquiras, repujados, cuero, alebrijes, bordados, vidrio, entre otras.

A esta feria acuden artesanos de Tonalá que, tradicionalmente, venden sus productos en el tianguis que se instala en este municipio los jueves y domingos; asisten, también, de San Pedro Tlaquepaque. Durante la pandemia, este sector fue uno de los más golpeados, debido a las restricciones sanitarias que se impusieron e impedían la instalación de tianguis. (Redacción)





Con ventas de alrededor de 9 MDP

Un éxito la Feria Corazón de Artesano



En su edición 21, las y los artesanos que participaron en la Feria Corazón de Artesano, que se realiza año con año durante el periodo de Semana Santa y Pascua, lograron ventas por 8 millones 979 mil 766 pesos, cifra superior a las ventas logradas en este mismo espacio antes de la pandemia por Covid-19.

La Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco (SEDECO), a través de la Dirección General de Fomento Artesanal, trabaja en la creación de espacios para fortalecer el sector artesanal y la estrategia de vinculación comercial.

Parte de esta estrategia es buscar y generar espacios públicos como ferias o exposiciones, para que las y los artesanos puedan dar a conocer sus productos y generar ventas directas.

En el evento estuvieron presentes 244 artesanos de 34 municipios de Jalisco y se recibieron a más de 267 mil 728 asistentes del 2 al 16 de abril de 2023.



Recibieron 267 mil 728 visitantes del 2 al 16 de abril.

Venden 10 millones los de Corazón de Artesano

Redacción/Quadratin Jalisco

Como resultado de la feria Corazón de Artesano que estuvo instalada las vacaciones de Semana Santa y Pascua en la Plaza Liberación, los participantes lograron ventas por ocho millones 979 mil 766 pesos, informó la directora general de Fomento Artesanal de SEDECO, Elisa Noemí Macedo.

“Logramos la participación de más de 250 artesanos, tuvimos por primera vez un municipio invitado que fue Degollado, y se rompió la meta de récord de ventas que fue de casi nueve millones de pesos, en esta feria tuvimos algunas nuevas opciones para los compradores, buscamos que todo fuera 100 por ciento artesanía, y que además también estuvieran conviviendo directamente con el comprador donde pudieran generar la experiencia y un poquito de conocimiento de lo que era cada una de las técnicas que ellos representan.”

Durante esta edición número 21 de la feria estuvieron presentes 34 municipios de Jalisco y se recibieron 267 mil 728 visitantes del 2 al 16 de abril.

Con esta feria, lo que se busca es que quienes están de visita en la capital de Jalisco tengan un acercamiento con la gastronomía, artesanía, cultura, música y diferentes modos de representación de lo que ofrecen las diferentes regiones del Estado.

En San Pedro Tlaquepaque

Invierten 5 MDP en La Mezquitera

La presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Citlalli Amaya, inauguró la construcción de tres vialidades en concreto hidráulico, empedrado en jal y una plazoleta en la colonia La Mezquitera, con una inversión de 5 millones de pesos.

La alcaldesa señaló que este tipo de obras trae múltiples beneficios, ya que detona en la economía del lugar, así como en la mejora de la movilidad con la reducción en los traslados: "en la próxima temporada de llu-

vias tendrán la certeza de poder caminar segura y seguro por la calle sin riesgo".

Señaló que el programa de reconstrucción del tejido social se ha trabajado desde la administración que encabezó la ahora diputada federal María Elena Limón y que la continuidad de proyectos ha mostrado grandes beneficios.

Recordó que obras como la construcción del triangulito ayuda en poder impulsar la economía de la zona, ya que ahora se capacita a 900 mujeres en diver-

sos talleres que les ayudarán en su desarrollo y hay más proyectos en puerta: "aprobamos en la sesión del pleno más inversión para esta colonia, por un monto de 7 millones de pesos para continuar con el mejoramiento urbano. Gracias a la suma de voluntades del Gobierno de Jalisco y de Asociaciones como Corazón Urbano, este polígono poco a poco será un referente en la Zona Metropolitana de Guadalajara como un claro ejemplo de reconstrucción del tejido social".



Se instaló concreto hidráulico y empedrado en jal.

Aumentan asesinatos en el primer trimestre del año en Jalisco

Este año, el cuerpo de un boxeador fue hallado en el kilómetro 25 de la Carretera Saltillo a Guadalajara, en Zapopan.

Además, un hombre fue asesinado a balazos en las calles de la Colonia Toluquilla, en San Pedro Tlaquepaque.

Otro caso fue el de dos jóvenes padres, de entre 20 y 25 años de edad, que presuntamente perdieron la vida a tiros en la Colonia Valle de la Providencia, en Zapopan.

En el lugar referido quedó abandonada la hija de ambos, quien tenía alrededor de seis meses de nacida.

De enero a marzo de este año sumaron 523 víctimas de homicidio doloso en Jalisco, lo que representa un aumento comparado con los 468 asesinatos registrados en el mismo periodo de 2022, informó Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno federal, durante la conferencia de prensa matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En estos datos se tomó como referencia lo reportado en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Rodríguez dijo que la Entidad ocupa el quinto lugar nacional en este delito. "En el Estado de Jalisco los últimos tres meses (los homicidios) han estado al alza".

Agregó que Guanajuato, Estado de México, Chihuahua, Baja California, Jalisco y Michoacán concentran el 47.5% del total de los homicidios que se cometen en el país.

"En el caso de los 50 municipios prioritarios, los últimos 12 meses, contra los 12 meses anteriores, tienen una disminución de 7.4 por ciento. En el caso de los delitos del fuero común, la mayoría (van) a la baja", mencionó la funcionaria federal.

Se le preguntó a la Fiscalía de Jalisco sobre las fallas en la estrategia para bajar el delito, pero al cierre de esta edición no contestó.



■ Tlajomulco se mantiene entre los Municipios más violentos del País, según la Federación.

Aumentan 12% los homicidios

De enero a marzo hubo 523 víctimas en Jalisco; es quinto lugar en el País

ENRIQUE OSORIO

Este 2023, los homicidios mantienen una tendencia al alza en Jalisco si se compara con el inicio del 2022.

Ayer el Gobierno Federal presentó las estadísticas de incidencia delictiva, que mantienen al Estado como una de las seis entidades con más víctimas de asesinato en el País.

Jalisco suma en el primer trimestre del año 523 víctimas de homicidio doloso, es quinto lugar nacional y tuvo su peor indicador del año en marzo, con 183 víctimas.

“Seis estados concentran el 47.5 (por ciento) del total de los delitos que se cometen en el País.

“En el Estado de Jalisco los últimos 3 meses han estado al alza”, reportó ayer Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad del Gobierno Federal.

En contraste, los primeros tres meses de 2022 sumaron 468 víctimas, es decir, este 2023 los homicidios dolosos crecieron un 11.7 por ciento en la Entidad.

La estadística presentada por el Gobierno Federal indica que, como ocurre desde finales de 2022, Tlajomulco es el único de los seis Municipios prioritarios a los que da seguimiento la federación en donde crecieron los asesinatos.

Entre abril de 2022 y marzo de 2023 -parámetro establecido por la Federación en los 50 Municipios más violentos del País- Tlajomulco sumó 273 asesinatos, mientras que entre abril de 2021 y marzo de 2022 acumuló 240 víctimas.

Los otros cinco Municipios prioritarios mantienen una baja; Guadalajara, por ejemplo, suma en el mismo lapso 266 víctimas, mientras que en el anterior periodo tuvo 345.

Zapopan pasó de registrar 213 asesinatos a 202 y en San Pedro Tlaquepaque transitó de 289 a 256.

Seguridad

Hallan bolsas con restos en un barranco

Violencia. Las autoridades estatales señalan que son 15 que contienen al menos cuatro cuerpos, las cuales estaban a 150 metros de profundidad; asesinan a tres en Tlaquepaque

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

En un barranco de Zapopan fueron encontradas 15 bolsas con restos humanos; hay al menos cuatro cuerpos desmembrados, de acuerdo con información de las autoridades.

Vecinos del cruce de las calles Sendero de los Fresnos y Sendero de los Cipreses, entre las colonias Mirador Escondido y Potrero de la Coronilla, avisaron al número de emergencias sobre las bolsas de las que emanaban olores fétidos alrededor de las 9:30 de la mañana de este martes.

Comentaron que las bolsas fueron arrojadas la madrugada del sábado, ya que los perros se empezaron a alborotar y se percataron de una camioneta sospechosa que se dio a la huida.

Policías municipales arribaron al punto y encontraron las bolsas a unos metros de profundidad; elementos de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, en conjunto con personal de Servicios Médicos Municipales de la Cruz Verde Villas de Guadalupe, trabajaron para extraer las bolsas. La Fiscalía del Estado puntualizó que estaban a aproximadamente a 150 metros de profundidad.

De manera preliminar, señalaron que hay por lo menos cuatro cadáveres segmentados en las 15 bolsas, sin embargo, no se podía precisar el sexo o causa de muerte de las víctimas debido a la avanzada evolución cadavérica y debido a que estaban completamente cubiertas del plástico; trascendió que los cuerpos

Y ADEMÁS

Operativos de búsqueda

La Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, de la Fiscalía del Estado, realizó un total de 83 operativos de búsqueda en todo Jalisco, del 8 al 14 de abril, como parte de los trabajos en gabinete y campo que realiza para la localización de personas que se encuentran ausentes o desaparecidas. Además, fue posible la localización de 48 personas que contaban con denuncia por desaparición, durante acciones desplegadas en los días 10 al 16 de abril del presente año. Por otro lado, en el mismo periodo que se reporta, la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas atendió a un total de 841 usuarios que acudieron para solicitar informes con relación a los avances en sus carpetas de investigación, orientación jurídica o para la presentación de una denuncia. También un total de 170 personas recibieron atención psicológica como parte de los acompañamientos integrales que brindan a las familias en esta Fiscalía Especializada.

estaban decapitados y las cabezas estaban totalmente envueltas en película de plástico.

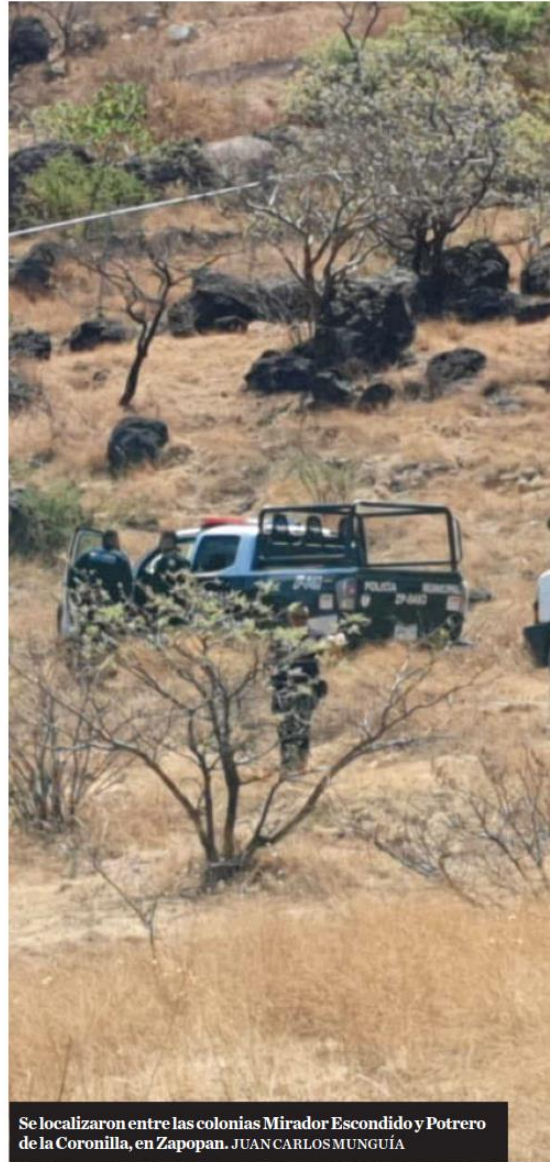
Agentes de la Fiscalía del Estado de Jalisco y el Ministerio Público se hicieron presentes para abrir la carpeta de investigación y analizar cámaras de seguridad para dar con los responsables. Agentes de la Unidad de Investigación de Homicidios Intencionales se encuentran en el punto, llevando a cabo los primeros trabajos con el apoyo de personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, que determinarán entre otras cosas, las causas de deceso y el número de personas a las que corresponden.

Homicidios en Tlaquepaque

La Fiscalía del Estado investiga el asesinato de un hombre de 71 años, propietario de una empresa de blindajes, ocurrido alrededor de las 18:22 horas de este martes en la carretera a Chapala a Guadalajara, en su cruce con la calle Indígenas, en la colonia La Duraznera.

Según las investigaciones, en el sitio se reportaron disparos y encontraron al sujeto con una herida de bala en la cabeza; paramédicos confirmaron su deceso. Aparentemente, el ataque fue consecuencia del robo del vehículo que conducía.

En la colonia Miraflores, encontraron un bulto sospechoso sobre el Antiguo Camino a Tlaquepaque y Jardines de Miraflores; policías municipales corroboraron que se trataba del cuerpo de una persona envuelto en cobijas.



Se localizaron entre las colonias Mirador Escondido y Potrero de la Coronilla, en Zapopan. JUAN CARLOS MUNGUÍA

La víctima tenía tres impactos de proyectil de arma de fuego en el cráneo, estaba amarrado con alambres, sogas y una manguera, según paramédicos que confirmaron la muerte. El área estuvo acordonada por los oficiales municipales, mientras que agentes de la Fiscalía abrieron la carpeta de investigación correspondiente.

En la colonia Toluquilla, se reportaron disparos entre las calles Arroyo Chico y José Ma-

ría Morelos, por lo que uniformados se movilizaron al cruce donde encontraron a una persona lesionada. Técnicos en urgencias médicas señalaron que se trataba de un hombre que ya no contaba con signos vitales, debido a que tenía al menos siete impactos de bala en diferentes partes. En el lugar, las autoridades aseguraron cinco casquillos percutidos. ■

Con información de: Vicente Torres



ESPECIAL

SIN SUSPENSIÓN. La planta de transferencia continúa en operación.

PLANTA DE BASURA

Habitantes exigen cierre de El Cielo

**AGUSTÍN DEL CASTILLO
GUADALAJARA**

El gobierno de Tonalá busca dar largas a las consecuencias legales de la suspensión judicial otorgada a favor de los vecinos de la estación de transferencia de basura El Cielo, pero está obligado ya a cerrarla, exigieron ayer los quejosos.

El argumento del gobierno local es no haber sido notificado por el juzgado de distrito, pero en realidad la notificación ya ocurrió por vía electrónica. Además, el ayuntamiento tiene activa esa posibilidad.

A partir del juicio de amparo 287/2023 ante el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa, Civil y del Trabajo se concedió una suspensión provisional a los quejosos, recurso que fue notificado al Ayuntamiento de Tonalá el 7 de marzo de 2023, pero no fue acatado por el Municipio.

Ante dicha situación, señaló una fuente de los vecinos, “nuestro grupo de abogados interpuso el 16 de marzo del 2023 una denuncia de incumplimiento y de violación a la suspensión provisional, la cual se encuentra en trámite, para la que se señaló el día 21 de abril del 2023 como la fecha en la que se llevara a cabo la audiencia incidental por el incumplimiento de la suspensión”.

A lo anterior se suma que el 11 de abril la autoridad federal concedió una suspensión definitiva para los vecinos.

“(El recurso tiene) los mismos efectos de la suspensión provisional, esto es que el Ayuntamiento de Tonalá se abstuviera de seguir transfiriendo residuos, suspensión que fue publicada en el portal de los servicios en línea del Poder Judicial de la Federación el 12 de abril del 2023; resolución que según lo manifestado por el Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, aun no le ha sido notificada; sin embargo, es importante señalar que el propio ayuntamiento solicitó al juzgado federal tener el acceso electrónico a dicho portal con la finalidad de conocer el contenido de las resoluciones el mismo día de su emisión, por lo que resulta incongruente que el ayuntamiento se pretexe en no acatar la suspensión definitiva por el hecho de no estar notificado”, criticó la fuente.

Finalmente, vecinos exigieron al presidente municipal de Tonalá, Sergio Chávez Dávalos, que cumpla con la suspensión ordenada por la autoridad judicial.

Reclaman vecinos falta de soluciones al problema de la basura



Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

Vecinos de Tonalá y regidores del PRI de diversos municipios del Área Metropolitana manifestaron su inconformidad por el manejo que los Ayuntamientos han hecho en el tema de la recolección de basura y la falta de inacción para resolver temas como el saneamiento de los vertederos de Matatlán y Laureles y el freno a la planta de transferencia “El Cielo”.

“Como lo vimos, pudimos apreciar que hay camiones ahí al interior del basurero y no solamente al interior, sino que se observa en ciertas horas inadecuadas este el manejo y el movimiento de basura en distintos lados; yo quiero reconocer a los vecinos de ambas comunidades tanto de esta parte, de Urbi, como de la zona sur, su inquebrantable esfuerzo por decirle a la autoridad que volviera a esta parte que se hagan responsables”, dijo Oswaldo Bañales, regidor en Tonalá.

Por su parte, la regidora en Guadalajara Sofia García lamentó que se es-

té entregando más dinero a la empresa CAABSA para que haga la recolección de basura, pero el servicio sea deficiente, además, de que se le paga extra por los kilómetros que recorre para trasladar los residuos hacia Picachos, ubicado en Zapopan, con el cierre del vertedero de los Laureles, en Tonalá.

“Cada se paga más más a CAABSA, porque ahora hasta se les pagan los kilómetros por tener que llevarlo a una transferencia en Picachos; Guadalajara dio 70 millones de pesos para poder incrementar dos celdas más en Zapopan, pero nada más es patear el bote, por-

que se está llegando nada más a 12 meses más que va a tener de vida por estas dos celdas. Queremos soluciones contundentes, que no sea nada más para poder salir de aquí al 2024 y que nada más sea un tema electoral, tenemos que abrir conciencia de que esto nos afecta a todas y a todos”, expone.

Otra planta de transferencia que se habilitó es la llamada “El Cielo”, ubicada en Jauja, colonia de Tonalá, esta cuenta con una suspensión al promoverla vecinos, sin embargo, denuncian que sigue en operación.

“La pasamos fatal. Olores, moscas y cuando vienen los remolinos la basura también se riega. Los niños ya presentan alergias en la piel, del asma, así de respiración, ya está muy complicado”, lamenta una vecina.

“Se acerca la temporada de lluvias, preocupa que el espacio está en una superficie alta y las colonias vecindadas, pues están en la baja en la parte baja. Entonces, lo que queremos evitar es que, en el momento en el que empiecen las lluvias, porque es una zona que de manera natural sufre inundaciones, vaya a tener aparte de las inundaciones que sufrir los lixiviados, vayan a afectar a la población”, destaca otra vecina sobre la problemática.

EN CORTO

VINCULADO A PROCESO

Sujeto priva de la libertad a su esposa

Alonso "A" fue vinculado a proceso por presuntamente mantener privada de la libertad a su esposa, dentro su automotor. La Fiscalía informó que la víctima se encontraba en su domicilio al cual arribó dicho sujeto aproximadamente a las 5:00 horas, del pasado 13 de abril, y utilizando un arma de fuego supuestamente la obligó a que subiera a su vehículo y emprendieron la marcha, sin permitirle descender de la unidad durante varias horas. Policías lo interceptaron y lo detuvieron entre las calles Obreros de Cananea y Emiliano Zapata, en la colonia Santa Paula, en Tonalá.

Hoy realizan primer macrosimulacro del año

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Hoy se llevará a cabo el macrosimulacro en nueve estados de país, incluyendo Jalisco, para educar sobre las acciones que se deben tomar en caso de un sismo. Cabe recordar que la Ley Estatal de Protección Civil contempla que es obligatorio que las dependencias públicas realicen al menos tres simulacros cada año.

El ejercicio que se practicará hoy a las 11 de la mañana contempla activar las alarmas sísmicas

en los nueve estados del país. La hipótesis será un sismo de magnitud 7.9 a 30 kilómetros del municipio de Tolimán, en Colima; el movimiento telúrico es originado por la subducción de la placa de Rivera bajo el placa Americana, similar al ocurrido el 3 de junio de 1932.

Considera las afectaciones importantes por aceleración del suelo será en las edificaciones de los municipios de: Tolimán, Tuxcacuesco, Axtlán de Navarro, Casimiro Castillo, El Grullo, El Limón, Ejutla, Ayutla, Zapotitlán

de Vadillo, Tonaya, San Gabriel, Zapotlán el Grande, Zapotiltic, Villa Purificación, Unión de Tula, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Tomatlán, Cihuatlán, Puerto Vallarta, Zona Metropolitana de Guadalajara, Región Centro, Altos Sur, Ciénega, Valles, Laguna y Sierra de Amula; además de afectaciones moderadas en el resto de las regiones del estado.

Los simulacros ayudan a actualizar los protocolos de actuación para poder desplegar los cuerpos de emergencia y crean conciencia en la población so-

bre la importancia de las medidas preventivas y cómo reaccionar en caso de que se presente el fenómeno.

Todas las dependencias del Gobierno de Jalisco formarán parte del primer macrosimulacro de este año; se espera una participación de más de 500 mil personas en la entidad.

La invitación a participar se extendió a instituciones educativas de todos los niveles, dependencias de los tres órdenes de gobierno, empresas y sociedad en general. ■

CLAVES

Ejercicio

Se llevará a cabo hoy en nueve estados del país, incluyendo Jalisco, a las 11:00 de la mañana. La hipótesis será un sismo de magnitud 7.9 a 30 kilómetros del municipio de Tolimán, en Colima.

Objetivo

La finalidad es concientizar y educar a la población sobre las acciones que se deben tomar en caso de una emergencia por sismo.

Realiza Parques y Jardines acciones preventivas de arbolado en servicio para las y los tapatíos

La Dirección de Parques y Jardines inició en enero con los trabajos preventivos al temporal de lluvias; se han realizado 7 mil 12 podas y el retiro de 764 árboles secos o en riesgo

Redacción
Crónica Jalisco

El Gobierno de Guadalajara, a través de la Dirección de Parques y Jardines, inició en enero con acciones preventivas en el arbolado de la ciudad; esto previo al inicio del temporal de lluvias y con la finalidad de evitar riesgos en la vía pública y salvaguardar la seguridad de las y los tapatíos.

A la fecha se han realizado 7 mil 12 podas y el retiro de 764 árboles secos o en riesgo en la ciudad.

“La Dirección de Parques y Jardines como cada año desde el mes de enero comienza con un trabajo preventivo, tanto de podas como de retiro de árboles secos o en riesgo (...) Es por medio de reportes, estos reportes llegan a la dirección, Medio Ambiente hace la evaluación correspondiente, nos genera ese dictamen y nos lo hace llegar a Parques y Jardines, donde vamos haciendo una logística para ir atendiendo”, afirmó Juan Pablo Padilla Gutiérrez, Director de Parques y Jardines.

“Cuando es un árbol en riesgo, un árbol seco, puedes hacer el reporte por (línea) 070 o GuaZap, y Medio Ambiente mandará algún perito experto para realizar la evaluación, constatar que el árbol está muerto o es un riesgo, y éste

no los harán llegar a nosotros para atenderlo. Es importante que reporten”, abundó Padilla Gutiérrez.

La dependencia tapatía efectúa podas en espacios públicos que son propiedad o responsabilidad del municipio, como camellones, jardines y parques, esto con base en el dictamen emitido por la Dirección de Medio Ambiente para el tratamiento del arbolado.

Por otro lado, el retiro de árboles secos o en riesgo pueden realizarse aunque se encuentre en una servidumbre o banqueta.

Cabe recordar que el mantenimiento y cuidado rutinario de los ejemplares forestales que se encuentran plantados al interior o exterior de una propiedad privada, son responsabilidad de la o el ciudadano.

“El árbol que está afuera de la propiedad, es responsabilidad del propietario darle su mantenimiento; como a toda la servidumbre, en ésta incluye el arbolado. Es importante hacer conciencia y que todos seamos responsables del mantenimiento de nuestro arbolado. Guadalajara tiene una masa forestal importante, tiene una muy buena densidad —en el 2019 hubo censo donde teníamos casi un millón de árboles solo en el municipio de Guadalajara—, por lo cual hay que ser responsables todos, para el cuidado”, añadió Padilla Gutiérrez.

En caso de ser necesaria la poda de un ejemplar, que implique el corte de ramas que superen un diámetro de 7.5 centímetros, se requiere un dictamen de la Dirección de Medio Ambiente de Guadalajara; esto con el objetivo de cuidar la salud del árbol.

Dicho dictamen tiene un costo de alrededor de 250 pesos y la intervención deberá correr

a cargo de la o el propietario.

El gobierno tapatío exhorta a la ciudadanía a no realizar podas sin autorización, debido a que dicha práctica es sancionada por parte de la autoridad municipal.

Se insta a la ciudadanía a realizar el reporte de árboles secos o que representen un riesgo para las personas, así como denunciar en caso de detectar a quien derribe o realice la poda de un ejemplar forestal sin autorización.

PARA SABER

Se pone a disposición la línea telefónica 070 o canal digital GuaZap —a través del servicio de mensajería whatsapp— al número 33-3610-1010, las 24 horas y los 365 días del año •



Avanza Guadalajara en implementación de Modelo de Justicia Cívica en la ciudad

Con este esquema, las personas infractoras pueden conmutar su sanción con trabajo comunitario en favor de la ciudad

Seguridad

Redacción
CrónicaJalisco

El Gobierno de Guadalajara, a través de la Dirección de Justicia Cívica, impulsa la aplicación de medidas reeducativas entre las y los infractores que cometen faltas administrativas, y que son acciones derivadas del Modelo de Justicia Cívica implementado en la capital de Jalisco.

Una de dichas medidas reeducativas es el trabajo comunitario en favor de la ciudad, siendo que en lo que va 2023 se han llevado a cabo varias jornadas de trabajo comunitario, con la participación de mil 198 personas infractoras.

"Hemos tenido muy buenos resultados, inclusive somos de los número uno a nivel nacional, en cuanto a municipios que han implementado este modelo. Por ello, se tienen otras medidas, que no nada más derivan en multas o (en) tener a las personas en un arresto cuando cometen una infracción de carácter cívico; sino que los jueces también, dadas las características de la persona, los pueden conminar a llevar a cabo tareas en favor de la comunidad", afirmó Paola Franco Mendoza, Directora de Justicia Cívica.

Franco Mendoza explicó que este trabajo comunitario se realiza en coordinación con dependencias tapatías como la Policía Municipal, Superintendencia del Centro Histórico y Servicios Públicos Municipales, y consiste en acciones como plantación de arbolado y limpieza general en espacios públicos.

"Es lo que queremos, una ciudad limpia. Por ello, la gran mayoría de los que tiran basura, que ya que llegan arrestados a Justicia Cívica, son los que llevan a cabo este tipo de trabajo como una medida reeducativa para que se concienticen, para que se evite llevar a cabo esta conducta", abundó.

Entre las faltas administrativas que son posibles de conmutarse a través del trabajo comunitario, se encuentran tirar basura y consumir bebidas embriagantes en la vía pública, generar ruido, obstaculizar la vía pública, entre otras.

Para esto, el juez cívico toma en consideración el estado de salud de la persona infractora —mediante un certificado expedido por un médico—, así como se



efectúa una prueba psicológica y entrevista por trabajadoras sociales, a fin de conocer su situación económica para la imposición de multas.

Las personas que no son susceptibles de conmutar la sanción a través del trabajo comunitario son las y los infracto-

res reincidentes, así como las y los infractores que no sean aptos de realizar este tipo de trabajos, por su estado físico o psicológico.

Acorde a la Dirección de Justicia Cívica Municipal, alrededor del 90 por ciento de las personas infractoras optan por

realizar trabajo comunitario para conmutar su sanción.

"Afortunadamente, no hemos tenido reincidentes después de que llevan a cabo trabajo en favor de la comunidad. Creo que está funcionando, creo que la medida sí está siendo meramente reeducativa", finalizó Franco Mendoza.

La Dirección de Justicia Cívica se encuentra en Calzada Independencia Norte #840, en la colonia La Perla.

La dirección tapatía también cuenta con Centros de Mediación distribuidos en diferentes zonas del Municipio, cuyo servicio es gratuito para las y los ciudadanos.

- 1.- Calzada Independencia Norte #840, Col. La Perla.
- 2.- Pablo Valdez #3385, Col. Libertador Miguel Hidalgo.
- 3.- Avenida Cruz del Sur, esquina Islas Aleutianas, Col. Cruz del Sur.
- 4.- San Andrés #2516, Col. San Andrés.
- 5.- Unidad Administrativa Prisciliano Sánchez, en avenida Circunvalación Oblatos, esquina Artesanos, Col. Oblatos.
- 6.- Plutarco Elías Calles #2243, Col. Lomas del Paradero.
- 7.- Centro Tapatío del Adulto Mayor (CETAM), en avenida Patria #3116, Col. El Sauz.
- 8.- Unidad Administrativa Colorines, en Andador 13, Col. Colorines.



Reconoce Guadalajara labor de binomios caninos de la Cruz Roja Mexicana

El gobierno tapatío distinguió a los binomios caninos Marco Antonio Franco Hernández, Líder del Equipo USAR Nacional de la Cruz Roja Mexicana y manejador de 'Orly', Édgar Armando Martínez Olguín y 'Balam', y Ángel Daniel Hernández López y 'Rex'

Heroísmo

Redacción
CrónicaJalisco

Para distinguir el profesionalismo y heroísmo del equipo SAR K9 de la Cruz Roja Mexicana, que desplegó acciones de atención humanitaria en Turquía tras el sismo de 7.8 grados acontecido en febrero, el Gobierno de Guadalajara realizó la entrega de reconocimientos a tres binomios caninos de esta institución.

"No hemos de olvidar que los rescatistas son personas excepcionales, quienes en situaciones de crisis son capaces de dar lo mejor de sí mismas para ayudar a los demás. Son personas dispuestas a servir a la humanidad, a brindar su ayuda desinteresada a quienes más lo necesitan, y esto es algo que debe ser admirado", afirmó Karina Hermsillo Ramírez, Síndica Municipal, en representación del Primer Edil Pablo Lemus Navarro.

Los binomios caninos que recibieron esta distinción fueron Marco Antonio Franco Hernández, Líder del Equipo USAR Nacional de la Cruz Roja Mexicana y manejador de "Orly", Édgar Armando Martínez Olguín y "Balam", así como Ángel Daniel Hernández López y "Rex".

La madrugada del lunes 6 de febrero, un sismo de 7.8 grados asoló Turquía y Siria, por lo cual el Gobierno de México envió una delegación conformada por 150 elementos y 16 binomios caninos de instituciones como Cruz Roja Mexicana, Sedena y Marina.

En dicha delegación participaron 15 elementos y cuatro perros especializados del equipo USAR de la Cruz Roja Mexicana, que son "July", "Rex", "Orly" y "Balam".

"Hoy les quiero reconocer, en nom-



bre del Gobierno de Guadalajara y de todas y todos los tapatíos, por su valentía y su dedicación en esta misión. Ustedes son un ejemplo de solidaridad, de compromiso, y también de esperanza", añadió la Síndica Hermsillo Ramírez.

El agrupamiento mexicano de búsqueda y rescate realizó trabajos durante 12 días en la ciudad turca de Adiyaman; no obstante factores adversos como el clima y el idioma.

Marco Antonio Franco Hernández, Líder del Equipo USAR Nacional de la Cruz Roja Mexicana y manejador de Orly, explicó que en esta operación se logró el rescate de 4 personas con vida entre los escombros y la recuperación de 36 personas fallecidas.

"Al final, creo que fue una operación exitosa. Nos ha dejado y hemos aprendido muchísimo de esta operación (...) Nos sentimos en casa, como siempre, muchas gracias a todos por el esfuerzo, por estos momentos, y de verdad se los agradecemos de todo corazón", señaló Franco Hernández.

El gobierno tapatío reconoce el compromiso de las y los rescatistas mexicanos que participaron en estas labores de atención humanitaria ante el desastre natural.

"Muchas gracias por esta iniciativa de entregar un reconocimiento, sencillo pero muy importante, a nuestros compañeros de Cruz Roja nacional que asistieron al terremoto de Turquía (...) Reconocemos el trabajo que hicieron en aquel país, sabemos lo que tuvieron que pasar para realizar los rescates, la búsqueda, en estas personas que necesitaban esta ayuda humanitaria", señaló por su parte Luis Arturo García Pulido, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, y en representación de la Coordinación Intermunicipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara y Zapopan.

Se encontraron presentes Juan Manuel Munguía Méndez, Superintendente del Centro Histórico de Guadalajara; Jaime Alberto Moreno Cacho, Director de Operaciones y en representación de Ignacio Aguilar Jiménez, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan; Óscar Mejía Gutiérrez, Coordinador Estatal de Socorros de la Delegación Jalisco de la Cruz Roja Mexicana; entre otras personalidades.

"No hemos de olvidar que los rescatistas son personas excepcionales, quienes en situaciones de crisis son capaces de dar lo mejor de sí mismas para ayudar a los demás": Karina Hermsillo Ramírez, Síndica Municipal

"Ustedes son un ejemplo de solidaridad, de compromiso, y también de esperanza"

LLEGAN VENADOS A PALACIO

ALEJANDRA CARRILLO

La cosmovisión wixárika así como la oferta cultural y turística del municipio de Mazamitla hacen gala en Guadalajara con una muestra escultórica que refleja el arte del Festival del Venado 2023.

Ayer se inauguró en el Palacio Municipal de Guadalajara una exhibición de seis esculturas de venado intervenidas por artistas plásticos como Emmanuel Mendoza, Balo Pulido, Javier Malo, Angelo Gutiérrez y Jacob Flores.

Las obras se exhibirán hasta el 18 de mayo.



Alistan el Festival del Venado el próximo 3 de junio en Mazamitla

ATRACCIÓN. Para impulsar el turismo y la cultura, el próximo 3 de junio se realizará el Festival del Venado en Mazamitla. Se trata de una exposición que contará con 20 venados que serán mostrados en la plaza principal y en otros lugares de atractivo turístico del municipio donde el arte y la creatividad serán los puntos fuertes de diferentes artistas. El evento es una iniciativa visual que al igual que otros festivales, como el Rosa Fest o el Cow Parade, celebra la creación y busca impulsar el atractivo turístico de este Pueblo Mágico. Los venados fueron realizados por diferentes artistas y cada uno cuenta con una temática diferente.





ARTE. Durante mayo, la Presidencia de Guadalajara albergará una exhibición de esculturas de venado, intervenidas por los artistas Emmanuel Mendoza, Balo Pulido, Javier Malo y Jacob Flores.

Festival del Venado 2023 llega al Centro Histórico de Guadalajara

Durante un mes, la Presidencia Municipal de Guadalajara albergará una exhibición de seis esculturas de venado, como parte del Festival del Venado 2023. Las piezas fueron intervenidas por los artistas plásticos Emmanuel Mendoza, Balo Pulido, Javier Malo, Jacob Flores y Angelo Gutiérrez. El objetivo es impulsar el arte y la cosmovisión wixárika, así como la oferta turística en el municipio de Mazamitla, ambos ligados a la figura del venado.



Llega el Festival del Venado a Guadalajara

Se presentará en el Centro Histórico para impulsar el arte y la cosmovisión wixárika y acrecentar el turismo en Mazamitla

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de impulsar el arte y la cosmovisión wixárika, así como la oferta turística en el municipio de Mazamitla, llega a la capital de Jalisco el Festival del Venado 2023.

Durante un mes, la presidencia municipal de Guadalajara albergará una exhibición de seis esculturas de venado —figura que representa fortaleza, guía, divinidad y protección—, intervenidas por los artistas plásticos Emmanuel Mendoza, Balo Pulido, Javier Malo y Jacob Flores.

La sexta escultura, denominada "Tatei niwetsika" (Nuestra Madre Tierra), fue intervenida hoy por el artista Angelo Gutiérrez, como parte del acto inaugural de esta muestra.

"Donde hay arte, hay siempre más de todo aquello que nos engrandece como seres humanos y también como sociedad. Guadalajara es un portal para adentrarnos en todas las expresiones culturales de nuestro Estado, y realizar este tipo de contribuciones, sin duda alguna también nos fortalece como región", afirmó Karina Hermosillo Ramírez, síndico municipal en representación del alcalde tapatío Pablo Lemus Navarro.

El Festival del Venado 2023 integrará música, teatro, danza, literatura, talleres y representaciones artísticas, gastronomía, entre otras actividades.

"El arte público es una parte integral del paisaje de las ciudades, que apuesta por su promoción turística. En este formato al aire libre, se acerca al público a manifestaciones creativas y proyectos innovadores que enriquecen la vida cultural del entorno", señaló Carlos Becerra Mayorquín, presidente del festival del Venado 2023.

Becerra Mayorquín abundó que



La presidencia municipal de Guadalajara albergará una exhibición de seis esculturas de venado.



la muestra de esculturas de venado integra la participación de 20 artistas plásticos, siendo que las piezas serán exhibidos en diferentes espacios

públicos del Área Metropolitana de Guadalajara.

Además, se celebrará el aniversario número 18 del Nombramiento de Mazamitla como Pueblo Mágico, así como un hermanamiento entre Mazamitla y Mezquitic, donde se fortalecerán los lazos entre ambos municipios.

"Se va a llevar (a cabo) este hermanamiento de los municipios de Mezquitic con el municipio de Mazamitla, para que Mazamitla se convierta también en la puerta al mundo de la cultura wixárika, dado que esta cultura milenaria tiene una cosmovisión diferente", expresó Isidoro Campos, Embajador de la Comunidad Wixárika del Norte de Jalisco.

Anuncian campaña de acopio de textiles

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Del 22 al 28 de abril, la Dirección de Medio Ambiente de Guadalajara instalará 18 centros de acopio de textiles en el municipio.

Esta iniciativa, en su cuarta edición, tiene como objetivo reciclar las prendas que ya no utilice la ciudadanía y donarla a los grupos más necesitados, y de esta forma evitar su deposición final en un relleno sanitario; la industria de la moda es una de las más contaminantes a nivel mundial, debido a la producción masiva de prendas ante el cambio de tendencias.

Los textiles que se encuentran en buen estado se entregarán a la asociación civil BRÉD Diocesano de Guadalajara, para su donación a personas en situación de vulnerabilidad.

Como resultado de las tres ediciones anteriores de esta campaña, se recabaron alrededor de 6.8 toneladas de textiles, y se estima en esta ocasión recolectarán más de 3 toneladas de prendas. —

Invita a sumarse en Guadalajara

Anuncian Campaña de Acopio de Textiles

La Dirección de Medio Ambiente del Gobierno de Guadalajara, informó que del sábado 22 al viernes 28 de abril se realizará la cuarta edición de la Campaña de Acopio de Textiles, con 18 centros distribuidos en el municipio. La iniciativa tiene por objetivo reincorporar a la cadena de valor las prendas textiles que ya no utilicen las y los tapatíos, a través del reúso o del reciclaje de los materiales, para evitar su deposición final en un relleno sanitario.

"Invitamos a todas las personas a deshacerse de aquellas prendas, blancos, cortinas, telas que ya no utilizamos en casa, que

nos motivemos a desentilicharnos, a sacar todo aquello que ya no utilizamos", afirmó Beatriz Marín Maisterra, jefa de la Unidad de Gestión Integral de Residuos.

Como resultado de las tres ediciones anteriores de esta campaña de acopio, se recabaron alrededor de 6.8 toneladas de textiles y se estima en esta ocasión recolectar más de 3 toneladas de prendas.

Las y los ciudadanos que participen en esta campaña, deberán hacer entrega de sus textiles limpios y en bolsa. Se recibirán prendas como camisas, camisetitas, pantalones, pijamas, abrigos, faldas,

vestidos, toallas, gorras, bufandas, manteles, cortinas, blancos y similares; no se acopiará ropa quirúrgica, ropa interior o calzado.

Las prendas recabadas se procesan de dos formas: Los textiles que se encuentran en buen estado se entregan a la asociación civil BRED Diocesano de Guadalajara, para su donación a personas en situación de vulnerabilidad. El segundo grupo es entregado a una empresa para su reciclaje, a través de la manufactura de material absorbentes y aislantes acústicos y térmicos para la industria automotriz.

"Tengamos la paz y la garantía de lo que llevemos que esté en buen estado podrá ser utilizado por alguien más, y lo que no, va a un proceso de reciclaje. Nada de esto va al basurero", precisó Marín Maisterra.

En Guadalajara, aproximadamente 2.45 por ciento de los residuos que se generan son textiles. La capital de Jalisco es pionera a nivel nacional en tener contenedores permanentes para el acopio de estas prendas, instalados en cada una de las tres entradas del Bosque Los Colomos.



Invitan a participar en la Campaña de Acopio de Textiles

Redacción/Quadratin Jalisco

A partir del sábado 22 al viernes 28 de abril se realizará la cuarta edición de la Campaña de Acopio de Textiles, con 18 centros de acopio distribuidos en Guadalajara con el objetivo reincorporar a la cadena de valor las prendas textiles que ya no utilicen las y los tapatíos, a través del reúso o del reciclaje de los materiales, y evitar su deposición final en un relleno sanitario,



Recolectan ropa blanca, cortinas y telas.

informó la jefa de la Unidad de Gestión Integral de Residuos de la Dirección de Medio Ambiente, Beatriz Marín Maisterra.

“Invitamos a todas las personas a deshacerse de aquellas prendas como blancos, cortinas, telas que ya no utilizamos en casa, que nos motivemos a desentilicharnos, a sacar todo aquello que ya no utilizamos”, Como resultado de las tres ediciones anteriores de esta campaña de acopio, se recabaron alrededor de 6.8 toneladas de textiles, y se estima en esta ocasión recolectar más de tres toneladas de prendas.

Se genera socavón en Santa Tere



Sobre la calle Jaime Nunó en la colonia Santa Tere, en Guadalajara, se generó un socavón el pasado viernes. En menos de una semana su tamaño se ha triplicado su tamaño; piden vecinos la pronta atención de Siapa.

Busca traer sede de congreso

MAGGIE URZÚA

El Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, se halla ausente del Municipio por un viaje a España que presume en sus redes sociales.

Desde el 29 de marzo el Pleno del Ayuntamiento le autorizó licencia para salir del País del 15 al 22 de abril.

Frangie adelantó que acudiría a un encuentro sobre igualdad de género, el cual comenzó el lunes, según la página de los organizadores, la Unión Iberoamericana de Municipales.

El evento se trata de la Misión Internacional: Gobierno Local con Enfoque de Género "Liderar en clave de igualdad", dentro del 24 Encuentro Iberoamericano de Autoridades Locales celebrado en Castellón de la Plana, ciudad al noroeste de Valencia, España.

A decir del Presidente Municipal zapopano, asistió para exponer las políticas de igualdad de género



El Alcalde Juan José Frangie (círculo) estuvo en primera fila durante la inauguración del evento.

al interior de su Administración.

"Es un honor para mí presentar a autoridades, académicas, académicos y empresarios de todo el mundo lo que estamos haciendo para atender la violencia de género y la agenda de los derechos de las mujeres. Estaremos compartiendo experiencias y políticas a favor de ellas", compartió el lunes en Facebook.

En fotografías publicadas por la Unión Iberoamericana de Municipales, se

observa en primera fila a Frangie durante la inauguración del evento, en el cual participan autoridades municipales de 11 países.

"Intercambiarán conocimientos y experiencias que les permitan mejorar el trabajo por el avance de las mujeres y la igualdad sustantiva", informaron.

Dentro del encuentro, se buscará que dentro de cinco meses Zapopan sea la sede de un congreso sobre igualdad de género enfocado en América Latina, anticipó

Frangie en sesión de Ayuntamiento.

"Este viaje no es un viaje personal, es un viaje del Ayuntamiento: voy a un congreso de igualdad de género que se realiza en España una semana, con la idea para septiembre de traernos el Congreso Latinoamericana de 90 Alcaldes aquí a la ciudad de Zapopan durante cuatro días", declaró en marzo.

Ante la ausencia del Presidente Municipal, suple sus funciones el síndico Rodrigo Escoto Leal.

LIDERA GDL EN EMPLEOS

TRABAJO. En marzo, los tres Municipios de Jalisco que más generaron empleos formales fueron Guadalajara, con 2 mil 965 nuevos puestos; Zapopan con mil 801, y El Salto, con 920 asegurados nuevos registrados ante el IMSS, informó el IIEG.



Las jornadas de atención jurídica

Te Respaldamos llegó a Zapopan

La tarde del martes se llevó a cabo la jornada número 39 del Programa Te respaldamos de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco, con el que se ha recorrido el estado para brindar asesoría jurídica gratuita. Entre los casos que atienden los abogados destacan los juicios de alimentos, divorcio y custodia, además de la ratificación de actas del registro civil, convivencia, consignación de pagos de rentas o defensa en juicios mercantiles.

El procurador social Juan Carlos Márquez Rosas dio a conocer que a través de la implementación de estas jornadas se han atendido a un aproximado de 7 mil personas. Destacó también que estas jornadas se implementaron para reducir problemáticas en materia de

justicia que aquejan a los jaliscienses y continuarán su recorrido para llegar a todos los rincones del estado:

"Hoy en Zapopan no solo recibieron asesoría legal en materia, civil, familiar, mercantil, penal, trabajo social, métodos de mediación y conciliación, sino que también se les apoyó con la corrección de actas de nacimiento y servicios notariales".

Derivado de la pandemia por Covid-19, en la Procuraduría Social aumentaron en 38 por ciento los casos de divorcio, por lo que cada abogado lleva entre 70 y 80 procedimientos en la materia.

En la jornada número 39 se recibieron 201 personas, de las cuales 140 solicitaron asesoría y 98 se quedaron a patrocinio.



En las jornadas se brinda asesoría jurídica gratuita.

EN ZAPOPAN

Abren una investigación por crueldad animal

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Luego de que el lunes se diera a conocer en redes sociales un video en el que un hombre mantiene suspendido de su correa a un perro en calles de Tesistán, Zapopan, la directora de Protección Animal del gobierno municipal, Amada Yamile Lofte Galán, confirmó que el sujeto fue identificado y ya se inició una carpeta de investigación en su contra por crueldad animal.

El can, un cachorro de apenas dos meses de edad, falleció.

En el video se observa cómo la mujer que graba encara al hombre, a quien le cuestiona por qué lleva colgado al perro de una soga. En respuesta, el señalado argumenta que el cachorro acababa de morder a una mujer de la tercera edad.

Tras los hechos varios vecinos recurrieron a la Dirección de Protección Animal de Zapopan, la cual informó que se presentó una denuncia ante la Fiscalía del Estado. El sujeto fue notificado de la misma por autoridades estatales.

De acuerdo con Yamilé Lofte, al hombre se le recogió tanto el cadáver del cachorro como dos perros más que eran de su propiedad. Todos quedaron bajo resguardo de las autoridades municipales.

El proceso en contra del presunto maltratador se sigue bajo el delito de crueldad animal.

Si la necropsia al cachorro fallecido arroja que su muerte se debió a un ahorcamiento realizado por el agresor, podría enfrentar una pena de hasta seis años de cárcel.



Peligro al doble

No sólo uno, sino hasta dos registros sin tapa se pueden encontrar en un mismo tramo de banqueta, como ocurre en la Avenida Vallarta al cruce con Periférico. Si en el día son peligrosos, en la noche aumenta el riesgo para los peatones, ante la falta de alumbrado, que es otro problema que afecta a la misma zona.

EN UN BARRANCO EN ZAPOPAN

Localizan restos humanos repartidos en 15 bolsas en Mirador Escondido

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Un total de 15 bolsas plásticas con restos humanos fueron localizadas la mañana de este martes al interior de un barranco de la colonia Mirador Escondido, en el municipio de Zapopan.

El hallazgo se hizo sobre los cruces de las calles Sendero de los Fresnos y Sendero de los Cipreses, en donde

a las 9:30 horas fue reportado a las autoridades varias bolsas que en su interior contenían al parecer partes humanas.

Al acudir a la verificación, los oficiales de la comisaría municipal confirmaron en coordinación con paramédicos del municipio que se trataba de secciones anatómicas distribuidas en un total de 15 bolsas negras de las comúnmente utilizadas para la basura,

por lo que de inmediato se hizo un amplio acordonamiento en el área.

Hasta la tarde de ayer, personal continuaba con los trabajos para hacer el conteo total y descartar que al interior de este barranco de aproximadamente 150 metros de profundidad, existan más restos y se trate de una nueva fosa clandestina en Zapopan.

ZMG 6A

EN POTRERO DE LA CORONILLA

Encuentran 15 bolsas con restos humanos en Zapopan

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Quince bolsas plásticas con restos humanos en su interior fueron localizadas la mañana de este martes al interior de un barranco de la colonia Potrero de la Coronilla, en Zapopan

De acuerdo con información de la Fiscalía de Jalisco, alrededor de las 9:30 horas la noticia fue confirmada por la comisaría de Zapopan tras un reporte de vecinos de la zona.

El hallazgo se realizó en los cruces de las calles Sendero de los Fresnos y Sendero de los Cipreses, en donde se reportó que varias bolsas contenían partes humanas.

Al acudir a verificar, oficiales de la comisaría municipal confirmaron en coordinación con paramédicos del Municipio que se trataba de

PRIMEROS. Elementos de Zapopan confirmaron que en las bolsas había restos humanos.



secciones anatómicas distribuidas en un total de 15 bolsas negras, de las comúnmente utilizadas para la basura, por lo que se hizo un amplio acordonamiento del área.

Hasta la tarde de ayer personal forense continuaba con trabajos de exploración en el sitio para descartar que al interior del barranco, de aproximadamente 150 metros de profundidad, existieran más restos.

Poco después de las 12 horas per-

sonal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) comenzó el traslado de algunas de las bolsas con restos hasta el anfiteatro metropolitano para dar continuidad a las investigaciones.

Por lo sinuoso del terreno se tuvo que pedir apoyo a Protección Civil y Bomberos Zapopan a fin de realizar las labores de recuperación de los restos.

Acusan a arquitecto en fraude de 17 mdp

MURAL / STAFF

Por un fraude que asciende a 17 millones 33 mil 334 pesos, un arquitecto fue vinculado a proceso penal.

Se trata de quien fue identificado por la Fiscalía como Fernando Salvador "M", detenido mediante orden de aprehensión en febrero, y quien enfrenta cargos por hechos que se remontan a 2013.

De acuerdo con los datos oficiales, la víctima confió en el arquitecto por tener una amistad familiar de años; el señalado la citó en noviembre de 2013 en una oficina en Camino Real, en Zapopan.

Ahí le expuso un proyecto inmobiliario llamado Espacio Chapultepec, un complejo de 64 departamentos que se construiría en Tijuana, Baja California, para lo cual le

solicitó una inversión inicial de 5 millones de pesos.

La víctima aceptó y posteriormente el arquitecto le solicitó créditos en efectivo desde 2014 y hasta el 2018, hasta que el monto ascendió a los 17 millones de pesos.

El afectado se dio cuenta del engaño en mayo de 2021, el señalado dejó de responder sus llamadas y, tras la intervención de la Fiscalía, se en-

teró de que el proyecto sí se había llevado a cabo, pero él no formaba parte como socio del proyecto.

Tras la captura en febrero de este 2023, Fernando Salvador fue capturado; luego de un intento por llegar a un acuerdo, interpuso un recurso de apelación por su vinculación a proceso, por lo que está a la espera de lo que le resuelva el Poder Judicial.

Se registra incendio en Mariano Otero

La tarde de ayer se reportó un incendio en Mariano Otero, en Zapopan. Las llamas y el humo se observaron de manera cercana desde viviendas ubicadas en esa zona. En redes sociales usuarios han publicado fotografías y videos del incendio. Protección Civil y Bomberos de Zapopan señalaron que el incidente se registró en un terreno de dos hectáreas ubicado en el cruce de Francisco I. Madero y Arenales.

SUSTRAJERON 167 MIL PESOS

A proceso dos sujetos por hurtar casa

Por el robo a una casa, dos sujetos fueron vinculados a proceso. De acuerdo con la carpeta de investigación los hechos se registraron el 5 de abril, cuando los elementos municipales atendieron el reporte del robo a un domicilio del Fraccionamiento Las Cañadas, en Zapopan. Por medio de las cámaras de video vigilancia se percataron de la presencia de los sujetos, quienes se apoderaron de un reloj de la marca Rolex y un video juego con sus dos controles, con un monto estimado en los 167 mil pesos. Al arribar al lugar, los uniformados se percataron de la personas, por lo que fueron detenidos a petición de la parte ofendida.

LOCALIZAN RESTOS EN BARRANCO

Varios restos humanos fueron localizados ayer en un barranco que está en las inmediaciones de Sendero de los Fresnos y Sendero de los Cipreses, en la Colonia Mirador Escondido. Estaban en un punto de difícil acceso, por lo que fueron llevados a la superficie por bomberos de Zapopan. **Staff**

AGREDE A VÍCTIMA EN UN ROBO

Un sujeto despojó de su camioneta a una mujer durante la mañana de ayer en el cruce de las calles San Luis Gonzaga y Johannes Brahms, en la Colonia Arcos de Guadalupe, en Zapopan; tras los hechos, el agresor además golpeó a su víctima, quien tuvo que ser atendida por paramédicos. **Staff**



ASEGURAN ARMAS LARGAS EN MAZAMITLA



● **FUERA DE LA CIUDAD.** Al realizar un recorrido de vigilancia sobre una brecha que conduce al poblado La Huevera, en Mazamitla, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) localizaron y aseguraron armas largas y cartuchos. En total, decomisaron tres fúsiles de asalto, 15 cargadores calibre 223, 150 cartuchos del calibre antes referido, cuatro chalecos tácticos y un casco tipo kevlar. Todo fue puesto a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco y no hubo detenidos. *Redacción*

Alertan por fraudes en Zapotlán y Tenamaxtlán

EN AUTLÁN LANZAN ADVERTENCIA POR ROBO DE DATOS

En el primer municipio se intenta extorsionar vía telefónica a la población con presunta protección y en el segundo se piden depósitos a ancianos para presuntamente ayudar a familiares en apuros económicos



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Presidentes y autoridades municipales de Zapotlán el Grande, Tenamaxtlán y Autlán de Navarro alertaron a la población del registro de nuevas modalidades de fraude y robo de datos.

En Zapotlán, el Municipio advirtió sobre dos tipos de fraudes detectados en las últimas semanas. El presidente de la demarcación, Alejandro Barragán Sánchez, describió que, en primer lugar, vía telefónica se intenta extorsionar a la población con el ofrecimiento de presunta protección en materia de seguridad.

“Durante el fin de semana y el día de hoy he recibido reportes de personas que denuncian presuntas extorsiones telefónicas; en estas llamadas pretenden pedir dinero a cambio de protección o seguridad y argumentan que es de parte de la presidencia municipal, incluso mencionan mi nombre”, dijo el alcalde.

Recomendó colgar en caso de recibir una llamada de ese tipo y comunicarse al 911, pues se tratan de un fraude. Además, ningún servidor público tiene autorizado brindar protección como la ofrecida.

En el mismo municipio la Notaría Pública 1 alertó sobre personas que vía telefónica se hacen pasar como trabajadores de la institución para pedir di-



ESPECIAL

nero a cambio de celeridad en procesos.

En un pronunciamiento, la notaría especificó que las personas que reciban una llamada como la descrita deben entablar comunicación directa a sus oficinas para confirmar si sus colaboradores hablaron o no con ellos. El número telefónico de la Notaría 1 es 34 1412 7945, pero también se puede enviar un WhatsApp al 34 1106 8813.

En Tenamaxtlán, el alcalde José Manuel Cárdenas Castillo advirtió el incremento de fraudes telefónicos a adultos mayores del municipio y la región. A las víctimas se les han pedido depósitos bancarios con el argumento de que deben ayudar a familiares que viven en el extranjero y están en apuros económicos.

“Durante estas últimas dos semanas muchos adultos mayores han estado recibiendo muchas llamadas en el municipio. Las personas nos hablan preocupadas por un sobrino o un hijo que vive en el extranjero (y) que tiene un problema económico. Les piden 80,

100 mil, 150 mil pesos y las personas se preocupan, se asustan y acuden directamente al Oxxo o al banco (a depositar)”, comentó Cárdenas Castillo.

A quienes reciban una llamada como la referida les pidió mantenerse en calma, colgar y buscar confirmar con otros familiares la veracidad de la información recibida vía telefónica, pero por ningún motivo hacer depósitos a cuentas extrañas.

En Autlán, la Comisaría de Seguridad Pública detectó un nuevo método de robo de información por medio de correos electrónicos.

El hurto comienza con la llegada de un mensaje con el nombre de “Correos de México”. Al abrirlo, en el texto se menciona que hay un paquete a nombre del destinatario y que el domicilio no fue encontrado, y muestra links; sin embargo, el Municipio pidió no hacer caso del mail y evitar dar clic en cualquier enlace, pues al hacerlo puede haber robo de datos personales de celulares o equipos de cómputo.

EN APUROS.

En Tenamaxtlán se ha extorsionado a adultos mayores con el argumento de que deben ayudar a familiares que viven en el extranjero.





Elementos de Protección Civil y Bomberos de Jalisco atendieron 28 accidentes carreteros en Semana Santa y Pascua. ESPECIAL

En vacaciones, pierden la vida 27 personas

Operativo. Del total, 16 murieron en diferentes accidentes carreteros en el estado, de acuerdo con las autoridades

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Veintisiete muertos y 61 lesionados fue el saldo que dejó el operativo de vacaciones de Semana Santa y Pascua en Jalisco, el cual fue realizado por autoridades de los tres niveles de gobierno.

En el operativo, en el que participaron más de 300 oficiales, establecieron diferentes puntos de control en las carreteras de mayor afluencia, como la carretera que conecta a Puerto Vallarta, la autopista a Colima, y la autopista a los municipios de San Juan de los Lagos y Lagos de Moreno, así como atención especial a los pueblos mágicos como Tapal-

pa, Mazamitla, Talpa de Allende y Mascota.

Las autoridades informaron que de las personas que perdieron la vida en este periodo vacacional, 16 fueron por accidentes carreteros, ocho fueron por ahogamiento, dos por incendios y uno más por enfermedad.

Elementos de la Unidad de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco también atendieron 28 accidentes carreteros; aplicaron 74 mil pruebas del programa Salvando Vidas, realizaron 26 atenciones prehospitalarias terrestres y 6 atenciones prehospitalarias aéreas por parte del Servicio de Atención Médico de Urgencias (SAMU) Jalisco.

Las autoridades estatales refrendaron su compromiso hacia los jaliscienses, no sólo durante los periodos vacacionales sino de manera permanente. —

Vacaciones de Semana Santa y Pascua dejan 27 muertos

Personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco brindó el apoyo a las personas que realizaron actividades turísticas

Redacción/Quadratin Jalisco

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) informó los resultados del operativo vacacional de Semana Santa 2023, en el que se brindó el apoyo a las personas que realizaron actividades turísticas en todo el Estado.

La dependencia informó que se reportaron el fallecimiento de 27 personas, de las cuales 16 fueron por accidente carretero; ocho por inmersión; dos por incendio, además de una por enfermedad.

También se atendieron 28 accidentes carreteros, se realizaron 26 revisiones de urgencia y seis traslados hospitalarios vía aérea.

Fue el lunes 17 de abril cuando se dio por concluido el operativo vacacional que fue operado por las tres instancias de Gobierno y que estuvieron en diferentes puntos de control en las carreteras de mayor afluencia del Estado, principalmente aquellas que conectaban a los principales destinos turísticos entre ellas: Puerto Vallarta, la autopista Colima, la autopista a San



En el operativo participaron 300 oficiales los cuales estuvieron realizando rescates.

SALDO

17 incendios
61 lesionados
1 rescate aéreo
1 rescate marítimo
1 rescate terrestre

Juan de los Lagos y Lagos de Moreno.

En el operativo participaron 300 oficiales los cuales estuvieron realizando vigilancia en las carreteras además en los sitios turísticos que cuenta la entidad.

También se obtuvo vigilancia especial en los pueblos mágicos de Tapalpa, Mazamitla, Talpa de Allende y Mascota, para brindar atención a los turistas.



Operativo en Jalisco arroja saldo rojo: 27 muertos

Al concluir el operativo de Semana Santa y Pascua, la Unidad Estatal de Protección Civil Jalisco reporta el deceso de 27 personas, sobre todo por ahogamiento y accidentes viales.

En el operativo participaron autoridades de los tres niveles de Gobierno. De los fallecidos, 16 fueron por accidentes carreteros, ocho por inmersión, dos por incendio y una más por enfermedad. Se atendieron en total 17 incendios, 61 lesionados y tres rescates marítimos, terrestres y aéreos.

Las autoridades informaron que se establecieron diferentes puntos de control en las carreteras de mayor afluencia del estado, sobre todo en aquellas que conectaban con los principales destinos turísticos: la carretera federal 200, la carretera estatal 544 y la carretera estatal 80, además de la autopista a Colima, y la autopista a San Juan de los Lagos y Lagos de Moreno.

En Guadalajara se llevaron a cabo recorridos de prevención y vigilancia en el primer cuadro de la ciudad con motivo de los eventos religiosos durante los días santos, además de recorridos en San Martín de las Flores, municipio de San Pedro Tlaquepaque, debido a la tradicional Judea en Vivo.

HÉCTOR ESCAMILLA

Denuncian 1,104 casos en Jalisco en enero-marzo

Crece 79% abuso sexual

Delitos sexuales son los que menos se reportan, después de robo y extorsión

ENRIQUE OSORIO

OUTLINE PORTADAS

En la prepa, en prisión, en un viaje de plataforma digital, en centros de rehabilitación y, sobre todo, en casa, parece no haber límites para quien comete abuso sexual en Jalisco, un delito que en marzo tuvo su peor mes en lo que va de la Administración del Gobernador Enrique Alfaro.

Durante el mes pasado, ante la Fiscalía se presentaron 427 denuncias por este delito que según el Código Penal del Estado comete quien ejecuta actos erótico-sexuales sin consentimiento de la víctima, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Para dimensionar el problema, en diciembre de 2018, el primer mes de la Administración, se denunciaron 153 casos.

En el acumulado de los tres primeros meses de este año el panorama no es alentador. Se denunciaron mil 104 casos en la entidad, un au-

Agrava el problema

El promedio diario de denuncias interpuestas por abuso sexual en Jalisco creció.



Fuente: SESNSP.

mento del 79 por ciento si se compara con las 616 querrelas presentadas ante la Fiscalía en el mismo lapso de 2022.

El problema es más grave si se toma en cuenta la cifra negra, es decir, la cantidad de delitos sin denunciar.

En Jalisco, después de los robos y las extorsiones, los diversos delitos sexuales son los ilícitos con cifra negra más alta. Sin denunciar quedan un 96.6 por ciento de los casos, de acuerdo con cifras del Inegi.

Una muestra de esa au-

sencia de denuncia es el caso de las tres custodias que presuntamente sufrieron abuso sexual de parte de internos del Centro de Reinserción Social (Cereso) en Punte Grande entre el 10 y el 11 de febrero.

Fuentes del penal comentaron que las víctimas prefirieron no denunciar por temor a represalias y el Gobierno del Estado se limitó a decir que no recibió denuncias e incluso el Gobernador Alfaro catalogó los señalamientos como una "evidente mentira".

Otros casos de abuso se destacaron el 1 de marzo. Estudiantes de la Preparatoria Jalisco, de la Universidad de Guadalajara, se manifestaron ese día por una agresión que sufrió una alumna por parte de un ex alumno al que le habían prohibido el ingreso una semana antes.

Las manifestantes acusaron que no era el primer caso perpetrado contra alumnas del plantel y que las autoridades universitarias las habían ignorado.

En las marchas del 8 de marzo, miles de mujeres repudiaron la violencia que viven a diario en la entidad, entre ellas las agresiones sexuales.

Dan pocos fianza en caso AJP

Aunque montos son bajos y reembolsables, pesa a afectados

FRANCISCO DE ANDA

De las 714 demandas que han presentado defraudados por la empresa inmobiliaria Asesores Jurídicos Profesionales (AJP), a través de la Procuraduría Social del Estado (Procsoc), sólo en 14 casos se han entregado las fianzas para la inscripción de embargos ante el Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

Así lo confirmó en entrevista el titular de la Procsoc,

Juan Carlos Márquez Rosas, quien recordó que dichas fianzas se calcularon considerando porcentajes muy por debajo de lo que se suele solicitar.

“Solamente el 2 por ciento, estoy hablando de aproximadamente 14 personas han presentado la fianza, para poder garantizar en este caso que podamos registrar los embargos ante el Registro Público de la Propiedad y se dé el orden de prelación.

“Si tú tienes 5 millones de pesos y te van a pedir 250 mil pesos de fianza, pues la gente lo piensa porque ya trae el menoscabo patrimonial y encima de ello tiene que caucionar esa fianza para que se

le otorgue el derecho de inscribir el embargo”, señaló el Procurador Social.

Márquez Rosas recordó que los porcentajes de las fianzas solicitadas a las personas afectadas por AJP fueron bajos por un acuerdo que hizo con el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Daniel Espinosa Licón.

Dichos porcentajes rondan entre el 3 y el 5 por ciento, aunque hay casos donde se les pidió únicamente el 1 por ciento del monto reclamado.

“Ese dinero lo van a recuperar, se está actuando de buena fe, no se está generando un menoscabo, sin embargo, la ley lo señala de esa

manera y por ello es que solamente 14 personas han presentado en este caso la fianza”, advirtió el funcionario del Gobierno de Jalisco.

El 3 de febrero pasado, MURAL publicó que hay al menos 9 inmuebles que pudieran ser rematados eventualmente para proceder a la reparación del daño a afectados de AJP que procedieron por la vía civil o mercantil.

Aunque en noviembre MURAL dio a conocer que la Fiscalía del Estado tenía inmovilizadas 85 propiedades por este caso, después se supo que sólo 12 están a nombre de personas que firmaron contratos o pagarés.

Una de cada 4 recomendaciones es por desaparecidos

Acumula Fiscalía fallas ante CEDHJ

DESAPARECER EN JALISCO

Reporta el CEPAD cambios constantes de MPs lo que lleva a deficiencias

ENRIQUE OSORIO

Una de cada 4 recomendaciones que recibió la Fiscalía de parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) estuvo dirigida a todas las fallas en la investigación y búsqueda de las personas desaparecidas.

Entre 2019 y 2023 la dependencia recibió 58 recomendaciones de la CEDHJ; de ellas 14 fueron el resultado de una investigación de visitantes que documentaron omisiones, maltratos y revictimizaciones de las víctimas de desaparición y sus familias.

¿Cuáles son los problemas más recurrentes? Investigadores que no hacen su trabajo, localización de las víctimas sin vida y retardos en el aviso a las familias y nula coordinación entre las diversas instituciones implicadas.

La más antigua, por ejemplo, fue emitida en junio de 2019, es la 12/2019, por hechos de marzo de 2016.

En esa ocasión, los investigadores no aplicaron los protocolos para encontrar a un hombre que fue encontrado muerto, de cuya localización avisaron a la familia año y medio después, y cuyo cuerpo fue entregado a una universidad.

Blanca Trujillo Cuevas es la Fiscalía especializada en Personas Desaparecidas en Jalisco.



‘Es una derrota del Estado’

ENRIQUE OSORIO

Que el Gobierno de Jalisco no pueda identificar ni tener datos básicos de víctimas de homicidio doloso es una situación grave y ominosa, estimó Jorge Ramírez, integrante del Comité Universitario de Análisis sobre Desaparición de Personas de la UdeG.

MURAL publicó que entre 2019 y 2022, los primeros cuatro años de la gestión de Enrique Alfaro, la Fiscalía acumuló 826 víctimas de homicidio sin datos básicos clave

Desde aquel 2016 a la fecha, en el Estado se han creado la Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas, han pasado 3 fiscales, se creó la Comisión de Búsqueda del Estado y se publicó la Ley de Personas Desaparecidas del Estado.

Si bien estas instituciones han crecido en personal y presupuesto en casi 7 años, persisten los mismos problemas: falta de coordinación, de infraestructura, retardos y maltrato institucional, lo revela una revisión de las re-

como causa de muerte, sexo, y edad.

“Se trata de restos que ya pasaron un proceso, se agotó un proceso para identificarlos y siguen sin tener los datos básicos”, estimó Ramírez.

“Es una derrota del Estado, del aparato judicial, del aparato de seguridad, para enfrentar estas prácticas”, dijo Ramírez en referencia a las desapariciones, homicidios y en ocasiones segmentaciones de sus cadáveres, así como su inhumación clandestina.

comendaciones emitidas desde entonces y los testimonios de familiares de las víctimas.

“Se debe notificar por cualquier medio a los familiares de los cuerpos que actualmente se encuentran identificados para que acudan y, una vez confirmada su identificación, éstos les sean entregados”, decía aquella recomendación 12/2019.

No obstante, las mismas fallas se arrastran a la fecha, uno de los casos más recientes es el de José Manuel Alejandro López Calvillo.

Él desapareció en diciembre de 2021, fue localizado sin vida en febrero de 2022 y su familia se enteró de su hallazgo hasta agosto de 2022, luego de clamar por avances y bloquear la circulación en la Calzada Independencia.

“Este organismo evidenció que las instituciones del Estado encargadas de la investigación, búsqueda y localización de las personas desaparecidas no cuentan con las estructuras indispensables para el cumplimiento de sus obligaciones”, dicen las más recientes, la 34/2022 y 35/2022, emitidas en diciembre de 2022.

Los cambios de MP son otra constante a lo largo de este periodo. El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) en su análisis Fiscalía a la Deriva, recordó que en ocasiones no se hacen ni las diligencias básicas debido a esta rotación.

“La CEDHJ también ha documentado que se han dado cambios de Ministerio Público en casos hasta 6, 8 o 12 veces en una misma investigación a lo largo de los años. Esto conlleva, como expresaron familiares de personas desaparecidas con casos de larga data durante un grupo focal, un ‘esperar y esperar’”.

“Un hecho que resulta doloroso y agotador para las familias ya que en algunos casos no solo no se han llevado a cabo acciones de búsqueda sino que existe incumplimiento en diligencias básicas de la investigación”, señaló el Cepad en su informe.



En el narcocampamento había fusiles de asalto y chalecos.

Hallan armas en Mazamitla

MURAL / STAFF

En un campamento improvisado en Mazamitla, militares encontraron fusiles de asalto y chalecos con las siglas del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Los integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) realizaban un recorrido de vigilancia en las inmediaciones de un poblado llamado La Huevera, en la zona sur del Municipio, cerca de los límites con Manzanilla de la Paz.

En el sitio encontraron cobijas, bolsas, y equipo táctico, además de tres rifles de asalto.

En el punto también ase-

guraron 15 cargadores calibre .223; 150 cartuchos del mismo calibre, cuatro chalecos tácticos con las siglas CJNG, y un casco.

La delegación estatal de la FGR comunicó que inició una carpeta de investigación contra quien resulte responsable por este armamento, ya que el sitio estaba abandonado al arribo de los soldados y no se reportaron personas detenidas.

La Región Sureste del Estado, en donde se ubica Mazamitla, enfrentó una oleada de violencia durante 2022; según los reportes federales se debió a una disputa entre el CJNG y una agrupación que la Federación denominó Pájaros Sierra.



Aseguran armamento
En una brecha que conduce al poblado La Huevera, de Mazamitla, militares

aseguraron tres fúsiles de asalto, 15 cargadores calibre .223, 150 cartuchos, cuatro chalecos tácticos y un casco.